

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Psicología

Estudio exploratorio descriptivo acerca de la presencia y modalidad del fenómeno de Bullying, en escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea.

Informe Final del Trabajo de Investigación correspondiente al requisito curricular conforme O.C.S 143/89.

Christensen, María Victoria	6935/05	32.257.542
Irigoyen, María Florencia	6620/04	31.959.603
Synadinos, Mariana	6823/04	93.278.891

Supervisor: Calo, Orlando.

Co-supervisor: Ojea, Guillermo

Cátedra de radicación: Grupo de investigación: Psicología y Moralidad.
"posición subjetiva en relación con la ley de los actores intervinientes en las modalidades de Bullying II". Revisión conceptual.

Fecha de presentación: 20/09/2013



1

N° CLASIFICACION	ADQUISICION
t-ps ch	12
	N° INVENTARIO
	R-01271

Uso del trabajo de investigación

Este Informe Final corresponde al requisito curricular de investigación y como tal es propiedad exclusiva de las alumnas Christensen María Victoria; Irigoyen María Florencia y Synadinos Mariana de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin el previo consentimiento escrito de las autoras.

Aprobación del Supervisor y Co-supervisor

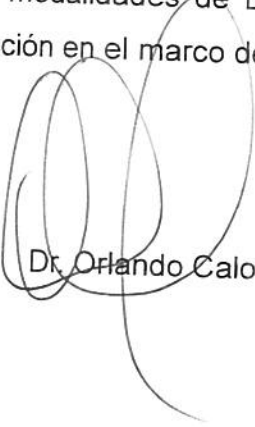
El que suscribe manifiesta que el presente Informe Final ha sido elaborado por las estudiantes Christensen María Victoria, matricula 6935/05 ; Irigoyen María Florencia, matricula 6620/04; Synadinos Mariana, matricula 6823/04 conforme a los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobado en consecuencia la totalidad de sus contenidos a los 23 días del mes de septiembre del año 2013.



Informe Final del Supervisor

Las autoras de la presente investigación, María Victoria Christensen, María Florencia Irigoyen y Mariana Synadinos, pusieron de relieve a lo largo del trabajo desarrollado un interés genuino en el trabajo investigativo, disposición para el aprendizaje y compromiso social en la valoración del fenómeno estudiado y de los posibles alcances que la transferencia de los resultados obtenidos tiene.

Los datos recogidos y el análisis que de ellos efectuaron han sido aportes de importancia para el Proyecto de Investigación "Posición subjetiva en relación con la ley de los actores intervinientes en las modalidades de Bullying. II. Revisión conceptual", que se encuentra bajo mi dirección en el marco del Grupo "Psicología y Moralidad".

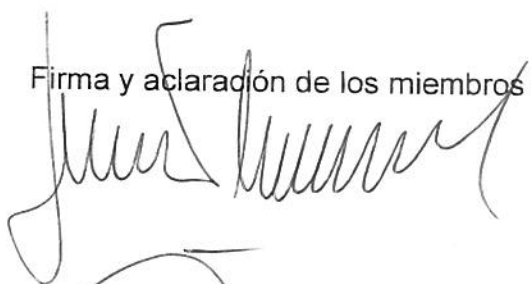
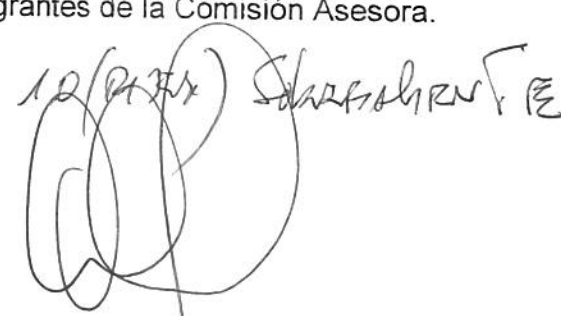


Dr. Orlando Calo

Presentación ante la Comisión Asesora

Atento a los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por las alumnas Christensen María Victoria, matricula 6935/05; Irigoyen María Florencia, matricula 6620/04 y Synadinos Mariana, matricula 6823/04.

Firma y aclaración de los miembros integrantes de la Comisión Asesora.

Fecha de aprobación: 21/11/2013. 

Plan de Trabajo para la Investigación

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad De Psicología

Plan de trabajo. Investigación Pre-Grado

Requisito curricular del Plan de Estudios 1989. (O.C.S 143/89).

- Apellidos y nombres de las alumnas:
 - Christensen, María Victoria: matricula 6935/05.
 - Irigoyen María Florencia: matricula 6620/04.
 - Synadinos Mariana: matricula 6823/04.
- Cátedra o seminario de radicación: Grupo de Investigación: Psicología y Moralidad. "Posición subjetiva en relación con la ley de los actores intervinientes en las modalidades de Bullying II". Revisión conceptual.
- Supervisor: Calo, Orlando
- Co-supervisor: Ojea, Guillermo.
- Título del proyecto: "Estudio exploratorio descriptivo acerca de la presencia y modalidad del fenómeno Bullying, en escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea".



Descripción resumida:

El presente trabajo es un estudio exploratorio descriptivo que se llevará a cabo en escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea, con el objetivo de identificar la presencia de un fenómeno social y complejo que afecta el desarrollo de la identidad del niño y adolescente, el Bullying. Se entiende este fenómeno como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico, producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Para su comprensión se considera importante un análisis enmarcado en el contexto socio histórico que refleja en una dimensión temporal, los cambios producidos en las relaciones sociales, como consecuencia de la globalización. Se espera que los resultados obtenidos en esta investigación permitan recabar datos relevantes acerca de dicho fenómeno en la población estudiada, y pueda ser utilizada para la implementación de futuras estrategias de intervención y abordaje.

Palabras claves:

Hostigamiento- - acoso escolar - género.

Descripción detallada:

a)- *Motivos:*

En la actualidad, la problemática del bullying ha ido adquiriendo mayor relevancia en los medios de comunicación y en la sociedad en general. En vista a que es un fenómeno que necesita de una profundización, se considera de gran importancia seguir desarrollando investigaciones que puedan acrecentar el conocimiento respecto a dicha problemática. Motivadas por esta situación la finalidad de nuestra investigación es realizar un relevamiento acerca de la supuesta presencia del fenómeno Bullying en escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea, cuyos resultados sirvan a efectos de la implementación de estrategias de intervención y prevención.

Antecedentes:

Diversos investigadores en todo el mundo han dirigido sus estudios a este fenómeno que ha tomado una envergadura preocupante, tanto por su crecimiento, como por alcanzar franjas de edad cada vez más amplias.

El psicólogo Dan Olweus fue el primer estudioso del tema, y como tal comenzó a preocuparse por la violencia escolar en su país Noruega en 1973 y se enfocó a partir de 1982 en el estudio del tema a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año. El procedimiento adoptado fue el uso de cuestionarios, lo que sirvió para verificar las características y extensión del Bullying, así como para evaluar el impacto de las intervenciones en el mismo. (Pirillio, Di Virgilio, 2009).

Olweus propuso un programa de intervención y prevención que tenía como característica principal determinar reglas claras contra el Bullying en las escuelas, alcanzar una participación activa de parte de los profesores y padres, aumentar la concientización del problema, avanzando en el sentido de eliminar los mitos sobre el Bullying y proveer apoyo y protección a las víctimas. (ABRAPIA, Asociación Brasileira Multiprofesional de Protección a infancia y Adolescencia).

Olweus, citado por Pirillo & Di Virgilio (2009) planteó 4 criterios diagnósticos para determinar la existencia de bullying

- Acoso agresivo e intencionadamente dañino.
- Producido de forma repetida.
- Con un desequilibrio de poder.
- Se da con independencia de la provocación por parte de la víctima. Esto hace que el acto agresivo sea considerado como abuso.

A continuación se referencian algunas investigaciones, las cuales se relacionan con los objetivos planteados en este estudio.

Carrera, Lameiras y Rodríguez (2007), llevaron a cabo un estudio del maltrato escolar entre iguales con alumnos y alumnas de educación secundaria obligatoria, desarrollado en el curso académico 2005-2006 en cuatro instituciones educativas secundarias de la ciudad Orense, España, con una muestra de 342 estudiantes (47, 4% chicos y 52,6% chicas) con una media de edad de 14,38 (rango 12-18) a la que se administró una adaptación del Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales. Los principales resultados descriptivos pusieron en relieve una frecuencia de acoso que oscilaba entre el 2,4 % de los/as estudiantes (que sufrían acoso escolar habitualmente) y el 24,1% (que había sufrido en alguna ocasión), y que era mayor para las chicas (30,6%) que para sus compañeros (21,8%), así mismo se comprobó que los chicos estaban más envueltos en situaciones de maltrato como acosadores (29,5%) que las chicas (23,4%), aunque en ambos casos estas diferencias no fueron significativas. Los tipos de acoso más frecuentes eran el poner mote o dejar en ridículo (59%), el rechazo o aislamiento (40,7%), y el hacer daño físico (36,1%). No obstante, si se encontraban diferencias significativas entre ambos sexos en las variables de intención de maltrato, mayor para los chicos (35,5%) que para las chicas (21,3%); tipos de maltrato, observándose que las chicas empleaban más frecuentemente la violencia verbal que los chicos (38,1% de las chicas frente al 25% de los chicos). En lo que respecta a estrategias de afrontamiento, las chicas adoptaron estrategias más proactivas que sus compañeros, tales como comunicárselo a la familia (17,2% de las chicas frente al 10, 8 % de los chicos) y a los iguales (22,9 % de las chicas frente al 10,8 % de los chicos) y percepción de la compleja situación de acoso como espectador/a. (Salgado Lévano, C (2012)-

Asímismo, en Costa Rica, Hannia Cabezas Pizarro (2007); llevó a cabo un estudio piloto con una muestra de 371 alumnos de ambos sexos con edades entre los 13 y 16 años, ubicados en los niveles de 6°, 7° y 8° año del sistema educativo costarricense en las zonas de Coronado, Cartago, Alajuela y Alajuelita. El instrumento utilizado fue un cuestionario que se

aplicó en dos partes: la primera tuvo como objetivo de detectar el número de estudiantes involucrados en conductas agresivas dentro del aula como iniciadores o agresores; la segunda parte pretende destacar si la muestra encuestada ha sido víctima de intimidaciones.

De los resultados obtenidos en esta investigación se tuvieron en cuenta los datos más significativos en relación a la presencia del fenómeno Bullying en las escuelas de Costa Rica en relación a la diferencia de género.

De acuerdo a los datos obtenidos estimaron que un 17,1 % de los estudiantes se habían visto involucrados en actos de acoso (9,7% varones y 7,4% mujeres). En las diferentes formas de acoso: golpear (2,7% varones y 1,1% mujeres); amenaza de palabra (4,9% varones y 6,7% mujeres); uso de palabras fuertes (1,1% varones y 1,1% mujeres); amenaza con cuchillo (2,8% varones y 0,1% mujeres).

La intimidación por parte de las mujeres en un porcentaje muy alto se daba cuando se encontraban solas con sus víctimas (53,85%), mientras que los varones cuando se encontraban acompañados (61,1%). (Hannia Cabezas Pizarro, 2007).

Un estudio llevado adelante por Unicef y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sobre una muestra de 1.690 estudiantes de Buenos Aires, reveló que el 71% de alumnos de la muestra fue testigo de actos de violencia al interior de su colegio, un 23% de la misma confesó que alguna vez fue humillado por sus profesores. Asimismo el 51% de la muestra refirió temor a ser víctima de violencia en el trayecto que va de la casa a la escuela. El estudio advirtió que la problemática adquiere distintas formas según los sectores sociales. En el nivel privado, el 13,2% de los escolares afirmó que más de una vez sus compañeros fueron crueles con él, situación que afectó al 4,3% de los alumnos de escuelas públicas.

Rizzo (2007) en su estudio sobre una muestra de 2057 estudiantes, reveló que el 35,3% de los alumnos de 10 años de edad padece hostigamiento que se manifiesta con el desprecio, la falta de respeto y de consideración.

El 30,6% padece intimidaciones, acoso físico a la salida de la escuela y es víctima de exclusión social. El 26,1% manifiesta haber sufrido agresiones físicas o psicológicas. Es interesante destacar que la autora toma la edad de 10 años pues es la que en un estudio de España presento menos nivel de problemas. Por tanto, aclara que si se observan conflictos en esa temprana edad, es probable encontrarlos en otras edades también. (Pirillo y Di Virgilio, 2009).

En Argentina el grupo CIDEP tiene el objetivo de informar a la población de la existencia del Bullying y ayudar a los que padecen, formando un equipo de profesionales denominado Equipo Bullying Cero Argentina. Sus principales objetivos son:

- Difusión de la existencia del Bullying.
- Prevención.
- Informar acerca de estrategias de intervención en casos de Bullying.
- Asesorar a profesionales e instituciones sobre el tema (CIDEP).



Otra asociación es la denominada ASAPMI, la cual nuclea los esfuerzos actualmente aislados, logrando representatividad a nivel nacional, tanto ante las diferentes instancias estatales, como frente a los organismos internacionales que se ocupan de las situaciones de riesgo de la infancia y la adolescencia.

Con el propósito de desarrollar acciones efectivas en la prevención del maltrato infanto-juvenil, convocan a la superación de los distintos marcos doctrinarios para consolidar una práctica científica convergente en la protección integral de la infancia.

Se proponen mantener una actitud crítica frente a situaciones socialmente naturalizadas de riesgo y/o abuso hacia la infancia y adolescencia, detectando e incluyendo en forma amplia las diferentes categorías de maltrato intrafamiliar como también diversas formas de maltrato institucional y social, algunas de ellas, de visualización más reciente. (Comisión Directiva de A.S.A.P.M.I.).

Entre algunos de sus objetivos más específicos se pueden mencionar:

- 1.- Actuar en la implementación de programas de concientización y visualización de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.
- 2.- Tender a desarrollar la conciencia de que el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, y en consecuencia evitar la violencia hacia los mismos, es una responsabilidad de todos, tanto de la sociedad civil como del Estado y no sólo de los profesionales. (A.S.A.P.M.I.).

b)- Objetivos generales y particulares:

Objetivo general:

- Determinar la presencia de fenómenos de bullying e identificar las modalidades del mismo, en adolescentes que asisten a establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad de Necochea

Objetivos particulares:

- Identificar si existen diferencias significativas respecto a tipos o modalidades de bullying entre los alumnos que concurren a establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad de Necochea.
- Identificar si existen diferencias de género respecto a tipos o modalidades de bullying en alumnos que concurren a establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad de Necochea.

d)- Método y técnicas:

- **Método:**

Se utilizará una metodología que combinará abordajes cuantitativos y cualitativos.

- **Técnica:**

- Administración de "Cuestionario de Bullying" (adaptación del Cuestionario de Delaware efectuado en el proyecto "Posición subjetiva en relación con la ley de los actores intervinientes en las modalidades de Bullying". Del grupo de investigación Psicología y Moralidad). El mismo se llevará a cabo una vez obtenido el permiso correspondiente de las instituciones educativas y el Consentimiento de los padres.
- Observación directa de las interacciones entre alumnos en el ámbito escolar.

e) Lugar de realización del trabajo:

Cuatro escuelas de la ciudad de Necochea, de las cuales dos son privadas y dos públicas. Se tomará la muestra en el primer año del sistema ESB.

f) Cronograma de actividades.

	1	2	3	4	5	6
Relevamiento bibliográfico	X	X				
Reuniones con supervisor	X	X	X	X	X	X
Redacción de plan de trabajo	X	X				
Elaboración del marco teórico	X	X	X			
Administración del instrumento			X	X		
Procesamiento e interpretación de los datos obtenidos				X	X	X
Redacción del informe final						X

g)- **Bibliografía básica de referencia:**

- ABRAPIA. "Caracterización del Bullying. Extraído 2 de octubre del 2012 de <http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/articulos/articulo.asp?id=16>.
- ASAPMI. "Objetivos". Extraído 2 de octubre del 2012 de <http://www.asapmi.org.ar/que-es-asapmi/objetivos.asp>
- ASAPMI. "Presentación de ASAPMI". Extraído 2 de octubre del 2012 de <http://www.asapmi.org.ar/que-es-asapmi/presentacion.asp>
- CABEZAS PIZARRO, HANNIA (2007) "Detección de conductas agresivas "Bullying en escolares de sexto a octavo año, en una muestra costarricense". Extraído 6 de octubre del 2012 de <http://www.revista.usr.as.cr/indec/php/educación/article/download/257/1320>.
- CIDEP. "Equipo Bullying cero Argentina". Extraído 4 de octubre del 2012 de http://www.grupocidep.org./equipo_bull.html
- DI VIRGILLIO, N Y PIRILLIO, E. (2009). Bullying: Un fenómeno social actual. En: Investigaciones en Psicología, 2009,14,1,51-63
- LA HORA (2011), "El Bullying también se vive en las aulas de Argentina". Extraído 12 de octubre del 2012 de <http://www.lahora.cl/2011/05/16/01/noticias/mundo/8-8781-9-el-bullying-tambien-se-vive-en-aulas-de-argentina.shtml>
- PIRILLO, E Y DI VIRGILLIO, N (2009). "Algunas reflexiones sobre bullying y mobbing, dos fenómenos sociales actuales", 2009 vol. 6 (pp. 82-89)
- RODRIGUEZ, N (2005). Guerra en las aulas. Buenos Aires: ED Temas de Hoy.
- SALGADO LEVANO, CECILIA. "Revisión de las investigaciones acerca del Bullying: Desafíos para su estudio". Extraído 2 de octubre del 2012 de <http://www.alfepsi.org/attachments/article/96/6%20revisión%20De%20desafío%c3%ADos%20para%20estudio%20-%20salgado.pdf>
- OLWEUS.D (s.f) Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones. Centro de investigaciones para la promoción de la salud.

Universidad de Bergen. Noruega. Extraído 11 de Octubre del 2012 de [http// www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf](http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf)

- ZAMBRANO, JULIO. "Monografía del Bullying INR IRMA" extraído 9 de octubre del 2012 de http://es.scribd.com/doc/50094428/MONOGRAFIA-DEL-BULLYING-INR-IRMA#outer_page_1.





Firma del supervisor.

Dr. Orlando CALO



Firma co-supervisor.

HE Guillermo OJEDA



Firma del alumno.

Christensen MARIA Victoria
DNI: 32.257.542



Firma del alumno.

IRUGOYEN H. FLORENCIA
DNI 31.959.603

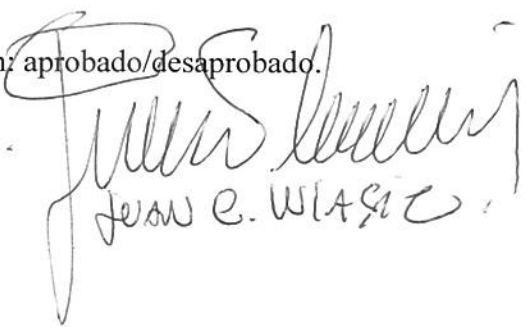


Firma del alumno.

Patricia RODRIGUEZ
DNI: 93.278.891

Resultados de la evaluación: aprobado/desaprobado.

Fecha: 27/05/2013.



JUAN E. WLASIC

Índice General

Índice de tablas.....	9
Índice de Figuras.....	16
Introducción.....	22
Capítulo I: Marco teórico.....	24
1. Breve desarrollo histórico.....	25
1.1Modernidad líquida.....	27
1.2Acerca de la Ciudadanía.....	28
1.3Acerca de la Subjetividad.....	30
2. Familia.....	31
3. Adolescencia.....	33
4. Cambios producidos en la institución educativa.....	38
5. Antecedentes sobre el fenómeno Bullying.....	42
5.1Nivel internacional.....	43
5.2Nivel Nacional.....	44
6. ¿Qué es el Bullying?.....	47
6.1Características para que una agresión se considere <i>Bullying</i>	47
6.1Formas de Bullying.....	48
7. Actores intervinientes en el Bullying.....	49
8. ¿Quiénes son las víctimas del Bullying?.....	52
8.1 ¿Cómo puede detectarse el Bullying?.....	52
9. Ley Antibullying.....	54
Capítulo II: Metodología.....	56
1. Métodos y técnicas utilizadas.....	57

2. Descripción de la muestra.....	57
3. Lugar de realización del trabajo.....	57
Capítulo III: Presentación de resultados.....	58
Capítulo IV: Análisis de los Resultados.....	195
Capítulo V: Conclusiones.....	202
Referencias bibliográficas.....	208
Anexo.....	213

Índice de tablas

Tabla 1. Cantidad de alumnos.....	59
Tabla 2: Frecuencia del sentimiento de tristeza.....	61
Tabla 3. Frecuencia de sentimiento de tristeza en escuelas públicas y privadas.....	62
Tabla 4. Frecuencia del sentimiento de tristeza en mujeres y varones de escuelas públicas y privadas.....	63
Tabla 5. Ayuda de los docentes y adultos en las escuelas.....	65
Tabla 6. Ayuda de los docentes y adultos en las escuelas públicas y Privadas.....	65
Tabla 7. Ayuda de los docentes y adultos en la escuela. Diferencia Mujeres y varones.....	66
Tabla 8. Sentimiento en el aula.....	68
Tabla9. Sentimiento en el aula de los alumnos/as de escuelas públicas y privadas.....	69
Tabla 10. Sentimiento en el aula. Diferencia mujeres y varones.....	69
Tabla 11. Sentimiento en el patio.....	72
Tabla 12. Sentimiento en el patio de los alumnos/as de escuelas públicas y privadas.....	73
Tabla 13. Sentimiento en el patio. Diferencia mujeres y varones.....	73
Tablas 14. Seguridad en ir y volver de la escuela.....	76

Tabla 15. Seguridad en ir y volver de la escuela. Diferencia entre escuela pública y privada.....	76
Tablas 16. Seguridad en ir y volver de la escuela. Diferencia entre mujeres y varones.....	77
Tabla 17. Cuan seguro te sentís en los baños de la escuela.....	80
Tabla 18. Cuan seguro te sentís en los baños. Diferencia entre escuela pública y privada.....	81
Tablas 19. Cuan seguro te sentís en el baño. Diferencia entre mujeres y varones.....	81
Tabla 20. Cuan seguro te sentís en los pasillos.....	84
Tabla 21. Cuan seguro te sentís en los pasillos. Diferencia entre escuelas públicas y privadas.....	85
Tabla 22. Cuan seguro te sentís en los pasillos. Diferencia entre mujeres y varones.....	85
Tabla 23. Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario.....	88
Tabla 24. Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario. Diferencia entre escuelas públicas y privadas	89
Tabla 25. Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario. Diferencia entre mujeres y varones.....	89
Tabla 26. Frecuencia de agresión física.....	91
Tabla 27. Frecuencia de agresión física. Diferencia escuelas públicas y privadas.....	93
Tabla 28. Frecuencia de agresión física. Diferencia entre mujeres y varones.....	93
Tabla 29. Frecuencia de agresión verbal.....	96



Tabla 30. Frecuencia de agresión verbal. Diferencia escuelas públicas y privadas.....	97
Tabla 31. Frecuencia de agresión verbal. Diferencia entre mujeres y varones.....	97
Tabla 32. Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad.....	100
Tabla 33. Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad. Diferencia escuelas públicas y privadas.....	101
Tabla 34. Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad. Diferencia entre mujeres y varones.....	102
Tabla 35. Frecuencia de agresión verbal para excluir o herir sentimientos.....	104
Tabla 36. Frecuencia de agresión para excluir o herir sentimientos. Diferencia escuelas públicas y privadas.....	105
Tabla 37. Frecuencia de agresión para excluir o herir sentimientos. Diferencia entre mujeres y varones.....	106
Tabla 38. Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando el dinero.....	108
Tabla 39. Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando dinero. Diferencia escuela pública y privada.....	109
Tabla 40. Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando dinero. Diferencia mujeres y varones.....	110
Tabla 41. Quien te ha agredido verbalmente.....	112
Tabla 42. Quien te ha agredido verbalmente. Diferencia escuela pública y privada.....	113
Tabla 43. Quien te ha agredido verbalmente. Diferencia entre mujeres y varones.....	114

Tabla 44. Quien te ha agredido físicamente.....	116
Tabla 45. Quien te ha agredido físicamente. Diferencia escuela pública y privada.....	117
Tabla 46. Quien te ha agredido físicamente. Diferencia entre mujeres y varones.....	118
Tabla 47. En qué curso esta quien te agrede.....	120
Tabla 48. En qué curso esta quien te agrede. Diferencia escuela pública y privada.....	120
Tabla 49. En qué curso esta quien te agrede. Diferencia entre mujeres y varones.....	121
Tabla 50. ¿A quién le contaste?	124
Tabla 51. ¿A quién le contaste? Diferencia escuela pública y privada.....	125
Tabla 52. ¿A quién le contaste? Diferencia entre mujeres y varones.....	125
Tabla 53. ¿Quién trato de ayudarte?.....	128
Tabla 54. ¿Quién trato de ayudarte? Diferencia escuela pública y privada.....	129
Tabla 55. ¿Quién trato de ayudarte? Diferencia mujeres y varones.....	129
Tabla 56. Cuan seguido pasa el almuerzo, recreo solo.....	132
Tabla 57. Cuan seguido pasa el almuerzo, recreo solo. Diferencia escuela pública y privada.....	133
Tabla 58. Cuan seguido pasa el almuerzo, recreo solo. Diferencia entre mujeres y varones.....	133
Tabla 59. Frecuencia de cuanto han agredido físicamente a otros compañeros.	136

Tabla 60. Frecuencia de cuanto han agredido físicamente Diferencia escuela pública y privada.....	137
Tabla 61. Frecuencia de cuanto han agredido físicamente. Diferencia entre mujeres y varones.....	138
Tabla 62. Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente a otros compañeros.....	140
Tabla 63. Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente Diferencia escuela pública y privada.....	141
Tabla 64. Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente. Diferencia entre mujeres y varones.....	142
Tabla 65. Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros.....	145
Tabla 66. Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros. Diferencia escuela pública y privada.....	146
Tabla 67. Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros. Diferencia entre mujeres y varones.....	147
Tabla 68. Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros alumnos.....	149
Tabla 69. Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros compañeros. Diferencia escuela pública y privada.....	150
Tabla 70. Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros compañeros. Diferencia entre mujeres y varones.....	150
Tabla 71. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros.....	153
Tabla 72. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros. Diferencia escuela pública y privada.....	154

Tabla 73. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros. Diferencia mujeres y varones.....	155
Tabla 74. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros.....	157
Tabla 75. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros. Diferencia escuela pública y privada.....	158
Tabla 76. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros. Diferencia mujeres y varones.....	159
Tabla 77. Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros.....	162
Tabla 78. Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros. Diferencia escuela pública y privada.....	163
Tabla 79. Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros. Diferencia mujeres y varones.....	164
Tabla 80. Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros.....	167
Tabla 81. Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros. Diferencia escuela pública y privada.....	168
Tabla 82. Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros. Diferencia mujeres y varones.....	169
Tabla 83 Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste?.....	172
Tabla 84. Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste? Diferencia escuela pública y privada.....	173
Tabla 85. Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste? Diferencia mujeres y varones.....	174
Tabla 86. Si viste a un chico agredido ¿Cómo lo ayudaste?.....	177

Tabla 87. Si viste a un chico agredido ¿Cómo lo ayudaste? Diferencia escuela pública y privada.....	179
Tabla 88. Si viste a un chico agredido ¿Cómo lo ayudaste? Diferencia mujeres y varones.....	179
Tabla 89. Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros.	182
Tabla 90. Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros. Diferencia escuela pública y privada.....	183
Tabla 91. Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros. Diferencia Mujeres y varones.....	184
Tabla 92. ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela?..	187
Tabla 93. ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela? Diferencia escuela pública y privada.....	188
Tabla 94. ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela? Diferencia mujeres y varones.....	188
Tabla 95. ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela?.....	191
Tabla 96. ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela? Diferencia escuela pública y privada.....	192
Tabla 97. ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela? Diferencia Mujeres y Varones.....	192

Índice de figuras

Figura 1: porcentaje de cantidad de alumnos de escuelas públicas y privadas.....	59
Figura 2: porcentaje de cantidad de mujeres y varones de escuelas públicas y privadas.....	60
Figura 3: mujeres y varones de las escuelas privadas.....	60
Figura 4: mujeres y varones de las escuelas públicas.....	60
Figura 5: Frecuencia del sentimiento de tristeza en las mujeres y varones de la escuela pública.....	63
Figura 6: Frecuencia del sentimiento de tristeza en las mujeres y varones de la escuela privada.....	64
Figura 7: Ayuda de los docentes o adultos. Diferencias entre mujeres y varones de escuelas públicas.....	67
Figura 8: Ayuda de los docentes o adultos. Diferencias entre mujeres y varones de escuelas privadas.....	67
Figura 9: Sentimiento en el aula. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.....	70
Figura 10: Sentimiento en el aula. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.....	70
Figura 11: Sentimiento en el patio. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.....	74
Figura 12: Sentimiento en el patio. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.....	74

Figura 13: Seguridad en ir y volver del colegio. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.....	78
Figura 14: Seguridad en ir y volver del colegio. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privada.....	78
Figura 15: Cuan seguro te sentís en el baño. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas pública.....	82
Figura 16: Cuan seguro te sentís en el baño. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privada.....	82
Figura 17: Cuan seguro te sentís en los pasillos. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas pública.....	86
Figura 18: Cuan seguro te sentís en los pasillos. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.....	86
Figura 19: Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas pública.....	90
Figura 20: Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.....	91
Figura 21: Frecuencia de agresión física. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.....	94
Figura 22: Frecuencia de agresión física. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.....	95
Figura 23: Frecuencia de agresión verbal. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.....	92
Figura 24: Frecuencia de agresión verbal. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.....	99

Figura 25: Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.....	103
Figura 26: Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.....	103
Figura 27: Frecuencia de agresión para excluir o herir sentimientos. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.....	106
Figura 28: Frecuencia de agresión para excluir o herir sentimientos. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.....	107
Figura 29: Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando dinero. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	110
Figura 30: Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando dinero. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	111
Figura 31: Quien te ha agredido verbalmente. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	114
Figura 32: Quien te ha agredido verbalmente. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	115
Figura 33: Quien te ha agredido físicamente. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	118
Figura 34: Quien te ha agredido físicamente. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	119
Figura 35: En qué curso esta quien te agrede. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	122
Figura 36: En qué curso esta quien te agrede. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	122



Figura 37: ¿A quién le contaste? Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	126
Figura 38: ¿A quién le contaste? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	127
Figura 39: ¿Quién trato de ayudarte? Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	130
Figura 40: ¿Quién trato de ayudarte? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	131
Figura 41: Cuan seguido pasa el almuerzo, recreo solo. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	134
Figura 42: Cuan seguido pasa el almuerzo, recreo solo. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	135
Figura 43: Frecuencia de cuanto han agredido físicamente. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	138
Figura 44: Frecuencia de cuanto han agredido físicamente. Diferencia mujeres y varones en escuelas privado.....	139
Figura 45: Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	143
Figura 46: Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	143
Figura 47: Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	147
Figura 48: Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	148

Figura 49: Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	151
Figura 50: Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	152
Figura 51: Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	155
Figura 52: Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	156
Figura 53: Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	160
Figura 54: Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	160
Figura 55: Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	165
Figura 56: Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	165
Figura 57: Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	170
Figura 58: Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	170
Figura 59: Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste? Diferencia mujeres y varones en escuelas pública.....	175
Figura 60: Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	175

Figura 61: Si viste a alguien agredido ¿Cómo lo ayudaste? Diferencia mujeres y varones en escuelas pública.....	180
Figura 62: Si viste a alguien agredido ¿Cómo lo ayudaste? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	181
Figura 63: Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	185
Figura 64: Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	185
Figura 65: ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela? Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	189
Figura 66: ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	190
Figura 67: ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela? Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.....	193
Figura 68: ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.....	193



Introducción

La presente investigación está enmarcada dentro del proyecto denominado "Posición subjetiva en relación con la ley de los actores intervinientes en las modalidades de Bullying II", perteneciente al grupo de investigación Psicología y Moralidad de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Este estudio de corte exploratorio descriptivo, se desarrolló en escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea, con el objetivo de identificar la presencia de un fenómeno social y complejo que afecta el desarrollo de la identidad del niño y adolescente, el Bullying. Se entiende este fenómeno como cualquier forma de maltrato psicológico verbal o físico, producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

Dan Olweus define al Bullying como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción repetida e intencionada sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provocan en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima y cuadros depresivos que dificultan su integridad en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje. (Pirillio &, Di Virgilio, 2009).

El Bullying ha sido objeto de creciente atención y alarma social por su agudización en los últimos años, aunque entendemos que ha estado siempre presente en nuestra sociedad. Por tal motivo nos proponemos, detectar su presencia, analizarlo, no como un fenómeno aislado, sino que podría pensarse como producto del resultado de múltiples variables, políticas, económicas, sociales y culturales.

De esta manera, si bien no es objetivo de nuestra investigación, nos proponemos desarrollar un breve recorrido de estas variables a efectos de enmarcar este

fenómeno, partiendo del análisis de los cambios que se han producido a partir de las políticas neoliberales, cuyas consecuencias (incertidumbre, crisis de valores, egoísmo y vacío existencial) han impactado en la actualidad en la que vivimos. Enmarcada en este contexto, la institución educativa es en ocasiones escenario de episodios de agresión entre pares, lo que se ha dado llamar Bullying.



Capítulo I

Marco teórico

1. Breve recorrido histórico

En la Argentina, en el año 1976, se produjo uno de los golpes de estado más sangriento de toda su historia. Uno de sus objetivos fue llevar a cabo una política de represión, al tiempo que aspiraba a refundar las bases materiales de la sociedad. En consecuencia, el corte que introdujo fue doble: por un lado, mediante el terrorismo de estado, apunto al exterminio y disciplinamiento de vastos sectores sociales movilizados; por otro lado, puso en marcha un programa de reestructuración económico-social que habría de producir hondas repercusiones en la estructura social y productiva. (Svampa, 2005).

Las consecuencias sociales y económicas de este proceso fueron devastadoras, el nuevo régimen de acumulación supuso la puesta en marcha de un modelo asentado en la importación de bienes y capitales y en la apertura financiera. Estas medidas implicaban la interrupción de la industrialización sustitutiva y propiciaban el endeudamiento de los sectores público y privado. Centrado en la valorización financiera apunto también a liquidar las posibilidades de una coalición nacional-popular, al tiempo que fue sentando las bases de un sistema de dominación centrado en los grandes grupos económicos nacionales y los capitales transnacionales que finalmente terminaría de concretarse en 1989, a partir de la alianza política entre estos sectores y el peronismo triunfante. (Svampa, 2005).

El proceso de desindustrialización iniciado por la dictadura militar produjo importantes cambios en la estructura social argentina anticipando su latinoamericanización, a través de la expulsión de la mano de obra del sector industrial al sector terciario y cuentapropista, y la constitución de una incipiente mano de obra marginal. Así mismo, el deterioro de los salarios reales y la baja de la producción produjeron la contracción de la demanda interna, lo cual fue acompañado por el fuerte incremento de las disparidades intersectoriales. La eliminación de las negociaciones colectivas y la caída del salario impactarían negativamente en la distribución del ingreso. (Svampa. M, 2005)

Más allá de los objetivos particulares o colectivos la verdadera destinataria del terror fue la sociedad. Desde el primer momento esta fue el blanco donde pretendió calar el miedo extremo que –como afirma Juan Corradi- no solo tuvo el objetivo de controlar, sino también de cambiar a los actores sociales. De este modo, el terror se vuelve “esencialmente una técnica de desorientación, que apunta a privar a los sujetos de la oportunidad de calcular y prever las consecuencias de sus acciones. Es una forma de poder en la cual la conformidad no garantiza la seguridad. Su efecto principal es la generación de una atmósfera de ansiedad –una ‘cultura de miedo’”. Que se desplegaba más allá de los espacios comunes y lograba insertarse en lo más profundo de la intimidad, para permitir así, que cualquier comportamiento “no normal” sea señalado inmediatamente como sospechoso; en definitiva, al espacio público clausurado se adicionaba el control micro social. Y esto solo pudo ocurrir, en gran parte, gracias a la pasividad o inmovilidad producida por el mismo terror, cuanto a la adhesión de algunos sectores sociales que se encontraban atraídos por los postulados básicos. (Benítez. D y Mónaco.C. S/d)

El Neoliberalismo se vio fuertemente acentuado en la década de los '90, ya con una recuperación del sistema democrático; apuntando a la reforma estatal mediante la ola de privatizaciones de empresas del sector público, el régimen de convertibilidad y la apertura de la economía, quedando la Política subsumida a la economía y como señala Labaké (2007) una economía sin ética la cual tiene por interés solamente ganar más a menos costo en el menor tiempo posible. Este autor plantea que en la economía que hoy rige a los estados, la ética queda desplazada, conceptos como el bien moral quedan relegados por el bien de consumo, los sujetos quedan objetivizados y por lo tanto considerados como cosas para adquirir o querer conseguir.

Hasta mediados de la década de 1970, la Argentina era un país sin grandes problemas de empleo. Desde entonces a la actualidad, el desempleo, el deterioro de las condiciones de trabajo y los salarios bajos han sido caracte-

ísticas constantes de la economía del país. En este sentido, el trabajo en condiciones de inestabilidad, precariedad y alienación pierde importancia en su función integradora, en la construcción de vínculos y en la generación de un “nosotros” que fortalezca su identidad a partir de su inclusión en un determinado estatuto. Las relaciones laborales no les permiten crear un espacio de solidaridad desde donde proyectarse.

Ventricci (2005), plantea que a partir de estos intereses privados sin ninguna regulación desde el interés colectivo, hace que las organizaciones- instituciones se transformen en lo que se llama “GALPONES”, este concepto creado por Mariana Cantarelli, permite comprender en qué han devenido los lazos entre los elementos de distinto orden de las organizaciones. Esos lazos que daban sentido de conjunto integrando los distintos estamentos de las organizaciones, que estaban sostenidos por categorías de valor fundadas en significaciones sociales. Disueltos los mismos, los elementos de la organización quedan sueltos, perdiendo sus relaciones de sentido. Estos Galpones, espacios fragmentarios no aseguran de antemano continencia ni pertenencia, así como no exigen mayor pertenencia a quienes están en ellos.

1.1 Modernidad líquida

Bauman (2003) plantea una metáfora de la liquidez para aprehender la naturaleza de la actualidad. La disolución de los sólidos es el rasgo permanente de esta fase. El momento de la modernidad líquida, son los vínculos. Es el momento de la desregulación, de la flexibilización, de la liberalización de todos los mercados. No hay pautas estables ni predeterminadas en esta versión privatizada de la modernidad. Y cuando lo público ya no existe como sólido, el peso de la construcción de pautas y la responsabilidad del fracaso caen total y fatalmente sobre los hombros del individuo.



1.2 Acerca de la ciudadanía

A partir de lo desarrollado anteriormente se puede comprender cómo la ciudadanía, eje básico de articulación de la vida de los individuos dentro de las naciones, ha venido destruyéndose y fragmentándose. En la Argentina particularmente, las desigualdades en el estatus de ciudadanía, provienen de la renuncia del Estado a desempeñar, sobre la tensión inherente a nuestras sociedades modernas, un rol de moderador de la desigualdad social. El abandono de este rol ha significado la ruptura y la caída del umbral mínimo de condiciones de vida que, en el caso argentino, el Estado garantizaba a través de la regulación del mercado y de las relaciones salariales.

La desaparición de esa regulación ha desencadenado un proceso que compromete la cohesión social y que es difícil revertir. Como consecuencia de este proceso, la desigualdad de ciudadanía crece a medida que el Estado deja de mediar. Se genera una desigualdad en la protección social y las condiciones de vida básicas (Andrenacci. L, S/d)

“..Las políticas del Estado buscan ser “neutras” y desregular la economía y la sociedad. La misma idea de igualdad ha sido reemplazada por la aceptación de la desigualdad. El ideal de libertades individuales ha sido banalizado para cubrir la desmedida concentración de la riqueza que produce el reinado del dinero...”
(Minujin, 1998)

Este recorrido por parte de nuestra historia nos permite dar cuenta de las fuentes de violencia que afectan nuestros lazos actuales. La Argentina de la posmodernidad es consecuencia de este desmantelamiento progresivo del estado de Bienestar que han repercutido sobre la estructura social, llevando a un desamparo de los ciudadanos respecto a la protección de sus derechos elementales.

En nuestro país, de acuerdo a lo expuesto por Ferioli (1997) , el efecto principal de la dictadura fue quitarnos la certeza de que podíamos transformar nuestra comunidad sin que nos maten, a lo que agrega que este proceso produjo un tipo de terror que aun hoy deja secuelas que pueden verse en: la autocensura, la dificultad o anulación del pensamiento crítico, la apatía por la historización de procesos subyacentes a lo cotidiano, tendencia a la fragmentación, dificultad para la participación y el compromiso social.

Duschatzky, S y Corea, C (2002) en su libro “Chicos en banda” plantean que: Las formas de producción de subjetividad no son universales, ni atemporales, sino que se inscriben en condiciones sociales y culturales específicas. Una de estas nuevas condiciones en que se encuentran los sujetos es la alteración fundamental del suelo de constitución subjetiva: el desplazamiento del Estado-nación, por el Mercado. Destacan que ya no se trata de ciudadanos sino de consumidores. El mercado solo se dirige a un sujeto que tiene derechos de consumidor. El consumo no requiere la ley ni los otros, dado que es en la relación con los objetos y no con el sujeto, donde se asienta la ilusión de satisfacción. Así, el mercado instituye, para consumidores y no consumidores, un nuevo ideal del yo; satisfacción del deseo a partir del consumo de objetos. ¿Qué relación se puede establecer entre las nuevas condiciones de legitimidad instaladas por el mercado y la violencia? Para las autoras se comparte la peculiaridad de nombrar al sujeto a expensas de la ley. La violencia aparece como expresión fallida de lo simbólico; se presenta como sustrato cotidiano sobre el que construyen la subjetividad niños y jóvenes.

La violencia se presenta como un modo de relación que aparece en condiciones de impotencia instituyente de la escuela y la familia, en una época en que parecen haber perdido potencia enunciativa los discursos de autoridad y el saber de los padres y maestros, que tuvieron la capacidad de interpelar, formar y educar en tiempos modernos. Se advierte así la destitución simbólica de las instituciones tradicionales. Cuando la ley simbólica, en tanto límite y posibilidad, no opera, el semejante no se configura. Si la ley no opera como principio de interpelación, tampoco opera la percepción de transgresión. Así la violencia no es percibida



como tal, en tanto no hay registro de un límite violado. Se trata, en cambio, de una búsqueda brutal y desorientada del otro en condiciones en que el otro no es percibido como límite.

1.3 Acerca de la subjetividad

La subjetividad ya no depende de las prácticas y discursos institucionales sino que sus marcas se producen en el seno de prácticas no sancionadas por las instituciones tradicionales como la escuela y la familia. Mientras en el marco del Estado-nación y en las coordenadas de una cultura moderna el sujeto devenía tal por acción de los dispositivos familia y escuela, hoy en el contexto de centralidad que ha cobrado el mercado y la caída hegemónica del Estado-nación, el suelo de constitución de los sujetos parece haberse alterado. (Duschatzky, S y Corea, C; 2002)

Por esta razón se considera importante para la comprensión del fenómeno Bullying, vislumbrar los cambios que se produjeron tanto en la institución familiar como educativa, siendo las mismas espacios donde los niños y adolescentes trascurren gran parte de su tiempo, para transformarse en ciudadanos, miembros de una cultura y sociedad determinada.

Es importante tener en cuenta que, en la etapa de la adolescencia (muestra de la presente investigación) se producen cambios físicos y psicológicos, los cuales generan tensiones que se manifiestan en el comportamiento, razón por la cual se considera que el fenómeno Bullying no es solo consecuencia de factores externos, sino también propios del individuo.

2. Familia

Todo sujeto nace en un espacio hablante y requiere de un micro ambiente como intermediario para poder incorporar el entorno cultural. Este ambiente propicio y facilitador del desarrollo personal es la familia, un conjunto particular de personas relacionadas entre sí por un vínculo de parentesco, vínculo cuyas funciones son de sostén, de corte o separación (salida a la exogamia) y la de transmisión generacional en donde los valores que se transmiten desde la cultura constituyen el ideal del yo, instancia fundamental para el proyecto vital. (Roel, I. 2007)

Las funciones de la familia y su estructura se han modificado en los últimos años, generando nuevas formas vinculares.

Roel, I (2007) sostiene que en otras épocas las familias contaban con elementos de solidez propios, muy superiores a los actuales, tenían convicciones más profundas, mayor estabilidad, menor estrés, mas miembros y mayores oportunidades de interacción entre ellos. La estructura clásica se ha modificado y han variado a su vez las funciones parentales, aquel modelo de familia burguesa, de fuertes lazos de pertenencia y de estructuras de poder patriarcal se modificó. En la actualidad las configuraciones vinculares pasan a ser abiertas, simétricas, y poco continentales, ponen el acento en el vínculo de alianza y no en el de filiación, son más débiles en sus estructuras, encontrándose inmersos en problemas reales que afectan a su estabilidad, carencia de ideales claros de vida, dificultades de convivencia o rupturas de matrimonio, el desempleo, los problemas económicos, los cuales son variables imposible de eludir para comprender los cambios producidos en la estructura familiar. Estos determinantes sociales aumentan las situaciones estresantes en las familias y los factores de riesgo que inciden en el desarrollo de conductas paterno filiales inadecuadas, entre ellas las posibilidades de maltrato, negligencia y abandono, lo que sin duda repercute en la situación escolar, ya que los niños llevan sus problemas a la escuela.

Duschatzky, S y Corea, C; (2002) en relación a esto mencionan: Las alteraciones sufridas por el modelo paterno-filial sucedieron sobre un piso de mutaciones como la pérdida de la condición salarial, incertidumbre respecto del futuro, flexibilidad laboral, dilución del trabajo como pilar de estructuración social, borramiento de las fronteras generacionales. Son múltiples modos de relación que rompen con el modelo. A lo que agregan que la familia como marco parece perder relevancia para los jóvenes, cediéndole lugar al grupo, donde estos nuevos marcos funcionan como usinas de valoraciones y códigos que estructuran la experiencia del sujeto. Más que la escuela o la familia, el grupo aparece como el portador de los patrones de identificación, con una autoridad situacional que surge de los lazos de alianzas que, a diferencia de la familia, son electivos.

Ausubel (1952) afirma que la “desatelización” familiar del adolescente se produce en una “resatelización” grupal. El deterioro de los vínculos familiares, a causa de la búsqueda de una autonomía mayor por parte del adolescente, dejaría a este en un vacío que trata de colmar en el grupo de los iguales.

3. Adolescencia

El término *adolescencia* proviene de la palabra latina *adoleo*, que significa 'crecer, desarrollarse, ir en aumento'. Marcelo Cao (S/d); relata que la condición adolescente es reformulada por cada nueva generación en función de pautas socioculturales dominantes.

La adolescencia marca el proceso de transformación del niño en adulto, una transición con características y cambios particulares, una etapa de descubrimiento de la propia identidad así como de la autonomía individual. Para la organización Mundial de la Salud la adolescencia es el período comprendido entre los 10 y 19 años.

Muuss, Rolf E (S/d) sostiene: "La adolescencia comienza con la pubertad, alrededor de los 12 o 13 años y termina entre los 22 y 25 años. Es un período de tormento y estrés, lleno de idealismo, revolución contra lo viejo, expresión de sentimientos personales, pasión y sufrimiento. La vida emocional del adolescente oscila entre tendencias contradictorias. Energía, exaltación y actividad son seguidas de indiferencia y letargo. La risa y la euforia dan lugar a la depresión y a la melancolía. Egoísmo y vanidad pueden alternarse con altruismo idealístico. Virtud y tentación, soledad y compañía de pares, sensibilidad y crueldad, apatía y curiosidad entusiasta, búsqueda de un marco de autoridad y de libertad son frecuentes antes de alcanzar la madurez.

La misma puede ser entendida en términos de un trabajo psíquico, de un nuevo conflicto para el psiquismo, cuyos cambios no se manifiestan de la misma manera en todos los adolescentes.

Sánchez Mirta (S/d), en su texto "La adolescencia y el malestar en la cultura" sostiene: "El imaginario social incide en el modelamiento de la subjetividad en cada época, hay un trabajo de reestructuración del psiquismo, ese trabajo confronta al adolescente con:

- cambios corporales
- desaires de la autoridad de los padres

-el posible ejercicio de la genitalidad

-la elección del objeto sexual.”

Los cambios corporales, influenciados entre otros factores por las hormonas, y los mandatos sociales y culturales inciden en la construcción de la identidad de varones y de mujeres. La sexualidad en la adolescencia se potencia a partir de las nuevas sensaciones corporales y, al decir de Francoise Dolto, se produce una mutación, por la cual dejan de ser las figuras parentales el centro de la existencia y adquieren relevancia los pares, los ídolos del mundo cultural y otros adultos. Se ve así facilitada la salida exogámica y, cuando «la angustia de los padres no le produce ningún efecto inhibitorio», la sexualidad adolescente puede alcanzar su madurez adulta.

En Freud (1905), la pubertad es situada en la perspectiva del desarrollo de la sexualidad infantil, como un segundo comienzo, después de la interrupción que implica la denominada etapa de latencia. En “La metamorfosis de la pubertad” sostiene:

“Con el advenimiento de la pubertad comienzan las transformaciones que han de llevar la vida sexual infantil hacia su definitiva constitución normal. El instinto sexual, hasta entonces predominantemente autoerótico, encuentra por fin el objeto sexual. Hasta este momento actuaba partiendo de instintos aislados y de zonas erógenas que, independientemente unas de otras, buscaban como único fin sexual determinado placer. Ahora aparece un nuevo fin sexual, a cuya consecución tienden de consumo todos los instintos parciales, al paso de las zonas erógenas se subordinan a la primacía de la zona genital”.

“Desde el punto de vista psíquico, aquello que ahora irrumpe, y aparece como un exceso, no es otra cosa que las pulsiones sexuales, que brotan con intensidad desmedida, demandando de manera imperativa de un objeto para su satisfacción. Con el sepultamiento del complejo de Edipo, las aspiraciones sexuales infantiles (que se dirigían a un objeto incestuoso) fueron reprimidas; sobrevino así el periodo de latencia en el que la curiosidad sexual infantil cedió y se transformó en interés

por aprender, las pulsiones sexuales se trasmutaron en asco, vergüenza y moral. Lo pulsional, represión mediante, derivó por vías alternativas (sublimación, formaciones reactivas) para su tramitación.

En la pubertad, con el rebrote de la actividad pulsional se reactivan las aspiraciones sexuales lcc de la infancia, ocasionando tanto la reactualización de la problemática edípica como la reedición correlativa del complejo de castración, a lo que se añade una particularidad: las aspiraciones lcc reciben ahora un “refuerzo somático”(inexistente en el niño) que las convierte en poderosa fuente de angustia; es decir, la fantasía lcc en la que están condensadas y desfiguradas las aspiraciones incestuosas, es vivida como fuente de peligro en la medida en que aparece la posibilidad de su concreción efectiva, ya que ahora se dispone de los medios para ello.”

Frente a estas aspiraciones sexuales dirigidas hacia el objeto incestuoso, los adolescentes se ven obligados a renunciar, debido a que es un objeto prohibido por la Ley Paterna (prohibición del incesto), la cual impone hallar un objeto exogámico para lo cual será necesario extrañarse del grupo familiar. Freud (1905), en relación a esto agrega en su texto:

“El modo característico de separación en la adolescencia es diferenciarse de aquello que hasta entonces había operado como incuestionable y que aparecía como establecido de una vez y para siempre: el saber y el poder de los padres. Este cuestionamiento es lo que hace posible la caída del objeto prohibido, así como la posibilidad de emerger del grupo familiar, es lo que le permitirá instituir otro objeto.” (Freud, 1905 en Dimov, 2007)

La familia cumple un papel muy importante en esta transición, Sánchez (S/d) sostiene:

“La familia, como mediadora entre el individuo y la cultura, puede funcionar como filtro de los valores en boga, brindando otras propuestas o una mirada crítica, lo que determina que cada uno, de acuerdo a su historia personal, transite la adolescencia con un sello particular.”



Las figuras paternas deben atravesar junto a sus hijos este proceso de cambios, acompañar esta etapa de descubrimiento de la propia identidad, aplicando los límites necesarios.

Winnicott (S/d); sostiene en relación a la adolescencia:

“La adolescencia es una cuestión de tiempo; el adolescente es inmaduro, lo cual es un elemento esencial de salud en esta etapa. Es algo más que pubertad física, implica crecimiento que exige tiempo; y mientras se encuentra en marcha el crecimiento, las figuras paternas deben hacerse cargo de la responsabilidad.”

Freud (1905) menciona la importancia del desasimiento respecto de la autoridad de los padres: “Contemporáneo al doblegamiento y la desestimación de estas fantasías claramente incestuosas, se consume uno de los logros psíquicos más importantes, pero más dolorosos de la pubertad: el desasimiento respecto de la autoridad de los progenitores, tan importante para el progreso de la cultura, entre la nueva generación y la antigua. Algunos se quedan retrasados en cada una de las estaciones de estas vías de desarrollo: personas que no superaron la autoridad de los padres y no les retiraron la ternura.”

En relación al tema que se desarrolla en la presente investigación “Bullying”, nos pareció interesante desarrollar ciertas características propias de la edad de la muestra, para poder comprender ciertas conductas que desarrollan los adolescentes.

Una característica propia de la adolescencia es la transgresión, el rechazo a los límites de los adultos. Diferentes autores sostienen que esta transgresión es una búsqueda de castigo, Dimov (2007) refiere:

“El aspecto transgresor de las conductas adolescentes se hallaría al menos en parte al servicio de la separación y de la diferencia, constituiría una forma de discriminarse y separarse de modo de no transgredir la ley de prohibición del incesto, ley simbólica (reguladora de las relaciones humanas) y cuya inscripción sustituye al deseo de la madre. Sin embargo, la transgresión como signo de

rechazo a lo instituido, como forma de separación del mundo seguro de la infancia, conlleva también la posibilidad de ameritar alguna forma de sanción familiar o social.”

“Desde la perspectiva psicoanalítica se piensa que esta “búsqueda” de castigo tiene como función, por una parte la de suministrar argumento a la necesidad de recobrar al niño, aun bajo el modo de portarse mal. Pero por otro lado, las fantasías lcc están operando fuertemente (fantasías creadas sobre la base del mito edípico, cuya trama gira básicamente en torno a dos crímenes: dar muerte al padre y concretar el incesto con la madre). Son ocasión para la emergencia del sentimiento de culpa lcc. Las transgresiones adolescentes están en gran medida al servicio de la necesidad de proveer “argumento”. La culpa sería entonces previa al hecho transgresivo; el castigo subsiguiente a este, aplaca a aquella.” (Freud, 1900 en Dimov 2007)

Las conductas de oposición, rebeldía o trasgresión, marcan la diferencia con los adultos. Sánchez sostiene:

“Entre renuncias y aceptación se constituirá una nueva imagen de sí, que no es una mera percepción, lleva implícita una ruptura con la infancia, con lo que se fue, también con lo que no se será. La angustia es paliada bien por el amigo del alma o por el grupo de pares.”

Otro autor que hizo referencia a estas transgresiones es Winnicott (S/d) quien las denominó: Conductas Antisociales, haciendo referencia a:

“Las conductas antisociales, suelen ser prototípicas cuando se ha sufrido alguna forma de Deprivación debido a una falla ambiental, es decir que se trata de niños y adolescentes que disfrutaron de una buena experiencia temprana que se ha perdido y cuyas conductas antisociales constituyen la manifestación de una esperanza y un reclamo: que la sociedad les devuelva eso que perdieron. Si esos niños no hubieran recibido cuidados y amor tempranamente no desarrollarían dicha tendencia, pues no habría nada que reclamar y no alentarían la esperanza de recobrar lo que nunca perdieron.” (Winnicott S/d en Dimov, 2007).

4. Cambios producidos en la Institución Educativa

Víctor Hoz (S/d), define a la educación como el proceso por el cual el ser humano mejora y perfecciona sus características, a través de la asimilación y transformación de pautas culturales externas y desarrollo de sus propias capacidades. La acción educativa es un acto destinado a promover a la persona o perfeccionar al hombre. El proceso educativo supone un ideal de perfección, de elevación, de mejoramiento. Toda educación supone un fin, tiende a alcanzar un estado diferente del que se tiene originariamente, es el deber ser de la educación. La educación parte de un ser que es el sujeto con sus características actuales y tiende a lograr un deber ser, que es el fin de la educación. (Hoz, V, S/d en Aizcorbe, P & Yañez, P, 2011)

Se hace notar hace muchos años el quiebre producido en las instituciones educativas, lo que ha tenido una influencia negativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las políticas del sistema neoliberal, que plantearon de diferente forma básicamente dos cosas: aliviar el “gasto” educativo del presupuesto público y abrir nuevos ámbitos de negocios al mercado. Contra la utopía liberal originaria, que presentaba la educación pública como un medio de ampliar la ciudadanía, el neoliberalismo veía en la educación: un gasto (si es pública) o un negocio (si es privada). (Alvarez, R, 2009)

De esta manera en la década de los '90, comenzaron a producirse cambios en la sociedad, tanto económicos, políticos como sociales, que hicieron que la educación se vea cada vez más vulnerabilizada y que estos cambios producidos se establecieran como algo instituido. Sumado a esto, una irregular aplicación de la Ley Federal de Educación (Abril de 1993), cuya política de descentralización se apoyó en veinticuatro jurisdicciones con profundas inequidades –las provincias y la ciudad de Buenos Aires–.

Las instituciones educativas se encontraron con estas realidades muy diferentes a las de hace muchos años en donde la función de la escuela era reforzar los

valores transmitidos por la familia, trabajando de manera integral en la formación del niño.

Con la asunción del presidente Néstor Kirchner en el 2003 se pudo observar un giro respecto de las políticas educativas que comenzaron a marcar un reconocimiento a esta institución. En los últimos diez años la sanción de las leyes de Educación Nacional, Financiamiento Educativo, Educación Técnico-Profesional y la de garantía del salario docente y los 180 días de clase impulsaron la reconstrucción, transformación y fortalecimiento del sistema educativo. Antes del 2003, la Argentina destinaba menos del 3 por ciento de su PBI a la educación, hoy se destinan el 6,5 por ciento al sector. Se edificaron más de 1800 escuelas y se están presentando planes para construir 1000 más; se crearon nueve universidades nacionales; se incrementó en un 19,171 por ciento el presupuesto de la educación técnica; se extendió a 13 años la escolaridad obligatoria, se retomó la estructura unificada y a la vez federal del Sistema Educativo Nacional. Desde 2004 se distribuyeron 54 millones de libros. De 2005 a 2013 se alfabetizaron más de 274 mil mayores de 15 años, y desde 2008 se logró que más de 400 mil mayores de 18 años egresaran de nuestro Plan FinEs. Los salarios de los maestros, congelados o recortados en años anteriores, crecieron hasta un 833 por ciento, mientras que el de los docentes y no docentes universitarios lo hicieron hasta un 1064 por ciento.. (Sileoni, A, 2013).

Pese a las nuevas políticas introducidas en el gobierno de Kirchner aun hoy se hacen visibles las consecuencias de aquel viejo modelo Neoliberal, donde la Argentina procura emerger de una profunda crisis sosteniendo criterios de equidad, calidad y continuidad educativa a lo largo de la vida, pero salir de esta crisis requiere de políticas de largo plazo que permitan un cambio progresivo en miras de un mejoramiento educativo, acompañado de un fuerte compromiso de los diversos sectores de la sociedad y de cada uno de los ciudadanos, en donde la institución educativa junto a las familias deberían trabajar en pos de un

acompañamiento en el aprendizaje de los niños y adolescentes, situación que en la actualidad se ve complejizada.

Alfredo Rojas y Nora Lambrecht (S/d) en su texto "Construyendo Autoridad Moral desde las Aulas" sostienen que en las aulas se presentan cuadros con problemáticas sociales y familiares para los cuales los docentes habitualmente no están preparados. De hecho, se podría añadir que también hay ceguerras respecto de las ceguerras de estas familias: los hábitos que muchas veces los/las docentes esperan que los estudiantes traigan desde sus hogares, simplemente no forman parte del de ciertas familias.

Sumado a lo desarrollado anteriormente Lourdes Ibarra Mustelier (2007) en su artículo "Los conflictos escolares: un problema de todos" sostiene que la escolarización dejó de ser la única propuesta, después de la familia, de formación y educación de la personalidad. Los mensajes que en ella se transmiten, se reconceptualizan y se producen, no son creíbles, legítimos y viables para determinados alumnos, padres y profesores. La recuperación práctica de ello tiene naturaleza diferente y afecta a distintas facetas de la convivencia humana.

De este modo se hace muy complicado para el sistema educativo poder llevar un orden y modalidad de enseñanza. Diversos autores sostienen que este fenómeno es pluricausal, destacan una combinación de factores internos y externos al ámbito escolar entre los que se señalan los siguientes:

- Aumento de la escolarización en la enseñanza que conlleva a un número mayor de alumnos insatisfechos, desmotivados e indisciplinados.
- Incremento del alumno por aula y por escuela no comportándose de igual forma el aumento de instalaciones e infraestructura necesarias, (ejemplo falta de espacios de receso y deporte, etc.).
- Los maestros perciben una disminución gradual de su autoridad frente a los alumnos y mantiene una relación tradicional de superioridad-subordinado, con la aplicación de controles rígidos sobre la conducta de sus alumnos.

- Menos disposición de acatamiento de ciertas normas, límites y reglas provocando situación de indisciplina por parte de los alumnos. (Ovejero, 1989; Beltrán, 2002; Martínez – Otero, 2001 en Ibarra Mustelier, Lourdes; S/d).

A partir de lo desarrollado anteriormente se podría pensar al Bullying no como un fenómeno aislado propio de la institución educativa, sino que es el resultado de múltiples variables, políticas, económicas, sociales y culturales que hacen de esta problemática algo complejo.



5. Antecedentes sobre el fenómeno Bullying

Diversos investigadores en todo el mundo han dirigido sus estudios para éste fenómeno que ha tomado una envergadura preocupante, tanto por su crecimiento, como por alcanzar fajas de edad cada vez más bajas, relativas a los primeros años de escolaridad.

El psicólogo Dan Olweus fue el primer estudioso del tema, y como tal comenzó a preocuparse por la violencia escolar en su país Noruega en 1973 y se volcó a partir de 1982 en el estudio del tema a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año. El procedimiento adoptado fue el uso de cuestionarios lo que sirvió para verificar las características y extensión del Bullying, así como para evaluar el impacto de las intervenciones en el mismo. (Pirillio & Di Virgillo, 2009).

Olweus propuso un programa de intervención y prevención que tenía como característica principal determinar reglas claras contra el Bullying en las escuelas, alcanzar una participación activa de parte de los profesores y padres, aumentar la concientización del problema, avanzando en el sentido de eliminar los mitos sobre el Bullying y proveer apoyo y protección a las víctimas. (ABRAPIA, Asociación Brasileira Multiprofesional de Protección a infancia y Adolescencia)

El autor planteó 4 criterios diagnósticos para determinar la existencia de bullying:

- Acoso dañino.
- Producido de forma repetida.
- Con un desequilibrio de poder.
- Se da con independencia de la provocación por parte de la víctima. Esto hace que el acto agresivo sea considerado como abuso. (Pirillio & Di Virgillo, 2009).

A continuación se describirán algunos resultados de investigaciones tanto a nivel internacional como nacional; las cuales están relacionadas con los objetivos y variables planteados en este estudio.

5.1 Nivel internacional:

Carrera, Lameiras y Rodríguez (2007), llevaron a cabo un estudio del maltrato escolar entre iguales con alumnos y alumnas de educación secundaria obligatoria, desarrollado en el curso académico 2005-2006 en cuatro instituciones educativas secundarias de la ciudad Ourense, España, con una muestra de 342 estudiantes (47, 4% chicos y 52,6% chicas) con una media de edad de 14,38 (rango 12-18) a la que se administró una adaptación del Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales. Los principales resultados descriptivos pusieron en relieve una frecuencia de acoso que oscilaba entre el 2,4 % de los/as estudiantes (que sufrían acoso escolar habitualmente) y el 24,1% (que había sufrido en alguna ocasión), y que era mayor para las chicas (30,6%) que para sus compañeros (21,8%), así mismo se comprobó que los chicos estaban más envueltos en situaciones de maltrato como acosadores (29,5%) que las chicas (23,4%), aunque en ambos casos estas diferencias no fueron significativas. Los tipos de acoso más frecuentes eran el poner mote o dejar en ridículo (59%), el rechazo o aislamiento (40,7%), y el hacer daño físico (36,1%). No obstante, si se encontraban diferencias significativas entre ambos sexos en las variables de intención de maltrato, mayor para los chicos (35,5%) que para las chicas (21,3%); tipos de maltrato, observándose que las chicas empleaban más frecuentemente la violencia verbal que los chicos (38,1% de las chicas frente al 25% de los chicos); estrategias de afrontamiento, adoptando las chicas estrategias más proactivas que sus compañeros, tales como comunicárselo a la familia (17,2% de las chicas frente al 10,8 % de los chicos) y a los iguales (22,9 % de las chicas frente al 10,8 % de los chicos) y percepción de la compleja situación de acoso como espectador/a. (Salgado Lévano, C. S/d)

Así mismo, en Costa Rica, Hannia Cabezas Pizarro (2007); llevó a cabo un estudio piloto con una muestra de 371 alumnos de ambos sexos con edades entre los 13 y 16 años, ubicados en los niveles de 6°, 7° y 8° año del sistema educativo costarricense en las zonas de Coronado, Cartago, Alajuela y Alajuelita. El instrumento fue un cuestionario que se aplicó en dos partes: la primera trataba de detectar el número de estudiantes que se han visto involucrados en conductas agresivas dentro del aula como iniciadores o agresores; la segunda parte pretende destacar si la muestra encuestada ha sido víctima de intimidaciones.

De los resultados obtenidos en esta investigación se tuvieron en cuenta los datos más significativos en relación a la presencia del fenómeno Bullying en las escuelas de Costa Rica en relación a la diferencia de género.

De acuerdo a los datos obtenidos estimaron que un 17,1 % de los estudiantes se habían visto involucrados en actos de acoso (9,7% varones y 7,4% mujeres). En las diferentes formas de acoso: golpear (2,7% varones y 1,1% mujeres); amenaza de palabra (4,9% varones y 6,7% mujeres); uso de palabras fuertes (1,1% varones y 1,1% mujeres); amenaza con cuchillo (2,8% varones y 0,1% mujeres).

La intimidación por parte de las mujeres en un porcentaje muy alto se daba cuando se encontraban solas con sus víctimas (53,85%), mientras que los varones cuando se encontraban acompañados (61,1%). (Hannia Cabezas Pizarro, 2007).

5.2 Nivel Nacional

Zambrano Julio(S/d), sostuvo que en el caso particular de Argentina el 52% de los alumnos sufrían o ejercían violencia, según un estudio realizado, en 21 provincias argentinas, por investigadores del instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Otra investigación llevada a cabo, fue la realizada por Unicef y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), aplicada a 1.690 estudiantes de Buenos Aires. El resultado mostro que el 71% de los alumnos reveló haber sido

testigo de actos de violencia al interior de su colegio y el 23% confesó que alguna vez fue humillado por sus profesores. Otro 51% mostró temor a ser víctima de violencia en el trayecto que va de la casa a la escuela.

El estudio advirtió que la problemática adquiere distintas formas según los sectores sociales. En el nivel privado, el 13,2% de los escolares afirmó que más de una vez sus compañeros fueron crueles con él, situación que afectó al 4,3% de los alumnos de escuelas públicas.

En establecimientos privados de Argentina se ejerce maltrato psicológico con burlas que pasan por cuestiones étnicas, raciales, religiosas, de apariencia y vestimenta. Mientras, los golpes aparecen con mayor frecuencia en escuelas públicas (La Hora, 2011).

Rizzo (2007) en su estudio sobre el tema acoso y violencia escolar halló que el 35,3% de los alumnos de 10 años de edad, en un total de 2057 en la ciudad de Bahía Blanca padece hostigamiento que se manifiesta con el desprecio, la falta de respeto y de consideración. El 30,6% padece intimidaciones, acoso físico a la salida de la escuela y es víctima de exclusión social. El 26,1% manifiesta haber sufrido agresiones físicas o psicológicas. Es interesante destacar que la autora toma la edad de 10 años pues es la que en un estudio de España presentó menos nivel de problemas. Por tanto, aclara que si se observan conflictos en esa temprana edad, es probable encontrarlos en otras edades también. (Pirillo y Di Virgilio, 2009).

En Argentina el grupo CIDEP tiene el objetivo de informar a la población de la existencia del Bullying y ayudar a los que padecen, formando un equipo de profesionales denominado Equipo Bullying Cero Argentina. Sus principales objetivos son:

- Difusión de la existencia del Bullying.
- Prevención.

- Informar acerca de estrategias de intervención en casos de Bullying.
- Asesorar a profesionales e instituciones sobre el tema (CIDEP).

Otra asociación es la denominada ASAPMI, la cual nuclea los esfuerzos actualmente aislados, logrando representatividad a nivel nacional, tanto ante las diferentes instancias estatales, como frente a los organismos internacionales que se ocupan de las situaciones de riesgo de la infancia y la adolescencia.

Con el propósito de desarrollar acciones efectivas en la prevención del maltrato infanto-juvenil, convocan a la superación de los distintos marcos doctrinarios para consolidar una práctica científica convergente en la protección integral de la infancia.

Se proponen mantener una actitud crítica frente a situaciones socialmente naturalizadas de riesgo y/o abuso hacia la infancia y adolescencia, detectando e incluyendo en forma amplia las diferentes categorías de maltrato intrafamiliar como también diversas formas de maltrato institucional y social, algunas de ellas, de visualización más reciente. (Comisión Directiva de A.S.A.P.M.I.).

Entre algunos de sus objetivos más específicos se pueden mencionar:

- 1.- Actuar en la implementación de programas de concientización y visualización de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.
- 2.- Tender a desarrollar la conciencia de que el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, y la violencia hacia los mismos es una responsabilidad de todos, tanto de la sociedad civil como del Estado y no sólo de los profesionales. (A.S.A.P.M.I.).



6. ¿Qué es el *Bullying*?

El término *bullying* deriva de la palabra en inglés *bull* que significa 'toro', es decir, que se podría traducir como 'torear'. Como verbo "to bully" implica actuar como un toro con la intención de intimidar, tiranizar, forzar. Como sustantivo "bully" significa persona o escolar que lastima o asusta intencionalmente a personas más débiles. El término *Bullying* es un gerundio y como tal denota acción o actividad que se manifiesta durante un proceso a lo largo del tiempo, mostrando la continuidad de dicha acción en el transcurso de ese tiempo. Esta función del gerundio es una característica esencial para la comprensión del fenómeno específicamente por expresar que algo no está dado en la realidad sino que está siendo dado. Es decir habla de aquello que se manifiesta en diferentes momentos y que también puede implicar como en este caso la noción de una complejidad creciente. (Pirillio & Di Virgilio, 2009).

Dan Olweus define al *Bullying* como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción repetida e intencionada sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provocan en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima y cuadros depresivos que dificultan su integridad en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje. (Pirillio, Di Virgilio, 2009).

6.1 Características para que una agresión se considere *bullying*

El hostigamiento entre pares, también puede darse en cualquier lugar donde haya un grupo que comparte varias horas: clubes, iglesias, actividades deportivas y recreativas.

Entre las características se pueden distinguir:

- Debe existir un hostigador y un hostigado.
- El Bullying es contra una persona concreta y no contra un grupo; si fuera así, sería considerado una pelea entre pandillas.
- Generalmente, es un grupo el que ejerce el hostigamiento, dirigido por un líder quien idea las acciones, aunque no siempre sea él el que las ejecute.
- Tiene que haber desbalance de poder o de fuerza. El hostigamiento tiene que ser repetido y sostenido en el tiempo. (Sinigagliesi, s/d)

6.2 Formas de Bullying

El bullying puede llevarse a cabo a través de diversas manifestaciones:

- **Físicas:** pegarle, tirarle las cosas, hacerle zancadillas, robarle tareas o útiles, tirarlo objetos, ensuciarlo, atarlo, etcétera.
- **Verbales:** ponerle sobrenombres, insultarlo, poner en evidencia defectos físicos, menospreciarlo, etcétera.
- **A través de la exclusión social:** ignorarlo, hacerle el vacío, inventar historias falsas, contar intimidades, no invitarlo a reuniones, no sentarse con él, etcétera.

El hostigamiento puede ser diferente según las edades, el género, el entorno, la reacción de los demás, la condición socioeconómica. (Sinigagliesi, s/d)



7. Actores intervinientes en el Bullying

El hostigador. Es el que idea el hostigamiento y no siempre es el que lo ejecuta. Es el que decide cuáles son las reglas y quiénes quedan fuera de éstas. Es el líder del grupo (el «capito», el «top», el «popular») y tiene necesidad de demostrar fuerza y poder.

Características

- Dominantes y hostiles.
- Seductores, mentirosos, simpáticos con los adultos.
- Manipuladores, tienen gran conocimiento de las personas, son buenos estrategas cognitivos, son capaces de notar el dolor de los demás con limitada empatía.
- Tienen prestigio social, deportistas, arriesgados, impulsivos, no piensan en las consecuencias de sus actos, no pueden ponerse en el lugar del otro (empatía).
- Escaso autocontrol, poca resistencia a las frustraciones.
- Suelen provenir de familias que resuelven los problemas violentamente.
- Excesiva permisividad o padres autoritarios en exceso, los padres comparten y aprueban estas actitudes. (Sinigaglia, s/d)

El hostigado: Si no puede defenderse, ya sea física o verbalmente, seguirá siéndolo hasta que otro tome su lugar o hasta que pueda haber una intervención de un adulto.

Características

- Pueden ser o no buenos estudiantes.



- Baja autoestima. Carecen de sentido del humor, lloran.
- Físicamente poco hábiles.
- Tienen pocos amigos, están aislados y son tímidos.
- Suelen acceder rápidamente a las demandas abusivas del hostigador.
- Víctimas de violencia doméstica.
- Padres sobreprotectores. (Sinigagliesi, s/d)

Los seguidores: se caracterizan por apoyar al líder. Son los que muchas veces ejecutan el hostigamiento y los que festejan todas las acciones del líder. Sin ellos, el bullying no tendría sentido para el líder (para ser popular tiene que haber otros que lo idolatren). (Sinigagliesi, s/d)

Los espectadores: pueden tomar distintas actitudes: los que miran sin decir nada (la mayoría silenciosa), los que se ríen de lo que pasa, y los que intentan detener el hostigamiento, ya sea directamente o reportándolo. Los integrantes de este último grupo son los de mayor riesgo de ser los próximos hostigados, siendo éste el motivo por el cual son muy pocos los que se atreven a delatar lo que pasa (de hacerlo, serían catalogados de «buchones»).

Las demostraciones de poder necesitan de testigos. No sorprende que un grupo siempre esté presente en la mayoría de situaciones de acoso escolar. Las situaciones de intimidación, pueden atraer a los espectadores, o también es muy probable, que los ataques a menudo se inicien, cuando un grupo de compañeros ya se encuentra en el lugar.

Características:

- Están al tanto de lo que sucede y se callan, tienen miedo.
- Problemas de disonancia moral: saben que está mal, pero no pueden hacer nada, crea un sentimiento de culpa.
- Empieza a verse normal; desensibilización frente a la violencia. (Sinigagliesi, s/d)

El personal de la escuela: Los maestros, los preceptores, los directores, el conductor del micro, etcétera. Son los que deben detectar el Bullying e intervenir inmediatamente. (Sinigagliesi, s/d)

Los padres: Son los responsables de detectar cambios en sus hijos y conversarlo con las autoridades del colegio. (Sinigagliesi, s/d)

8. ¿Quiénes son las víctimas del *Bullying*?

Algunos autores consideran víctima al hostigado y victimario, al hostigador. Todos los que participan en el *Bullying*, en alguna medida, son afectados por él; es decir, que las víctimas son todos los que están involucrados.

El niño hostigado tiene más riesgo de padecer enfermedades psíquicas y físicas, tales como depresión, fobia escolar, ansiedad, trastornos de aprendizaje, cefalea, dolor abdominal, etcétera.

Pero se observó que el hostigador también puede padecer cuadros de ansiedad, trastornos de conducta y baja autoestima.

Un niño hostigado puede transformarse en hostigador, y éste es el que tiene peor pronóstico. Hay niños que son «buleados» en un medio; y en forma reactiva «buleadores» en otro ambiente. Esto se da con niños maltratados por sus padres o hermanos y que, en la escuela, son hostigadores. Por otro lado, los espectadores también pueden padecer cuadros psiquiátricos si lo que ven es muy grave y no tienen posibilidad de frenarlo. (Sinigagliesi, s/d)

8.1 ¿Cómo puede detectarse el *Bullying*?

El hostigador, en la mayoría de los casos, actúa cuando los adultos no están presentes: en el recreo, en el pasillo, en el baño, por Internet, por teléfono, enviándole mensajes, etcétera.

El hostigamiento es rápido y oculto, y el que reacciona inadecuadamente es el hostigado a quien, finalmente, terminan retando.

Un niño que empieza a gritar luego de que le sacaron las hojas, le tiraron los útiles, lo pincharon, lo insultaron, todo en forma oculta. La maestra escucha sus gritos (reacción que aparece como desmesurada por parte del acosado) y termina amonestándolo.



Y ésta es la segunda etapa de triunfo por parte del «bulero»: ser tan hábil como para provocar en los adultos la sanción a su víctima, mientras él disfruta de su propia sagacidad al tiempo que es festejado por sus seguidores. Algunos signos que podrían hacernos sospechar de que un niño está siendo hostigado:

Para ser detectado por:

Los padres:

- No quiere asistir a clase.
- Síndrome del domingo a la tarde: se queja de síntomas físicos.
- Golpes y moretones injustificados.
- Irritabilidad, nerviosismo, cambio de carácter.
- Tristeza.
- Insomnio.
- No tiene más ganas de ver a sus amigos, ni de salir de su casa.
- Pérdida de objetos.
- Pérdida del dinero que le dieron para el recreo.
- Cefalea, dolores abdominales.

El colegio:

- Se ausenta frecuentemente.
- Falta de integración con pares.
- Descenso del rendimiento académico.
- No entrega la tarea cuando siempre lo hizo (quizás se la robaron).

El bullying es causa de cuadros psiquiátricos, tales como depresión y trastornos de ansiedad.

El peor final de un bullying sostenido y sistematizado puede ser la muerte. El hostigado puede morir, ya sea por suicidio o por recibir fuertes palizas de los hostigadores hasta el punto que le ocasionan la muerte. (Sinigagliesi, S/d

9. Ley Antibullying

Transitamos tiempos nuevos, que mediante la globalización configuran una nueva realidad social: el impacto de los medios de comunicación, las asimetrías económicas, la creciente individualización, las presiones de la sociedad de consumo, los procesos de transformación cultural.

Asistimos a una crisis de valores, que se extiende masiva y culturalmente como hábito de convivencia que deshumaniza la sociedad. Los colegios no se encuentran al margen de esta situación y se manifiesta en un fenómeno que la psicología actual lo denomina "Bullying". En éste contexto, y en presencia de éste fenómeno que cada vez es más recurrente en los colegios, debe ser tratado específicamente por una legislación que regule normas de trato social que anteriormente no era necesario abarcar. (Juntamos Firmas, S/d)

A diferencia de otros países, la Argentina, con una añeja y admirada tradición en legislación educativa, no tiene previsiones legales específicas para esta problemática. Chile, Perú, México, Estados Unidos y el Reino Unido, por nombrar algunos, han elaborado o están en proceso de sanción de una ley *Antibullying*.

Más allá de los textos legales nacionales (Constitución Nacional arts. 14 y 75 inc. 19) e internacionales (art. 26 de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos y en la Convención Internacional de los Derechos del Niño), ambas de jerarquía constitucional (art. 75, inc. 22, C .N.) que garantizan el ejercicio del derecho humano fundamental a la educación, los grandes pensadores de la Organización Nacional concibieron la educación como medio insustituible para crear al ciudadano y cimentar una democracia madura. (Ricardo Gil Lavedra, 2012)

En Argentina, más específicamente en la provincia de Córdoba, la legislatura sancionó la ley que incorpora a la curricula de los niveles primarios y secundarios,

la problemática del Bullying, el acoso de unos escolares sobre otros. (Cuarto Intermedio, 2013)

En el caso de la provincia de Bs. As. La Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires aprobó una Ley para la "Promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar". La Cámara de Diputados de la Nación transformó el 13 de septiembre de 2013 en ley el proyecto sobre "Bullying" destinado a prevenir la violencia en las escuelas, a través de la "promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad en las instituciones educativas".

Esta ley fue tratada y aprobada por la Cámara de Diputados el 21 de noviembre del año pasado. Luego, el Senado la votó favorablemente el 3 de julio pasado, introduciendo algunas modificaciones. El 13 de septiembre, la iniciativa volvió para su aprobación definitiva en Diputados. Con esta sanción, se le dio fuerza de ley a la orientación de las políticas públicas que viene desarrollando el Ministerio de Educación de la Nación, como así también a los acuerdos del Consejo Federal de Educación porque esta norma impulsa el fortalecimiento de las instituciones educativas, docentes y equipos especializados para su intervención ante situaciones de violencia. También orienta las sanciones a partir de su sentido pedagógico y formativo; e insta a que las escuelas elaboren sus propios acuerdos de convivencia, lo que permite a los alumnos la apropiación de las normas. (El parlamentario, 2013)



Capítulo II

Metodología

1. Métodos y técnicas utilizados.

Se utilizó una metodología con un abordaje cuantitativo y cualitativo, que permitió de manera conjunta analizar las respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado.

En cuanto a la técnica se aplicó el cuestionario de Bully (adaptación del Cuestionario de Delaware, efectuado en el proyecto "posición subjetiva en relación con la ley de los actores intervinientes en las modalidades de Bullying". Del grupo de investigación Psicología y Moralidad). El mismo se llevó a cabo una vez obtenido el permiso correspondiente de las instituciones educativas y el consentimiento de los padres. Se anexa una copia del instrumento que ha sido utilizado.

2. Descripción de la muestra

La muestra estuvo compuesta por alumnos de 12 y 13 años de edad pertenecientes al 1° año del sistema ESB. La adaptación del Cuestionario de Delaware ha sido administrada en dos escuelas públicas y dos privadas de la ciudad de Necochea. El total de la muestra fue de 67 de estudiantes, siendo 43 mujeres y 24 varones

3. Lugar de realización del trabajo

La presente investigación se llevó a cabo en cuatro escuelas de primer año del sistema ESB, de la ciudad de Necochea, de las cuales dos de ellas son públicas y dos son privadas

Capítulo III

Presentación de los resultados

A partir de la administración de los cuestionarios de Bully (Adaptación del Cuestionario de Delaware) se prosiguió con la tarea de la tabulación de los datos recolectados y con el análisis de los mismos. A continuación se exponen los resultados de la investigación llevada a cabo.

De una muestra de 67 alumnos de 12 – 13 años de edad, que respondieron al instrumento, 31 alumnos pertenecieron a escuelas privadas (21 mujeres y 10 varones) y 36 a escuelas públicas (22 mujeres y 21 varones) de la ciudad de Necochea. De estos 67 alumnos (de escuelas públicas y privadas) 24 son varones y 43 son mujeres.

Cantidad de alumnos	Escuela Pública	Escuela Privada	Total
Varones	14	10	24
Mujeres	22	21	43
Total	36	31	67

Tabla 1. Cantidad de alumnos.

Del total de los alumnos, el 54% corresponde a alumnos de escuelas públicas y el 46% corresponde a alumnos de escuelas privadas.

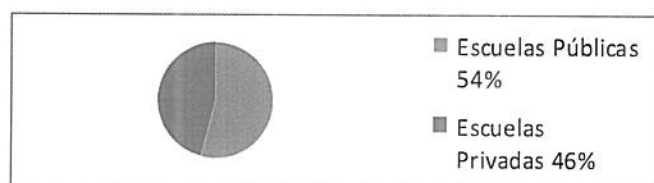


Figura 1, porcentaje de cantidad de alumnos de escuelas públicas y privadas.

Del total de los alumnos el 64% son mujeres y el 36% son varones.

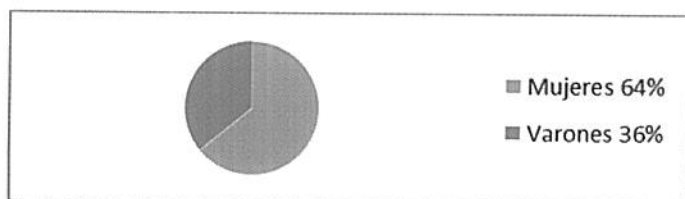


Figura 2, porcentaje de cantidad de mujeres y varones de escuelas públicas y privadas.

Del total de los alumnos en las escuelas privadas, el 68% son mujeres y 32% son hombres.

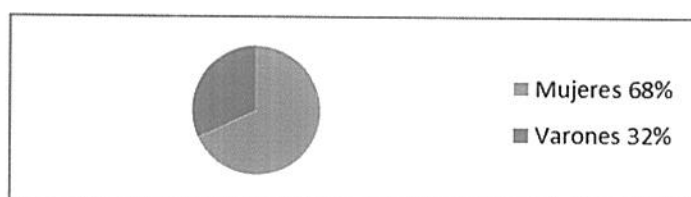


Figura 3, mujeres y varones de las escuelas privadas.

Del total de los alumnos de las escuelas públicas, el 61% son mujeres y el 39% son hombres.

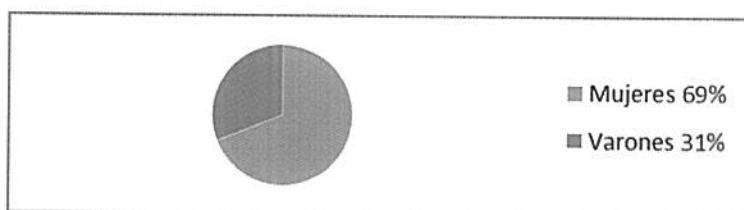


Figura 4, mujeres y varones de las escuelas públicas.

Resultados del cuestionario presentado a los alumnos/as de las escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea

1) Si te has sentido triste en la escuela subraya con qué frecuencia.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Sentimiento de tristeza en la escuela	Mujeres	Varones	N=67
a) Todo el tiempo	0	0	0%
b) Varias veces por día	2	1	4%
c) Una vez por día	6	0	9%
d) Varias veces por semana.	5	1	9%
e) Una vez a la semana o menos.	28	14	63%
F) No responde	2	8	15%

Tabla 2: Frecuencia del sentimiento de tristeza.

A partir de los datos obtenidos se puede observar que el 63% de los alumnos/as se han sentido tristes en la escuela “una vez a la semana o menos”.

Se observó que en las instituciones públicas el 56% de los alumnos/as se han sentido tristes en la escuela “una vez a la semana o menos”; el 14 % sostuvo que se ha sentido triste “una vez por día”, mientras que el 5, 5 % se han sentido tristes “varias veces por día” igualando este último porcentaje aquellos alumnos/as que se han sentido tristes “varias veces por semana”. El 19% de los alumnos no marco ninguna de las opciones en esta consigna.

En las instituciones privadas los resultados obtenidos fueron que el 71% de los alumnos/as se han sentido tristes en la escuela "una vez a la semana o menos"; el 13% "varias veces por semana"; el 3% "varias veces por día"; el 3% "una vez por día"; mientras que el 10% no marco ninguna de las opciones. A continuación se detallan los resultados.

Sentimiento de	Escuela	Escuela
Tristeza en la escuela	Publica	Privada
Todo el tiempo	0%	0%
Varias veces por día	5,5%	3%
Una vez por día	14%	3%
Varias veces por semana	5,5%	13%
Una vez a la semana		
O menos	56%	71%
No responden	19%	10%

Tabla 3. Frecuencia de sentimiento de tristeza en escuelas públicas y privadas.



Se puede observar también que el 65% del total de las mujeres (escuela pública y privada) se han sentido tristes en la escuela "una vez a la semana o menos" a diferencia de los varones que lo han manifestado en un 58%. Ambos no han manifestado una gran diferencia en haberse sentido tristes "varias veces por día" (5% mujeres, 4% varones).

Por otra parte las mujeres han manifestado haberse sentido triste "una vez al día" en un 14% mientras que los varones no han elegido esta opción como respuesta.

Sentimiento de Tristeza en la escuela	Mujeres	Varones
Todo el tiempo	0%	0%
Varias veces por día	5%	4%
Una vez por día	14%	0%
Varias veces por semana	12%	4%
Una vez a la semana		
O menos	65%	58%
No responden	5%	33%

Tabla 4. Frecuencia del sentimiento de tristeza en mujeres y varones de escuelas públicas y privadas

A continuación se detallará el resultado obtenido de mujeres y varones en las diferentes instituciones (público-privado).

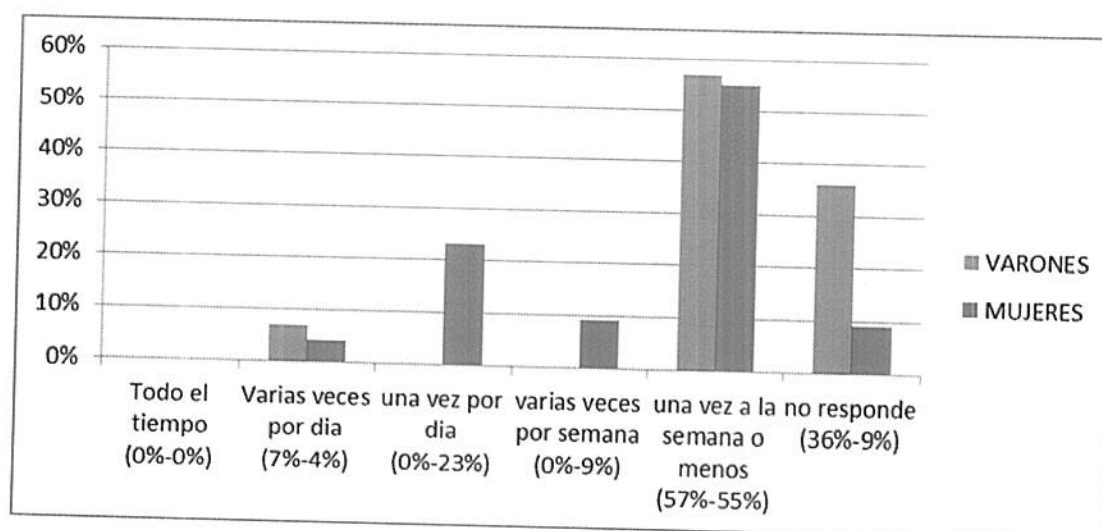


Figura 5. Frecuencia del sentimiento de tristeza en las mujeres y varones de la escuela pública.

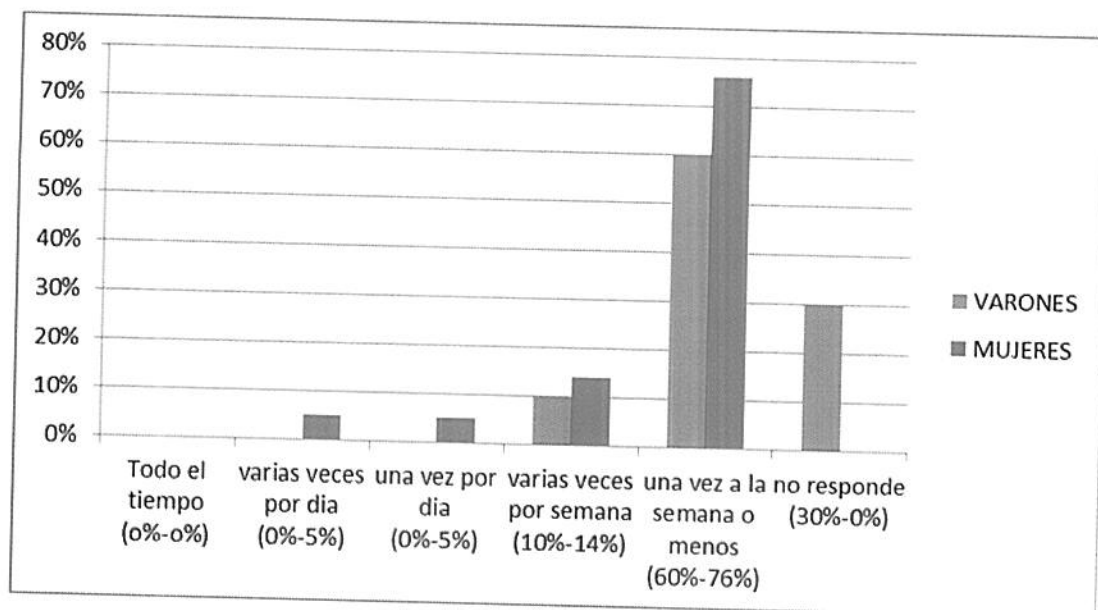


Figura 6. Frecuencia del sentimiento de tristeza en las mujeres y varones de la escuela privada.

Una de las diferencias presentadas entre ambas instituciones es que los varones de las escuelas públicas han manifestado sentirse tristes “varias veces por día” en un 7%, mientras que los de la escuela privada no han elegido esta opción como respuesta. Sin embargo estos últimos han mencionado sentirse tristes “varias veces por semana” en un 10%, a diferencia de los de la escuela pública que a la hora de responder no han elegido esta opción.

Por otra parte se pudo observar que en el caso de las mujeres de la escuela pública el 23% sostuvo haberse sentido triste “una vez por día” a diferencia de la escuela privada que lo han manifestado solo en un 5%.

Han presentado tanto varones y mujeres de ambas instituciones un porcentaje similar en haberse sentido tristes “una vez por semana o menos”.

- 2) ¿Podes contar con la ayuda de los docentes y adultos en general en tu escuela?

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Ayuda de los docentes y adultos	Mujeres	Varones	N=67
a) Nunca	0	4	6%
b) Casi nunca	5	0	8%
c) A veces	21	10	46%
d) Casi siempre	6	3	13%
e) Siempre	11	5	24%
f) no responde	0	2	3%

Tabla 5. Ayuda de los docentes y adultos en las escuelas.

Se observa que el 46% alumnos/as manifiestan que pueden contar "a veces" con la ayuda de los docentes y adultos de la escuela, mientras que un 24% sostuvo que "siempre" puede hacerlo, y solo un 6% considera que "nunca" puede contar con esta ayuda.

Ayuda de los Docentes y adultos	Escuela publica	Escuela privada
Nunca	5,5%	6%
Casi nunca	5,5%	10%
A veces	50%	42%
Casi siempre	14%	13%
Siempre	22%	26%
No responden	3%	3%

Tabla 6. Ayuda de los docentes y adultos en las escuelas públicas y privadas

No se observan diferencias significativas en los datos obtenidos entre las diferentes escuelas. Ambas muestran un alto porcentaje en considerar que solo "a veces" pueden contar con la ayuda de docentes y adultos en la institución (50% pública, 42% privada)

Ayuda de los Varones		Mujeres
Docentes y adultos		
Nunca	0%	17%
Casi nunca	12%	0%
A veces	49%	42%
Casi siempre	14%	12%
Siempre	25%	21%
No responden	0%	8%

Tabla 7. Ayuda de los docentes y adultos en la escuela. Diferencia Mujeres y varones

El 17% de los varones sostiene que "nunca" pueden contar con la ayuda de un docente o adulto de la escuela, mientras que las mujeres sostienen en un 12% que "casi nunca" pueden hacerlo. El mayor porcentaje de alumnos/as refleja que "a veces" pueden contar con la ayuda de los docentes y adultos. (49%-42%). Los resultados obtenidos en cada una de las instituciones respecto a la diferencia de género son:

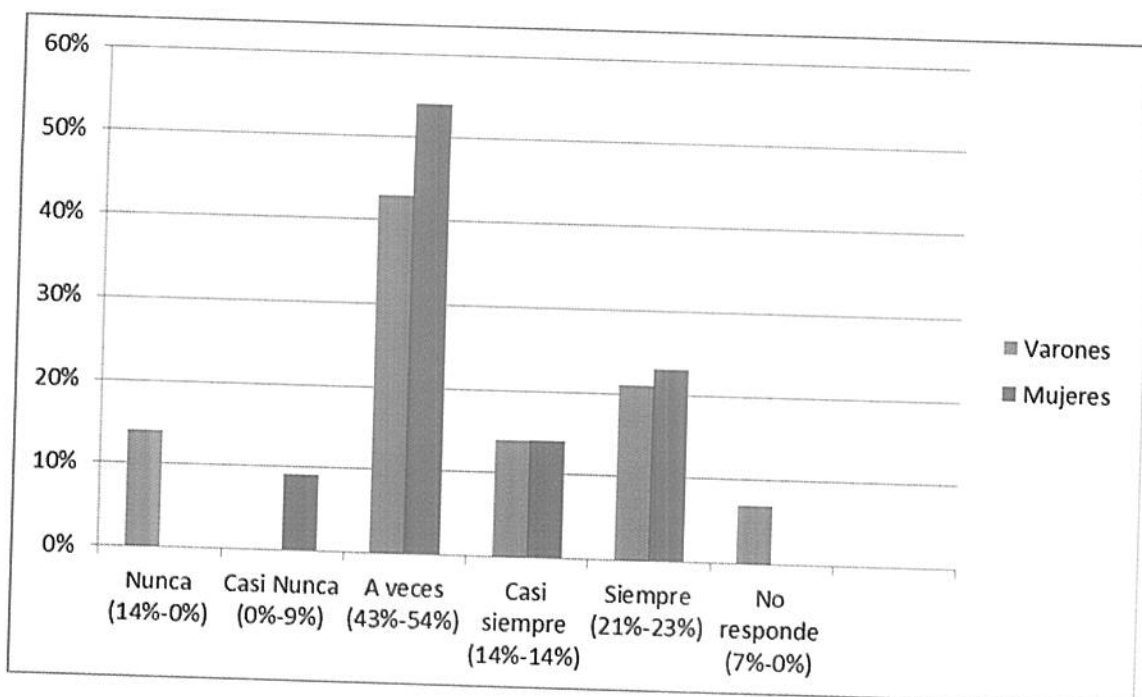


Figura 7. Ayuda de los docentes o adultos. Diferencias entre mujeres y varones de escuelas públicas.

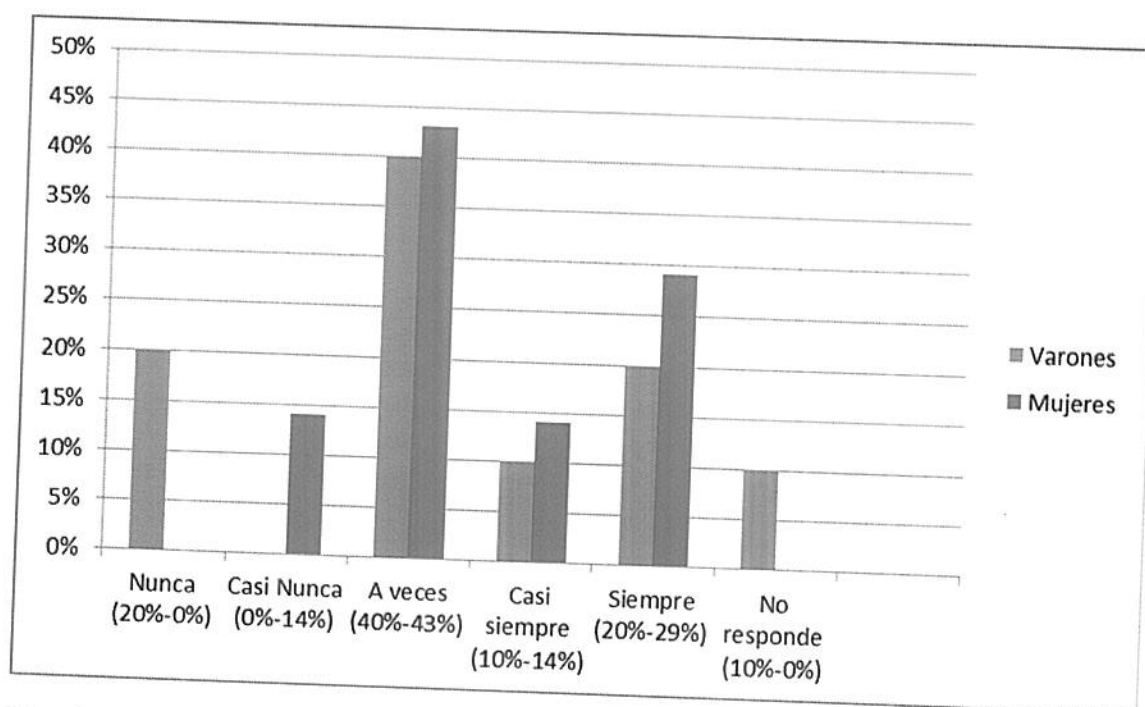


Figura 8. Ayuda de los docentes o adultos. Diferencias entre mujeres y varones de escuelas privadas.

3) Subraya como te sentís en el aula

Escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea			
Como te sentís en el aula	Mujeres	Varones	N=67
a) Muy temeroso	0	0	0%
b) Algo temeroso	2	0	3%
c) Poco temeroso	3	2	8%
d) Seguro	23	16	58%
e) Muy seguro	15	6	31%
F) no responde	0	0	0%

Tabla 8. Sentimiento en el aula.

El 58% de los alumnos/as mencionan sentirse "seguros" en el aula de la escuela, el 8% aseguran sentirse "poco temeroso" y un 3% "algo temeroso". Los resultados obtenidos en ambas instituciones son muy similares; en la escuela pública el 55% menciona sentirse "seguro" mientras que la escuela privada en un 61%; además sostienen sentirse "poco temerosos" el 6% en la escuela pública y el 10% en la escuela privada.

Sentimiento en el aula	Escuela publica	Escuela privada
a) Muy temeroso	0 %	0 %
b) Algo temeroso	6 %	0 %
c) Poco temeroso	6 %	10%

d) Seguro	55%	61 %
e) Muy seguro	33%	29 %
f)No responden %	0%	0

Tabla9. Sentimiento en el aula de los alumnos/as de escuelas públicas y privadas.

Sentimiento en el aula	Mujeres	Varones
a)Muy temeroso	0%	0%
b)Algo temeroso	5%	0%
c) Poco temeroso	7%	8%
d) Seguro	53%	67%
e) Muy seguro	35 %	25%
f)No responden	0%	0%

Tabla 10. Sentimiento en el aula. Diferencia mujeres y varones.

El 67% de los varones menciona sentirse "seguro" a diferencia de las mujeres que lo manifestaron en un 53%, ambos mencionaron sentirse "poco temerosos" un 7% las mujeres y un 8% los varones.

A continuación se detallan los datos obtenidos en las escuelas públicas y privadas, donde no se observan grandes diferencias en sus resultados.



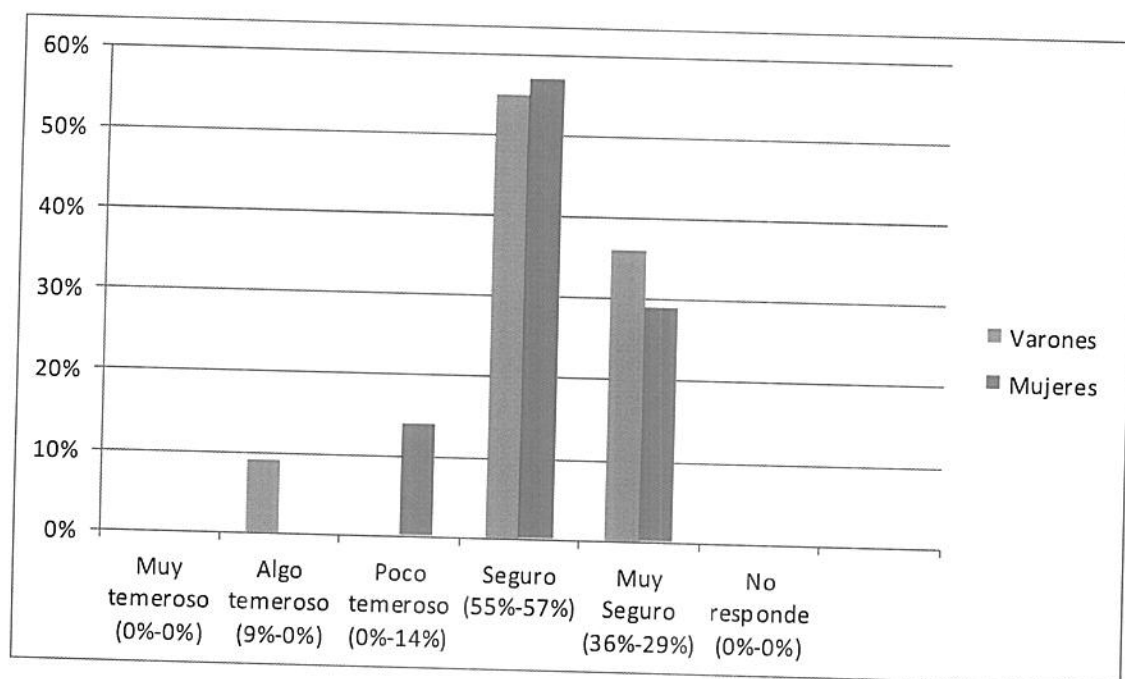


Figura 9. Sentimiento en el aula. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.

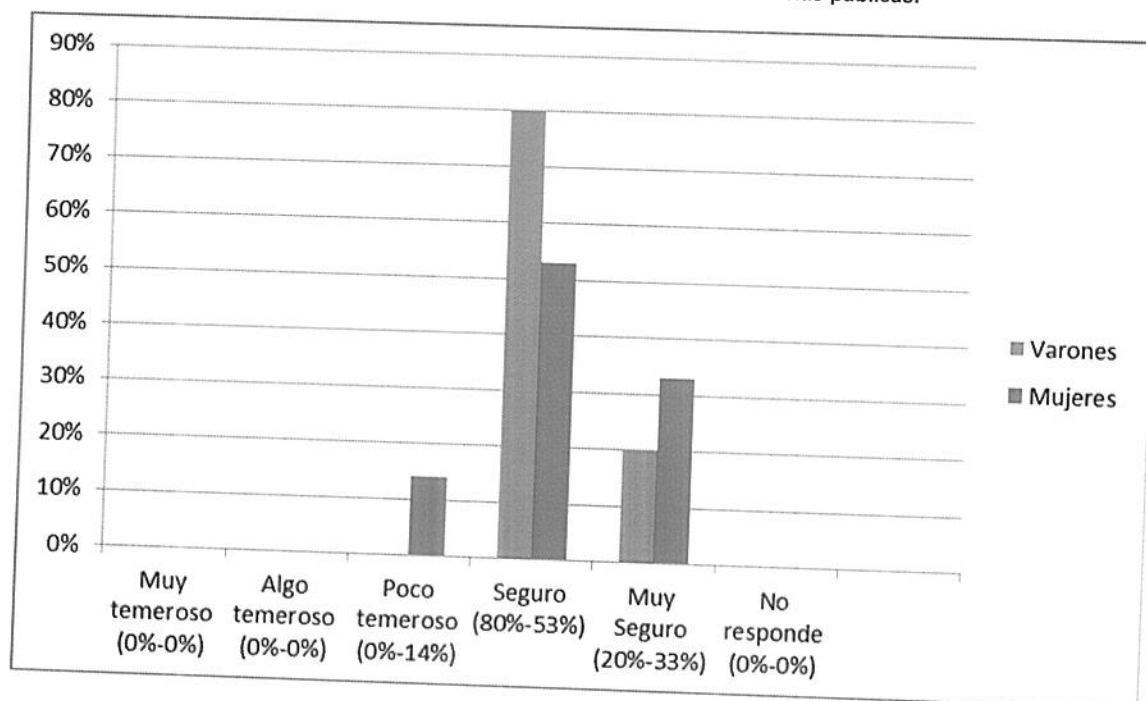


Figura 10. Sentimiento en el aula. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.

Si bien no se observan grandes diferencias, los varones de la escuela pública mencionaron sentirse “algo temerosos” a diferencia de los de la escuela privada quienes mencionaron no sentir temor.

- 4) Subraya como te sentís en el patio.

Escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea			
Como te sentís en el patio	Mujeres	Varones	N=67
a) Muy temeroso	0	1	2%
b) Algo temeroso	3	1	6%
c) Poco temeroso	7	2	13%
d) Seguro	24	16	60%
e) Muy seguro	9	4	19%
F) no responde	0	0	0%

Tabla 11. Sentimiento en el patio.

Como puede observarse el 60% de los alumnos menciono sentirse “seguros” en el patio de la escuela, mientras que el 6% sostuvo sentirse “algo temeroso” y el 2% “muy temeroso”.

Sentimiento en el patio	Escuela publica	Escuela privada
a)Muy temeroso	3 %	0%
b)Algo temeroso	3%	10%
c) Poco temeroso	14 %	13%
d) Seguro	61%	58%
e) Muy seguro	19%	19%

f)No responden	0%	0%
----------------	----	----

Tabla 12. Sentimiento en el patio de los alumnos/as de escuelas públicas y privadas.

En la escuela pública el 3% menciono sentirse “algo temeroso” y “muy temeroso” mientras que el 61% menciono sentirse “seguro” en el patio de la escuela a diferencias de la escuela privada que menciono sentirse “algo temeroso” en un 10% y “seguro” en un 58%.

Sentimiento en el aula	Mujeres	Varones
a)Muy temeroso	0%	4%
b)Algo temeroso	7%	4%
c) Poco temeroso	16%	8%
d) Seguro	56%	67%
e) Muy seguro	21%	17%
f)No responden	0%	0 %

Tabla 13. Sentimiento en el patio. Diferencia mujeres y varones.

Respecto a las mujeres el 56% mencionaron sentirse “seguras” en el patio de la escuela, el 16% “poco temerosas” y el 7% “algo temerosas” mientras que los varones el 67% sostuvo sentirse “seguros”, el 8% “poco temeroso” y el 4% “algo temeroso”.

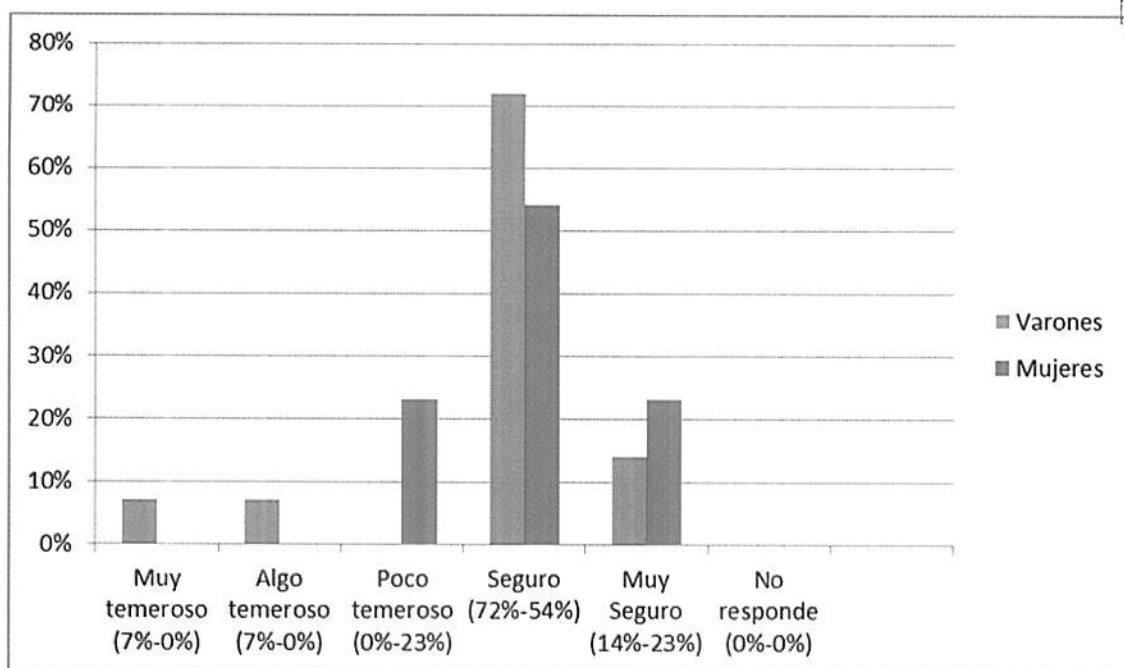


Figura 11. Sentimiento en el patio. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.

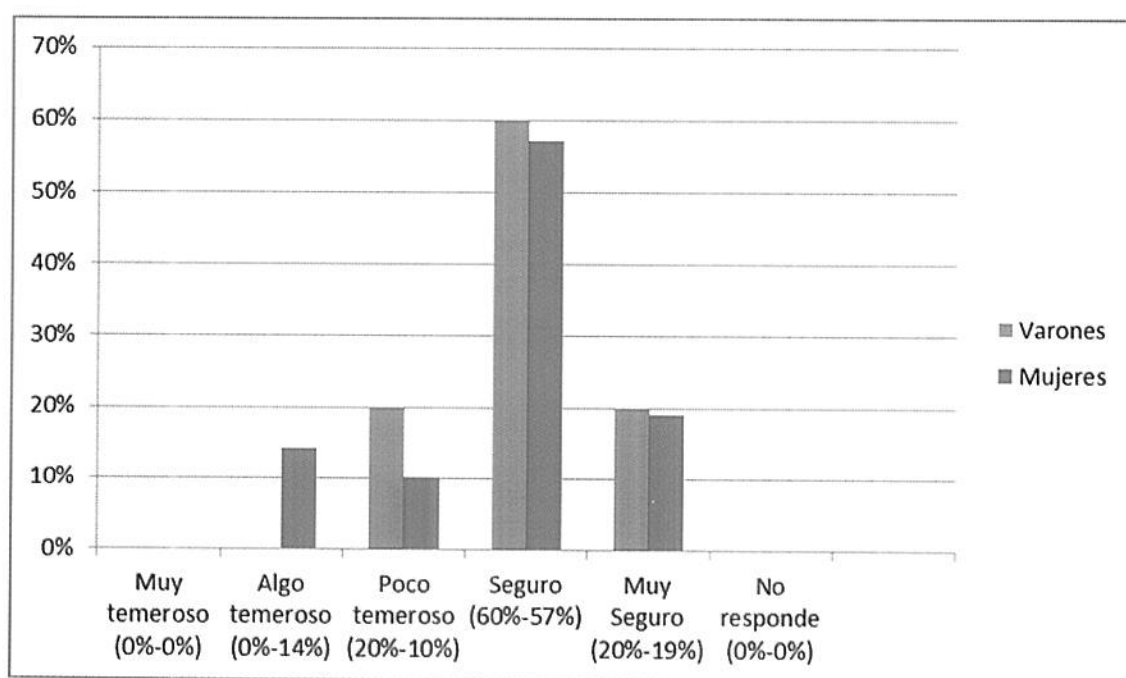


Figura 12. Sentimiento en el patio. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.

Si bien en ambas instituciones obtuvieron un alto porcentaje en sentirse “seguros” en el patio, en las escuelas públicas los varones mencionaron sentirse “muy

temerosos” y “algo temerosos” en un 7% y en las escuelas privadas fueron las mujeres las que aseguraron sentirse “algo temerosas” en un 14%.

- 5) Subraya cuan seguro te sentís al ir y volver de la escuela (ya sea caminando o en colectivo escolar)

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Cuan seguro te sentís al ir y volver de la escuela	Mujeres	Varones	N=67
a) Muy temeroso	2	1	5%
b) Algo temeroso	9	5	21%
c) Poco temeroso	8	2	15%
d) Seguro	16	11	40%
e) Muy seguro	8	5	19%
F) no responde	0	0	0%

Tablas 14. Seguridad en ir y volver de la escuela

El 40% de los alumnos menciono sentirse “seguros” en ir y volver de la escuela, el 21% menciono sentirse “algo temeroso” y el 5% “muy temeroso”.

Sentimiento en el aula	Escuela publica	Escuela privada
a)Muy temeroso	3%	6%
b)Algo temeroso	25%	16%
c) Poco temeroso	19%	10%
d) Seguro	39%	42%
e) Muy seguro	14%	26%

Tabla 15. Seguridad en ir y volver de la escuela. Diferencia entre escuela pública y privada.

El mayor porcentaje obtenido en las escuelas públicas y privadas fue el de sentimiento de seguridad en ir y volver de la escuela. (39%-42%). En las escuelas públicas, los alumnos mencionaron sentirse “algo temeroso” en un 25%, “poco temeroso” en un 19% y muy temeroso en un 3%, mientras que en la escuela privada los alumnos mencionaron sentirse “algo temerosos” en un 16%, “poco temeroso” en un 10% y “muy temerosos” en un 6”.

Sentimiento en el aula	Mujeres	Varones
a)Muy temeroso	5%	4%
b)Algo temeroso	21%	21%
c) Poco temeroso	19%	8%
d) Seguro	37%	46%
e) Muy seguro	18%	21%
f)No responden	0%	0 %

Tablas 16. Seguridad en ir y volver de la escuela. Diferencia entre mujeres y varones.

No se observan grandes diferencias en los resultados obtenidos entre las mujeres y varones de las escuelas públicas y privadas. La respuesta con mayor porcentaje fue la de sentirse “seguros” en ir y volver del colegio (37%-46%). Se observa una diferencia en que las mujeres mencionaron sentirse “poco temerosas” en un 19% y los varones en un 8%.

A continuación se detallan las diferencias en mujeres y varones de escuelas públicas y privadas.

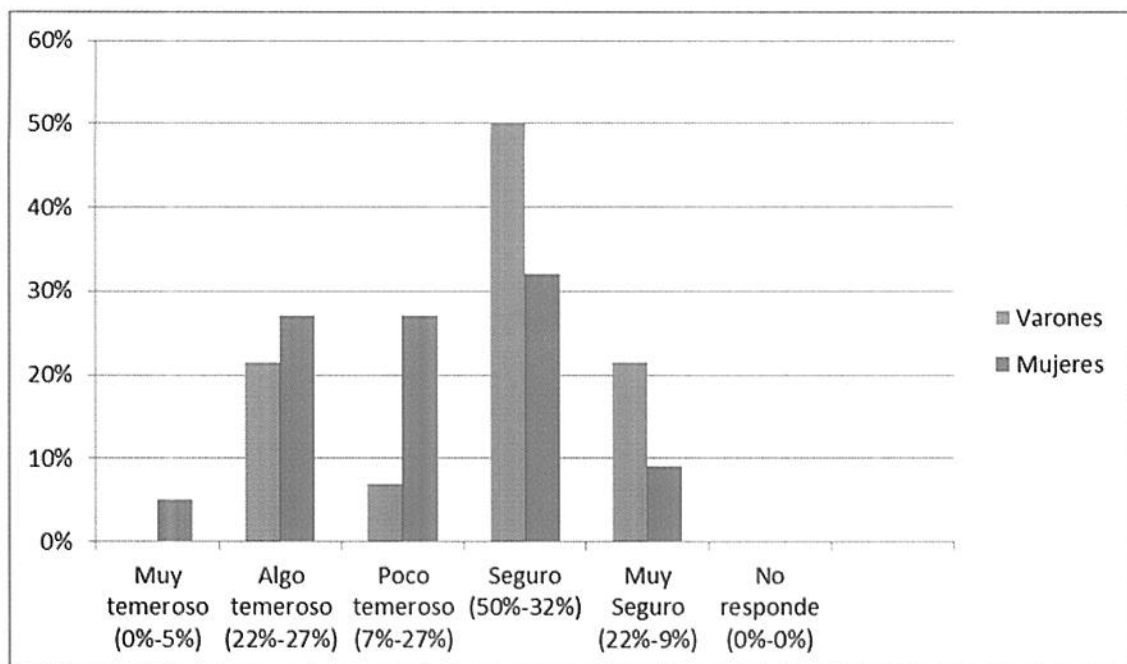


Figura 13. Seguridad en ir y volver del colegio. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.

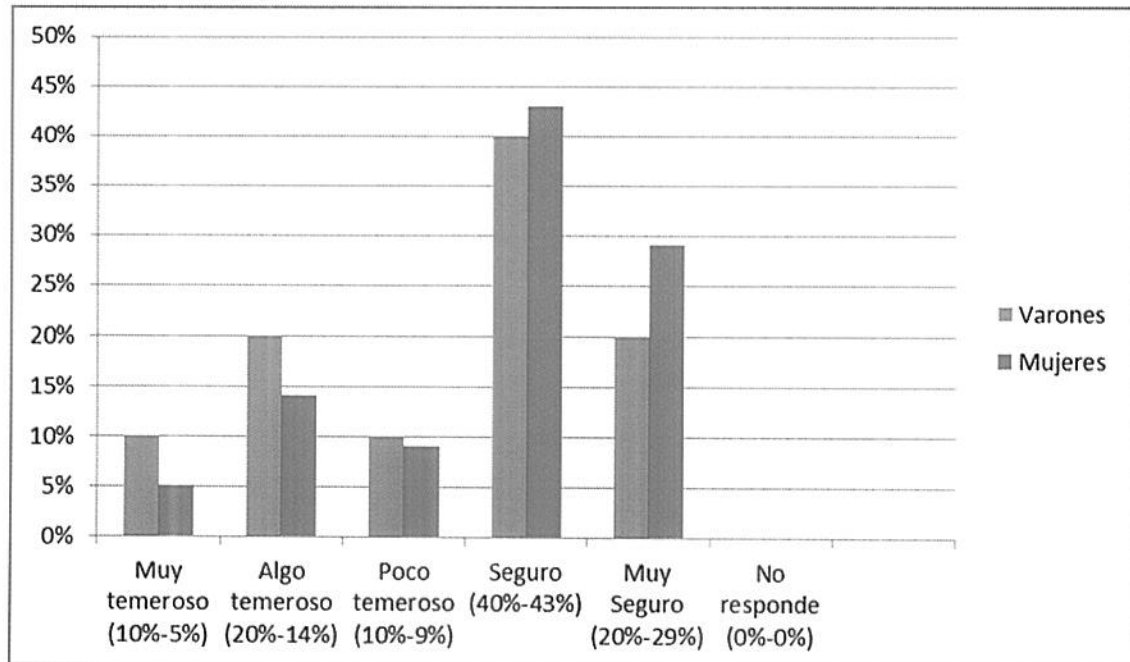


Figura 14. Seguridad en ir y volver del colegio. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privada.

Si bien el sentimiento de seguridad fue el de mayor porcentaje en ambas instituciones, una de las diferencias que se puede observar es que en las escuelas públicas son las mujeres las que mencionaron sentir mayor temor en ir y volver del colegio, mientras que en las escuelas privadas fueron los varones quienes presentaron mayor porcentaje en estas respuestas.



- 6) Subraya cuan seguro te sentís en los baños de la escuela.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Cuan seguro te sentís en los baños de la escuela	Mujeres	Varones	N=67
a) Muy temeroso	2	4	9%
b) Algo temeroso	5	3	12%
c) Poco temeroso	5	2	10%
d) Seguro	26	12	57%
e) Muy seguro	5	3	12%
F) no responde	0	0	0%

Tabla 17. Cuan seguro te sentís en los baños de la escuela.

El 57% de los alumnos menciono sentirse "seguro" en los Baños de la escuela, el 12% "algo temeroso", 10% "poco temeroso" y el 9% "muy temeroso".

Cuan seguro te sentís en los baños	Escuela Publica	Escuela Privada
a)Muy temeroso	5,5 %	13 %
b)Algo temeroso	17%	6,5%
c) Poco temeroso	14 %	6,5%
d) Seguro	55,5%	58%
e) Muy seguro	8%	16%

f)No responden	0%	0%
----------------	----	----

Tabla 18. Cuan seguro te sentís en los baños. Diferencia entre escuela pública y privada.

El mayor porcentaje obtenido en las escuelas públicas y privadas es el de sentirse seguro en los baños de la escuela (55,5%-58%). En cuanto a la escuela pública 17% menciono sentirse “algo temeroso” el 14% “poco temeroso” y el 5,5% “muy temeroso” a diferencia de la escuela privada en donde el 13% aseguro sentirse “muy temeroso” y el 6,5% de los alumnos menciono sentirse “algo temeroso” y “poco temeroso”.

Cuan seguro te sentís en los baños	Mujeres	Varones
a)Muy temeroso	5%	17%
b)Algo temeroso	11,5%	12,5%
c) Poco temeroso	11,5%	8 %
d) Seguro	60,5 %	50%
e) Muy seguro	11,5 %	12,5%
f)No responden	0 %	0%

Tablas 19. Cuan seguro te sentís en el baño. Diferencia entre mujeres y varones.

El 60,5% de las mujeres y el 50% de los varones mencionaron sentirse seguros en los baños del colegio. Los varones sostienen en un 17% sentirse “muy temerosos”, el 12,5% “algo temerosos” y el 8% “poco temerosos” mientras que las mujeres mencionan sentirse “muy temerosas” en un 5%, “algo temerosas” y “poco temerosas” en un 11,5%.

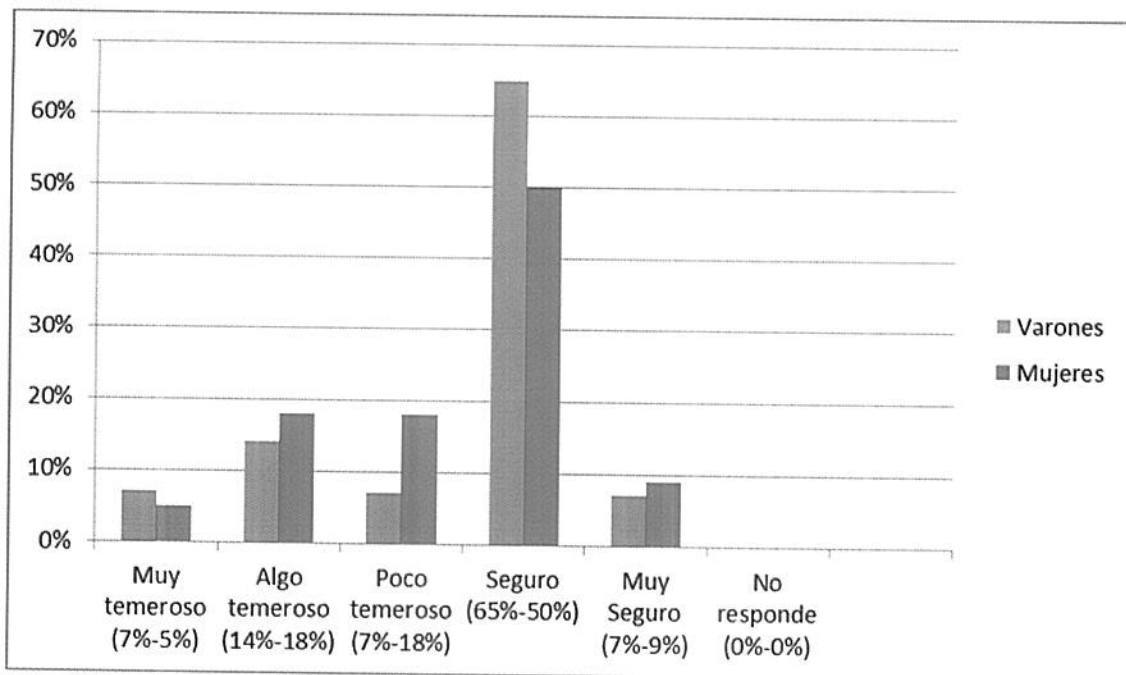


Figura 15. Cuan seguro te sentís en el baño. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas pública.

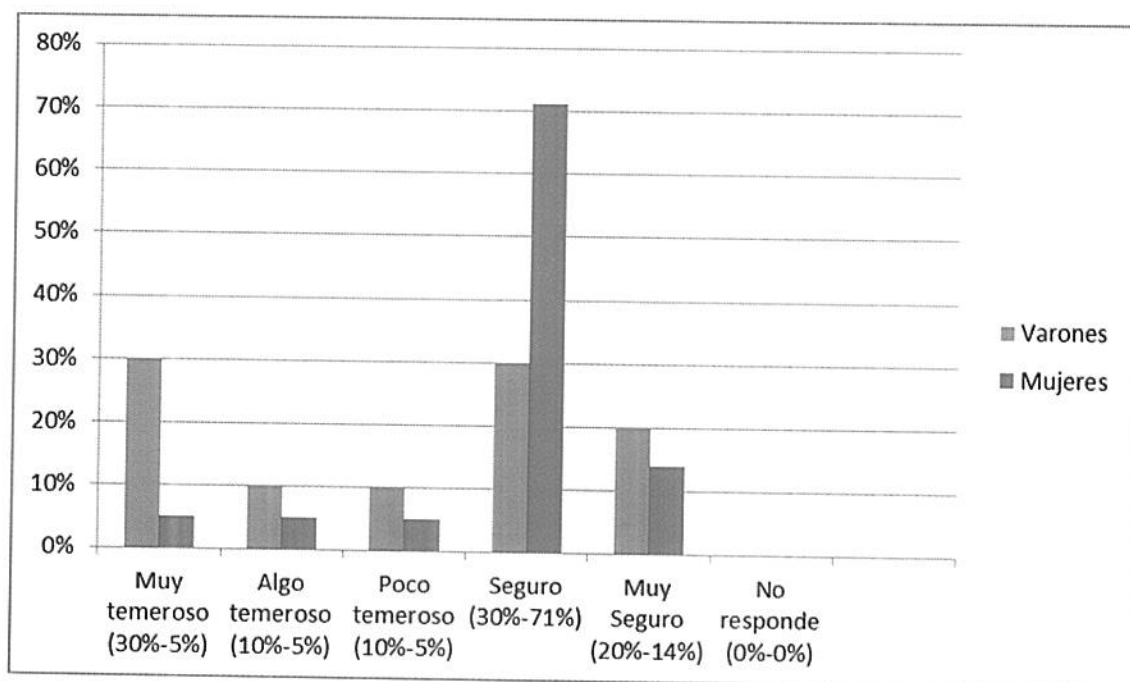


Figura 16. Cuan seguro te sentís en el baño. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privada.

De los datos obtenidos se puede observar que en las escuelas públicas los varones mostraron mayor seguridad que las mujeres en los baños de la escuela

(65%-50%) mientras que en las escuelas privadas las mujeres mostraron mayor seguridad (30%-71%).

- 7) Subraya cuan seguro te sentís en los pasillos de la escuela.

Escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea			
Cuan seguro te sentís en los pasillos	Mujeres	Varones	N=67
a) Muy temeroso	0	0	0%
b) Algo temeroso	2	1	4%
c) Poco temeroso	6	4	15%
d) Seguro	23	17	60%
e) Muy seguro	12	2	21%
F) no responde	0	0	0%

Tabla 20. Cuan seguro te sentís en los pasillos.

El 60% de los alumnos asegura sentirse “seguro” en los pasillos de la escuela, el 15% “poco temeroso” y el 4% “algo temeroso”. Puede observarse que en la escuela pública el 75% de los alumnos menciono sentirse “seguro”, el 11% “poco temeroso” y el 6% “algo temeroso a diferencias de la escuela privada en donde los alumnos mencionaron sentirse “seguros” en un 42%, “poco temeroso” 19% y “algo temeroso” el 3%.

Cuan seguro te Sentís en los pasillos	Escuela publica	Escuela privada
a)Muy temeroso	0%	0%
b)Algo temeroso	6%	3%
c) Poco temeroso	11%	19%
d) Seguro	75 %	42 %

e) Muy seguro	8%	36%
f) No responden	0%	0 %

Tabla 21. Cuan seguro te sentis en los pasillos. Diferencia entre escuelas públicas y privadas.

Cuan seguro te Sentis en los pasillos	Mujeres	Varones
a) Muy temeroso	0 %	0%
b) Algo temeroso	5%	4%
c) Poco temeroso	14%	17%
d) Seguro	53%	71%
e) Muy seguro	28%	8 %
f) No responden	0%	0 %

Tabla 22. Cuan seguro te sentis en los pasillos. Diferencia entre mujeres y varones.

Los varones sostuvieron sentirse “seguros” en un 71%, “poco temeroso” en un 17% y “algo temeroso” en un 4%, mientras que las mujeres sostuvieron sentirse “seguras” en un 53%, “poco temeroso” 14% y “algo temeroso” en un 5%. A continuación se muestran las diferencias de género obtenidas en cada escuela.

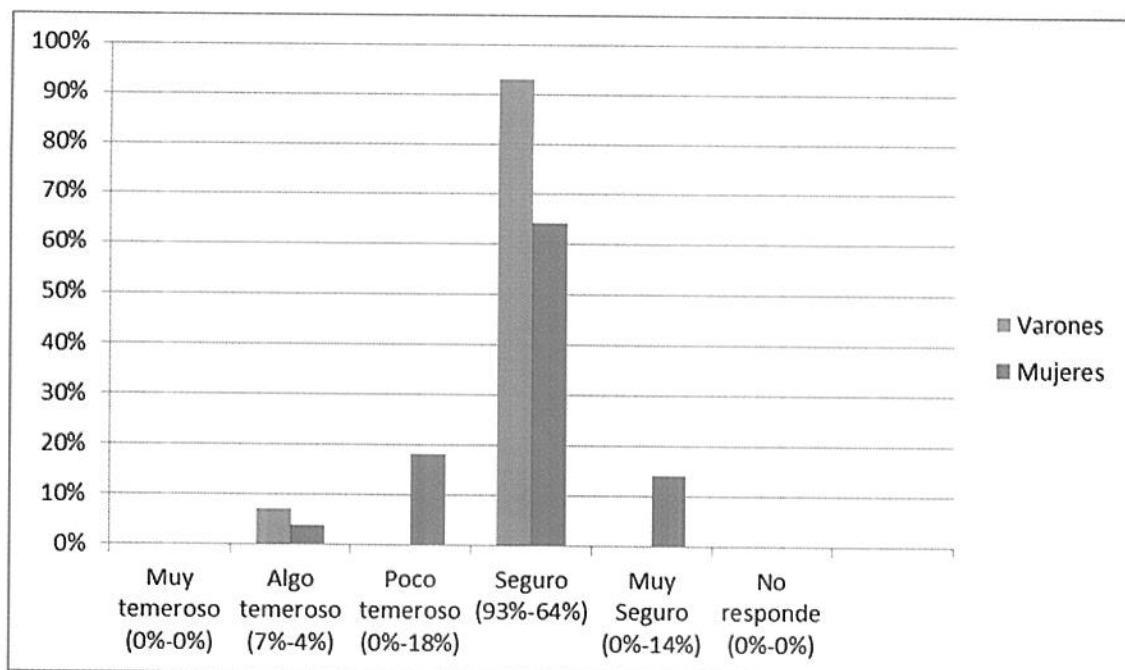


Figura 17. Cuan seguro te sentís en los pasillos. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas pública.

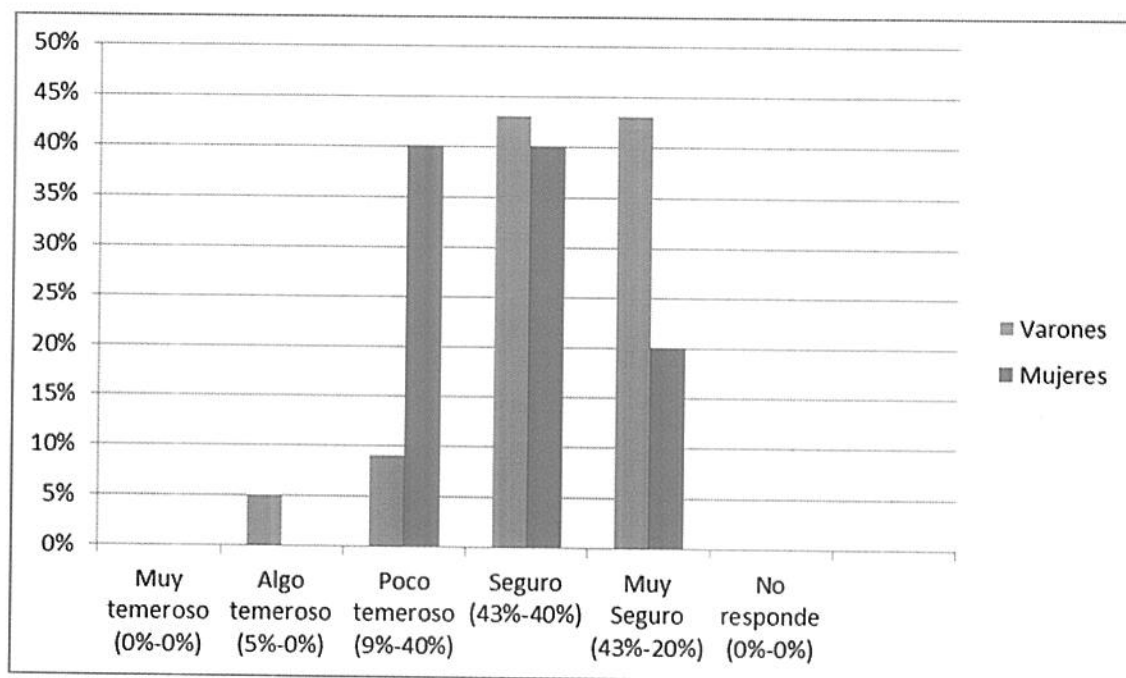


Figura 18. Cuan seguro te sentís en los pasillos. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.

En ambas instituciones públicas y privadas se obtienen datos similares, el mayor porcentaje obtenido es en el sentimiento de seguridad. Las mujeres muestran

mayor temor que los varones en el pasillo de la escuela, ya que en la escuela pública se observa en la respuesta "poco temeroso" 0%varones-18%mujeres mientras que en la escuela privada el resultado es 9%varones-40%mujeres.

- 8) Subraya cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario de la escuela.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario	Mujeres	Varones	N=67
a) Muy temeroso	1	0	1,5%
b) Algo temeroso	3	1	6%
c) Poco temeroso	4	2	9%
d) Seguro	23	14	55%
e) Muy seguro	12	6	27%
F) no responde	0	1	1,5%

Tabla 23. Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario.

El 55% de los alumnos menciona sentirse “seguro” en el gimnasio de la escuela, 9% “poco temeroso”, el 6% “algo temeroso” y el 1,5% “muy temeroso”.

Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario	Escuela publica	Escuela privada
a)Muy temeroso	3 %	0 %
b)Algo temeroso	3%	10%
c) Poco temeroso	11%	6 %
d) Seguro	55%	55%
e) Muy seguro	25%	29 %

f)No responden	3%	0 %
----------------	----	-----

Tabla 24. Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario. Diferencia entre escuelas públicas y privadas

Los alumnos de la escuela pública y privada sostuvieron sentirse “seguros” en un 55%, en la escuela pública mencionaron sentirse “poco temerosos” en un 11%, “algo temeroso” y “muy temeroso” en un 3% a diferencia de la escuela privada que mencionaron sentirse “poco temerosos” en un 6% y “algo temerosos” en un 10%.

Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario	Mujeres	Varones
a)Muy temeroso	2%	0%
b)Algo temeroso	7%	4%
c) Poco temeroso	9%	8%
d) Seguro	54%	59%
e) Muy seguro	28%	25 %
f)No responden	0%	4%

Tabla 25. Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario. Diferencia entre mujeres y varones.

Se puede observar que el mayor porcentaje es el sentimiento de “seguridad” en el gimnasio/vestuario (54%-59%). Las mujeres muestran mayor porcentaje en las respuestas “poco temeroso” 9%, “algo temeroso” 7% y muy temeroso en un 2%. Mientras que los varones sostuvieron “poco temeroso” en un 8% y “algo temeroso en un 4%.

A continuación se detallan los datos obtenidos de la diferencia de género en cada escuela pública y privada.

En ambas instituciones no se observan diferencias significativas. Las mujeres de la escuela pública parecerían mostrar mayor temor ya que en la respuestas mencionaron: “poco temerosa” 7%varones-14%mujeres; “algo temerosa” 0%varones-5%mujeres; “muy temerosa” 0%varones-5%mujeres. A diferencia de la escuela privada en donde los varones parecerían mostrar mayor temor: “poco temeroso” 10%varones-5%mujeres; “algo temeroso” 10%varones-10%mujeres.

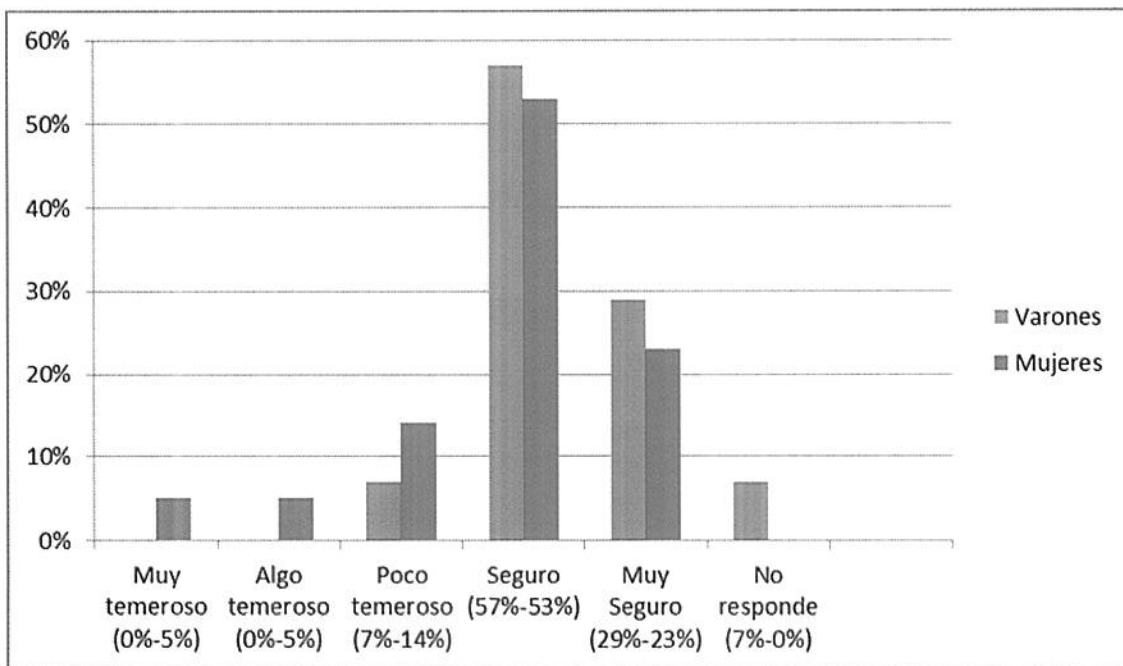


Figura 19. Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas pública.

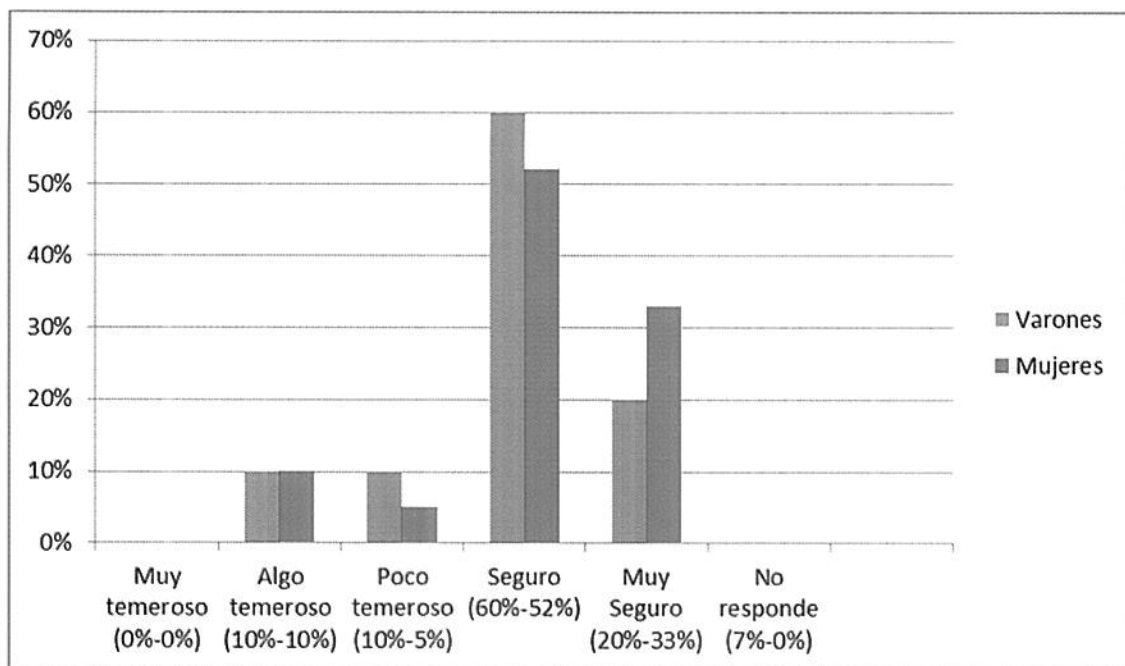


Figura 20. Cuan seguro te sentís en el gimnasio/vestuario. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.



- 9) Otros alumnos/estudiantes te han agredido o molestan poniéndote las manos encima (golpear, patear, empujar o lastimar) en la escuela o de ida o vuelta a ella, subraya con qué frecuencia lo han hecho.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Frecuencia de agresión física	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	1	1	3%
b) Una o dos veces por semana	4	7	16%
c) Una o dos veces por mes	3	6	14%
d) Una o dos veces por año.	5	1	9%
e) Nunca	30	9	58%
F) no responde	0	0	0%

Tabla 26. Frecuencia de agresión física.

El 58% de los alumnos mencionaron que “nunca” fueron agredidos físicamente por otros compañeros, el 16% “una o dos veces por semana”, el 14% “una o dos veces por mes”, el 9% “una o dos veces por año” y el 3% sostuvieron que “todos los días”.

frecuencia de agresión física	Escuela publica	Escuela privada
a) Todos los días	3%	3%
b) Una o dos veces por semana	14%	19%
c) Una o dos veces		

por mes	19%	7%
d) Una o dos veces		
por año	14%	3%
e) Nunca	50%	68%

Tabla 27. Frecuencia de agresión física. Diferencia escuelas públicas y privadas.

En ambas instituciones la respuesta con mayor porcentaje es que “nunca” fueron agredidos físicamente por otros compañeros (50%-68%). En las escuelas públicas el 19% menciona ser agredido “una o dos veces por mes”, el 14% “una o dos veces por semana” y “una o dos veces por año”, el 3% respondió “todos los días”. En las escuelas privadas el 19% menciona ser agredido “una o dos veces por semana”, el 7% “una o dos veces por mes”, el 3% “una o dos veces por año” y el mismo porcentaje “todos los días”.

Frecuencia de agresión física	Mujeres	Varones
a) Todos los días	2%	4%
b) Una o dos veces por semana	9%	29%
c) Una o dos veces por mes	7%	25 %
d) Una o dos veces por año	12%	4%
e) Nunca	70 %	38%
f) No responden	0 %	0 %

Tabla 28. Frecuencia de agresión física. Diferencia entre mujeres y varones.

El 70% de las mujeres menciona “nunca” ser agredidas físicamente mientras que los varones lo aseguraron en un 38%. Los varones mostraron mayor porcentaje que las mujeres en las respuestas “una o dos veces por mes” (7%-25%), “una o dos veces por semana” (9%-29%), “todos los días” (2%-4%). Las mujeres tuvieron mayor porcentaje en la respuesta “una o dos veces por año” (12%-4%)

A continuación se detallan los resultados obtenidos en las diferentes escuelas (pública-privada). Los varones de los colegios públicos obtuvieron mayor porcentaje en la respuesta “todos los días” sufrían agresión física (7%-5%) mientras que en las escuelas privadas fueron las mujeres las que obtuvieron mayor porcentaje en esta respuesta (0%-5%). En ambas instituciones el mayor porcentaje fue la respuesta de que “nunca” eran agredidos.

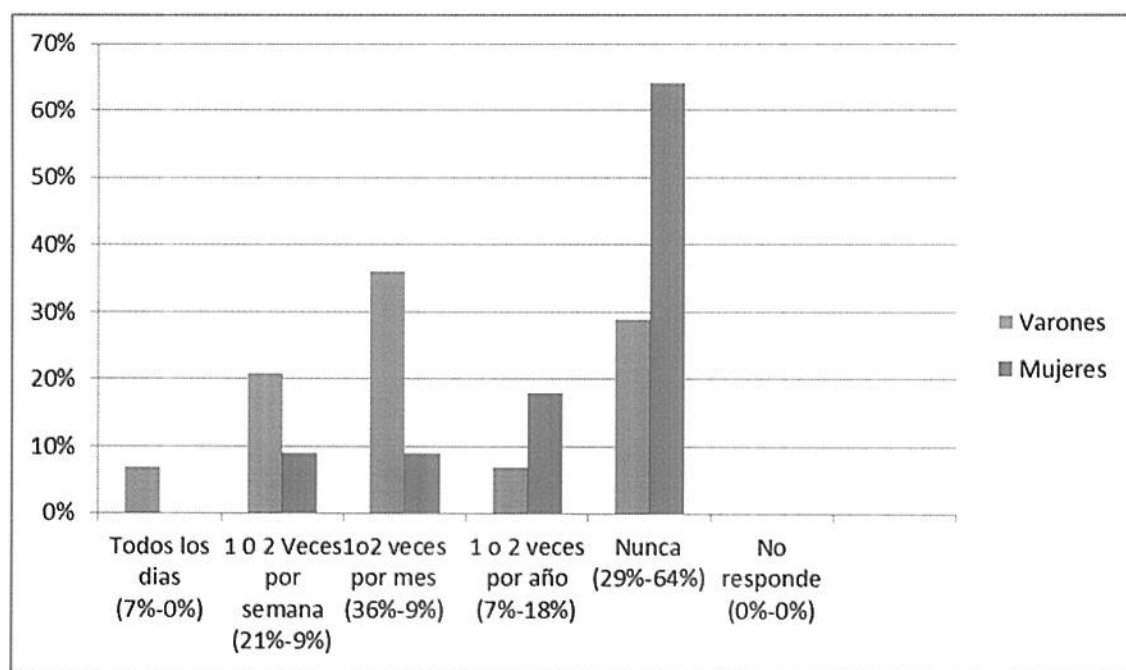


Figura 21. Frecuencia de agresión física. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.

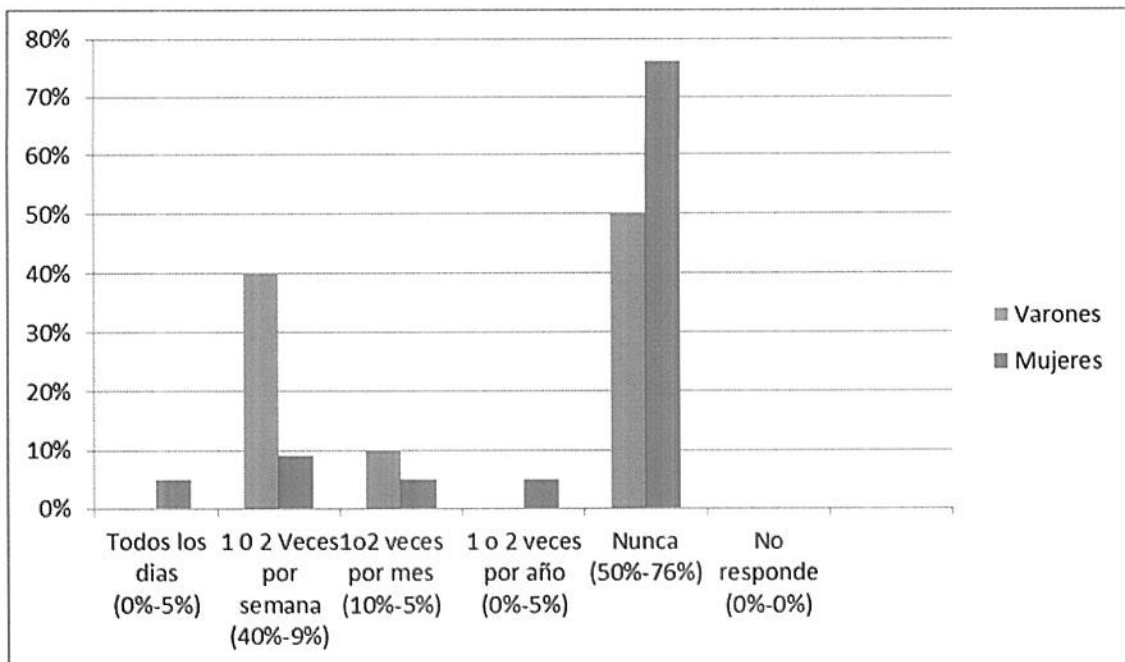


Figura 22. Frecuencia de agresión física. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.



10) Otros alumnos/estudiantes te han agredido con palabras (palabras que hieren tus sentimientos), subraya con qué frecuencia lo han hecho.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Frecuencia de agresión verbal	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	3	2	8%
b) Una o dos veces por semana	11	6	25%
c) Una o dos veces por mes	5	8	20%
d) Una o dos veces por año.	14	2	24%
e) Nunca	9	6	22%
F) no responde	1	0	1%

Tabla 29. Frecuencia de agresión verbal.

El 25% de los alumnos menciono ser agredido verbalmente “una o dos veces por semana”, el 24% “una o dos veces al año”, el 22% “nunca”, y el 20% “una o dos veces por mes”.

En la escuela pública sostienen el 28% sostiene ser agredido verbalmente “una o dos veces por semana”, el 25% “nunca”, el 19% “una o dos veces por año”, el 14 % “una o dos veces por mes” y el 11% asegura que “todos los días”.

En la escuela privada pueden observarse diferencias, el mayor porcentaje fue en la respuesta “una o dos veces por año” 29%, “una o dos veces por mes” 26%, el 19% “nunca” y el 3% respondió “una o dos veces por semana” como también “todos los días”.

Frecuencia de agresión verbal	Escuela publica	Escuela privada
a) Todos los días	11%	3%
b) Una o dos veces por semana	28%	3%
c) Una o dos veces por mes	14%	26%
d) Una o dos veces por año	19%	29%
e) Nunca	25%	19%
f) No responden	3%	0%

Tabla 30. Frecuencia de agresión verbal. Diferencia escuelas públicas y privadas.

Frecuencia de agresión física	Mujeres	Varones
a) Todos los días	7 %	8%
b) Una o dos veces por semana	25%	25%
c) Una o dos veces por mes	12%	34%
d) Una o dos veces por año	33%	8%
e) Nunca	21%	25%
f) No responden	2%	0 %

Tabla 31. Frecuencia de agresión verbal. Diferencia entre mujeres y varones.

Como puede observarse anteriormente el mayor porcentaje en las mujeres fue en la respuesta “una o dos veces por año” con el 33%, mientras los varones sostuvieron en un 34% “una o dos veces por mes”, las otras respuestas han obtenidos porcentajes muy similares: “nunca” (21%-25%), “una o dos veces por semana” (25%-25%), “todos los días” (7%-8%).

A continuación se detallan las diferencias de género en cada escuela (publicas-privadas)

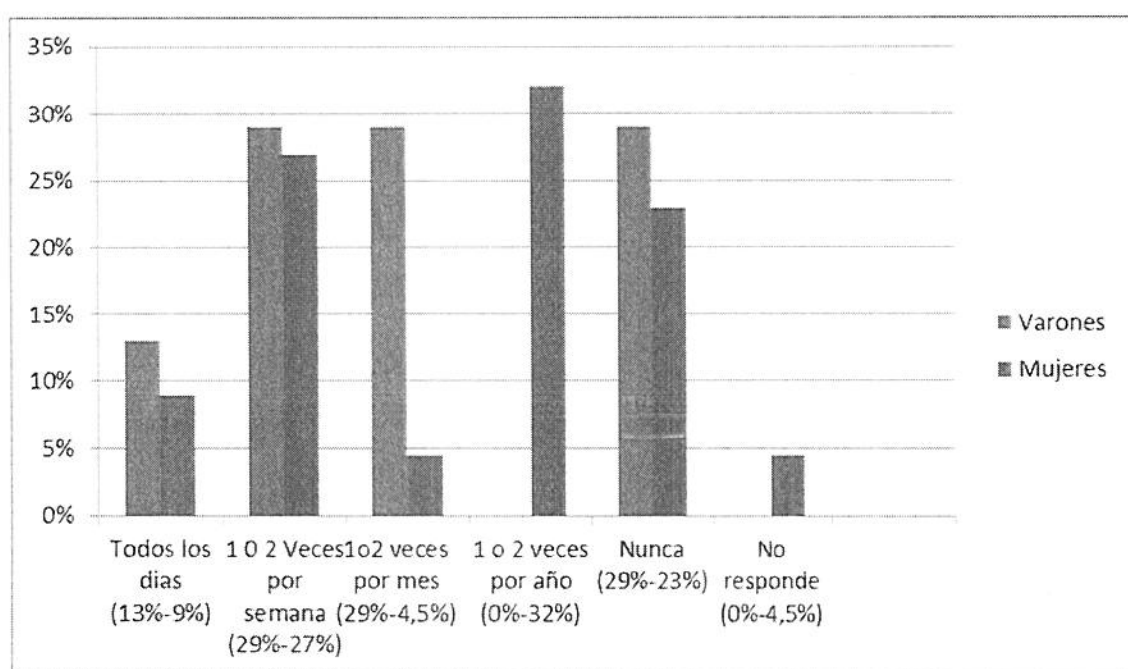


Figura 23. Frecuencia de agresión verbal. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.

Como puede observarse en las escuelas públicas el 13% de los varones y el 9% de las mujeres mencionaron sentir agresión verbal “todos los días” a diferencia de las escuelas privadas que lo manifestaron solo las mujeres en un 5%.

En las escuelas públicas el mayor porcentaje en las respuestas de los varones fue el 29% en las opciones “una o dos veces por semana”, “una o dos veces por mes” y “nunca”, mientras que en las mujeres la respuesta con mayor porcentaje fue “una o dos veces por año” con el 32%.

En las escuelas privadas como puede observarse en la figura que sigue a continuación, los varones obtuvieron el mayor porcentaje en la opción “una o dos veces por mes” en un 40%, mientras que las mujeres en “una o dos veces por año” con el 33%.

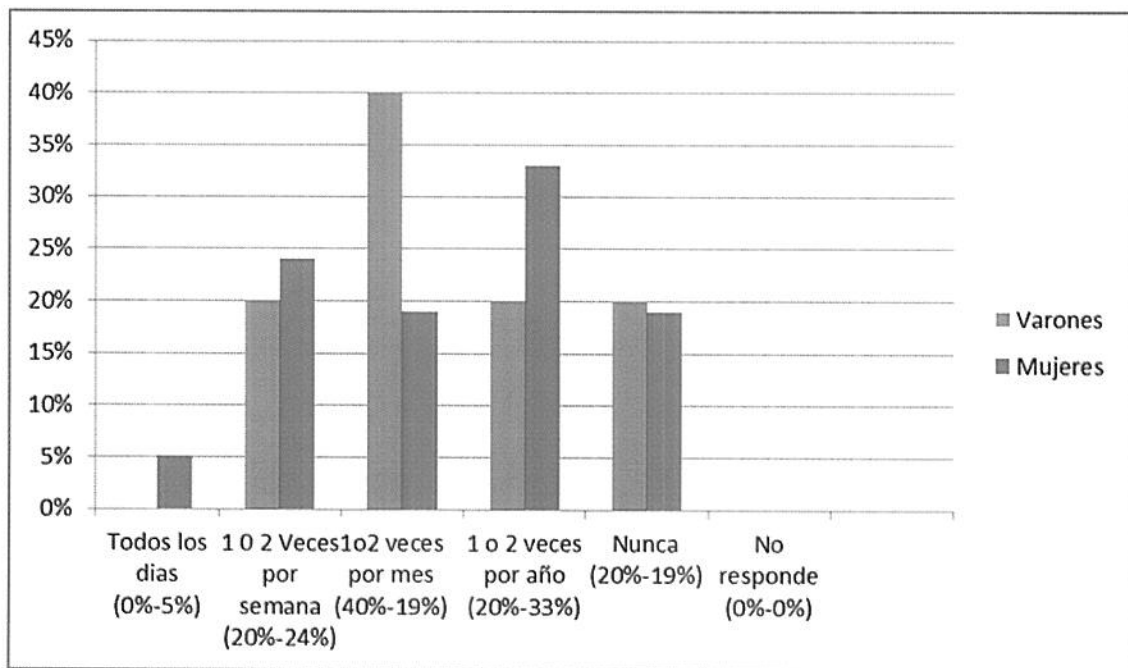


Figura 24. Frecuencia de agresión verbal. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.



11) Otros alumnos/estudiantes te han agredido/molestado/cargado/gastado con comentarios sobre sexo sobre vos que te molestan, por ej.: comentarios sobre tu cuerpo, diciendo que sos gay, hablándote de sexo, subraya con qué frecuencia lo han hecho.

Escuelas públicas y privadas de la ciudad de la Ciudad de Necochea			
Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	2	4	9%
b) Una o dos veces por semana	6	2	12%
c) Una o dos veces por mes	2	2	6%
d) Una o dos veces por año.	13	1	21%
e) Nunca	19	15	51%
F) no responde	1	0	1%

Tabla 32. Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad.

El 51% de los alumnos mencionaron que "nunca" sufrieron agresión verbal sobre sexualidad, el 21% "una o dos veces por año", el 12% "una o dos veces por semana", el 9% "todos los días", el 6% "una o dos veces por mes".

En la escuela pública el 50% menciona que "nunca" sufrieron agresiones verbales sobre sexualidad, el 19% "una o dos veces por año", el 14% "una o dos veces por semana", el 11% "todos los días" y el 6% "una o dos veces por mes".

En la escuela privada los resultados fueron similares, el 52% de los alumnos menciona que "nunca" sufrieron agresiones de ese tipo, el 23% "una o dos veces por año", el 10% "una o dos veces por semana" y el 6% "una o dos veces por mes" al igual que "todos los días".

Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad	Escuela publica	Escuela privada
a) Todos los días	11%	6%
b) Una o dos veces por semana	14%	10%
c) Una o dos veces por mes	6%	6%
d) Una o dos veces por año	19%	23%
e) Nunca	50%	52%
f) No responden	0%	3%

Tabla 33. Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad. Diferencia escuelas públicas y privadas.

Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad	Mujeres	Varones
a) Todos los días	5 %	17%
b) Una o dos veces por semana	14%	8%
c) Una o dos veces por mes	5%	8%
d) Una o dos veces por año	30%	4%

e) Nunca	44%	63%
f) No responden	2%	0%

Tabla 34. Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad. Diferencia entre mujeres y varones.

El 44% de las mujeres sostuvieron que “nunca” sufrieron agresión verbal sobre sexualidad a diferencia de los varones que lo mencionaron en un 63%. Las mujeres mencionaron en un 30% haber sufrido este tipo de agresión “una o dos veces por año”, los varones en un 4%. El 17% de los varones mencionaron sufrirlo “todos los días” a diferencia de las mujeres que lo sostuvieron en un 5%.

A continuación se detallan los resultados obtenidos en mujeres y varones de las escuelas (públicas-privadas). En los mismos puede observarse que los varones de la escuela pública obtuvieron mayor porcentaje que las mujeres en ser agredidos “todos los días” (22%-5%) al igual que en las escuelas privadas los varones también presentaron mayor porcentaje que las mujeres (10%-5%).

Las mujeres de la escuela pública como privadas mostraron mayor porcentaje que los varones en ser agredidas “una o dos veces por año”. En ambas instituciones la respuesta con mayor porcentaje fue que “nunca” sufrieron agresiones verbales sobre sexualidad.

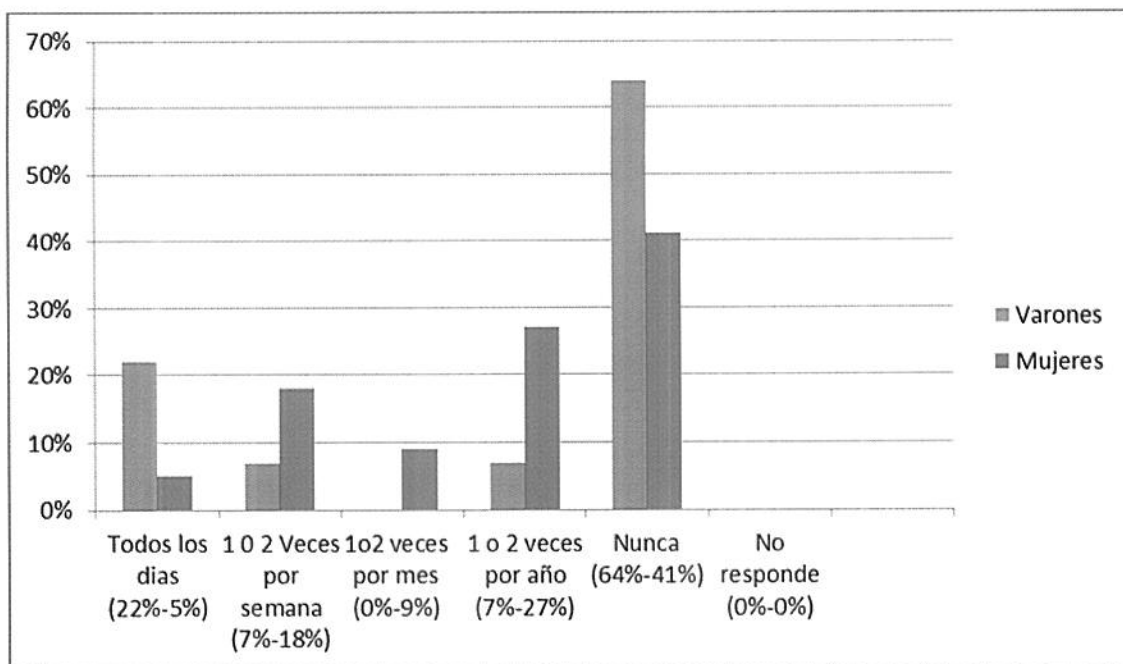


Figura 25. Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.

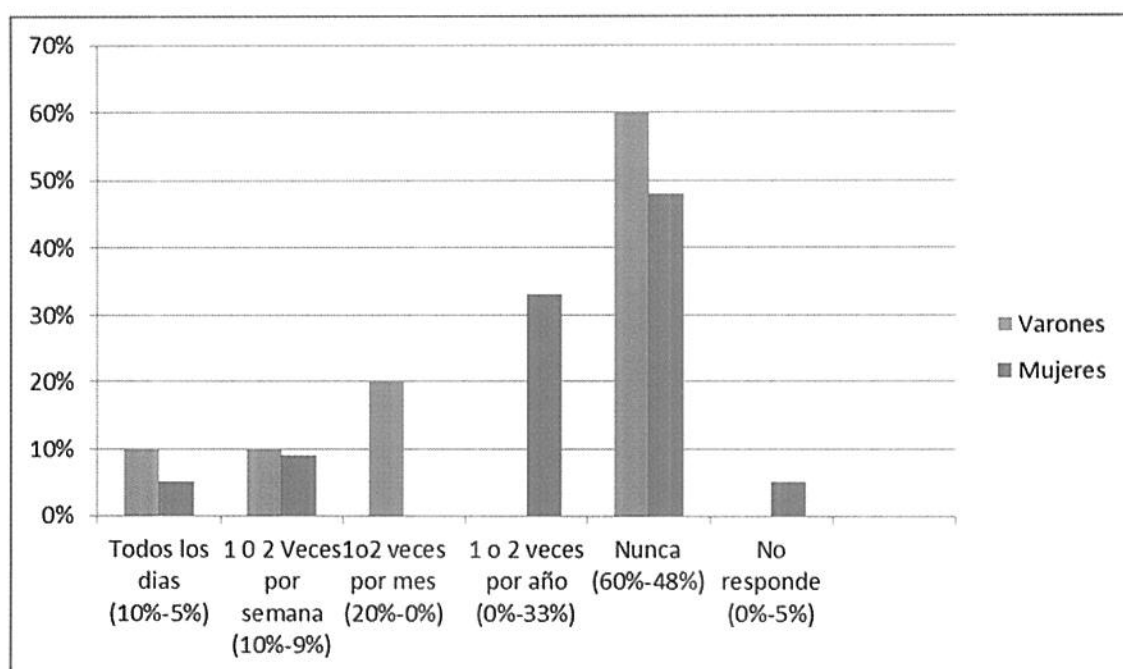


Figura 26. Frecuencia de agresión verbal sobre sexualidad. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.

- 12) Otros alumnos/estudiantes te han agredido para excluirte de las actividades, para herir tus sentimientos en la escuela o de ida o de vuelta a ella, subraya con qué frecuencia lo han hecho.

Escuelas públicas y privadas de la ciudad de la Ciudad de Necochea			
Frecuencia de agresión para excluir o herir sentimientos	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	1	2	4%
b) Una o dos veces por semana	0	2	3%
c) Una o dos veces por mes	8	1	14%
d) Una o dos veces por año.	8	4	18%
e) Nunca	26	15	61%
F) no responde	0	0	0%

Tabla 35. Frecuencia de agresión verbal para excluir o herir sentimientos.

El 61% de los alumnos sostuvieron que “nunca” sufrieron agresiones verbales para ser excluidos o herir sus sentimientos. El 18% menciono haberlo sufrido “una o dos veces por año”, el 14% “una o dos veces por mes”, el 4% “todos los días” y el 3% “una o dos veces por semana”

En la escuela pública el 64% menciono que “nunca” sufrieron este tipo de agresión mientras que en la escuela privada lo sostuvieron en un 58%. En la escuela privada el 19% de los alumnos mencionaron haberlo sufrido “una o dos veces por mes” a diferencia de la escuela pública que lo manifestó en un 3%. El 23% de los alumnos de escuela privada menciono que “una o dos veces por año” sufrió dicha

agresión, en las escuelas pública lo sostuvieron en un 14%. El 3% de los alumnos de escuela pública manifestaron que "todos los días" sufrieron esta agresión.

Frecuencia de agresión verbal para excluir o herir	Escuela publica	Escuela privada
a) Todos los días	3 %	0%
b) Una o dos veces por semana	6%	0%
c) Una o dos veces por mes	3%	19%
d) Una o dos veces por año	14%	23%
e) Nunca	64%	58%
f) No responden	0%	0%



Tabla 36. Frecuencia de agresión para excluir o herir sentimientos. Diferencia escuelas públicas y privadas.

Frecuencia de agresión física	Mujeres	Varones
a) Todos los días	2%	8%
b) Una o dos veces por semana	0%	8%
c) Una o dos veces por mes	19%	4%

d) Una o dos veces		
por año	19%	17%
e) Nunca	60%	63%
f) No responden	0%	0%

Tabla 37. Frecuencia de agresión para excluir o herir sentimientos. Diferencia entre mujeres y varones.

El 60% de las mujeres y el 63% de los varones mencionaron que “nunca” fueron excluidos por otros compañeros. En las mujeres el 19% sostuvieron que “una o dos veces por mes” y “una o dos veces por año” sufrieron esta agresión, mientras que el 2% menciona que “todos los días”. En los varones se observó que el 17% lo sufrió “una o dos veces por año”, el 8% “una o dos veces por semana” como también “todos los días” y el 4% “una o dos veces por mes”.

A continuación se observan las diferencias de género en las escuelas públicas y privadas:

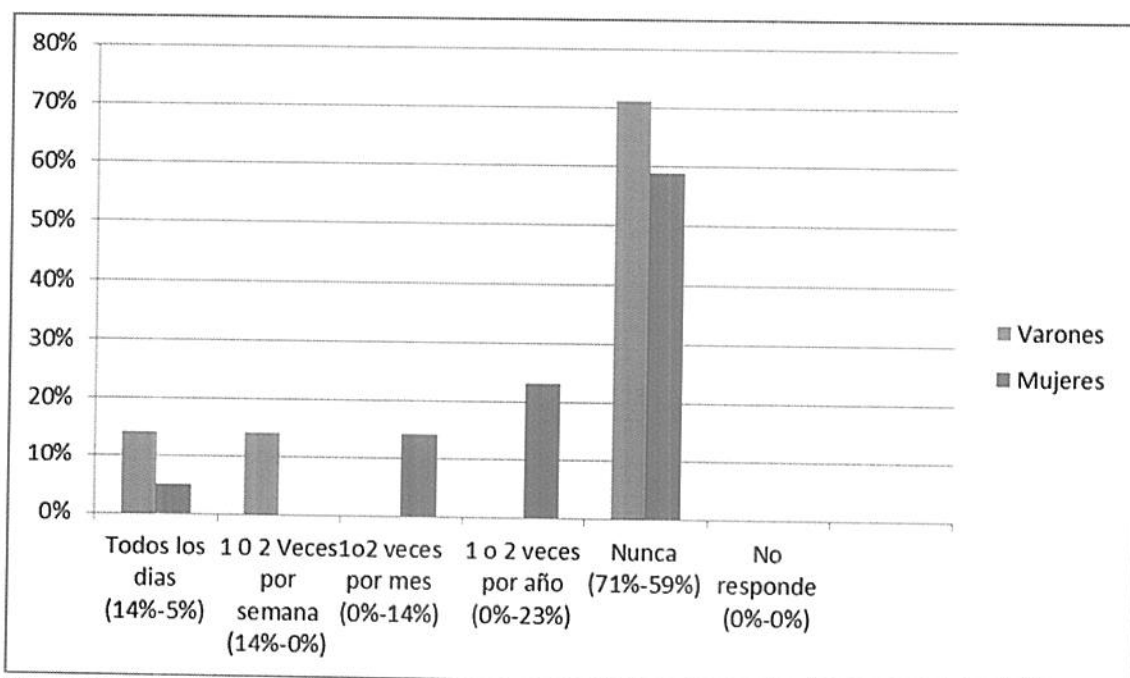


Figura 27. Frecuencia de agresión para excluir o herir sentimientos. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas públicas.

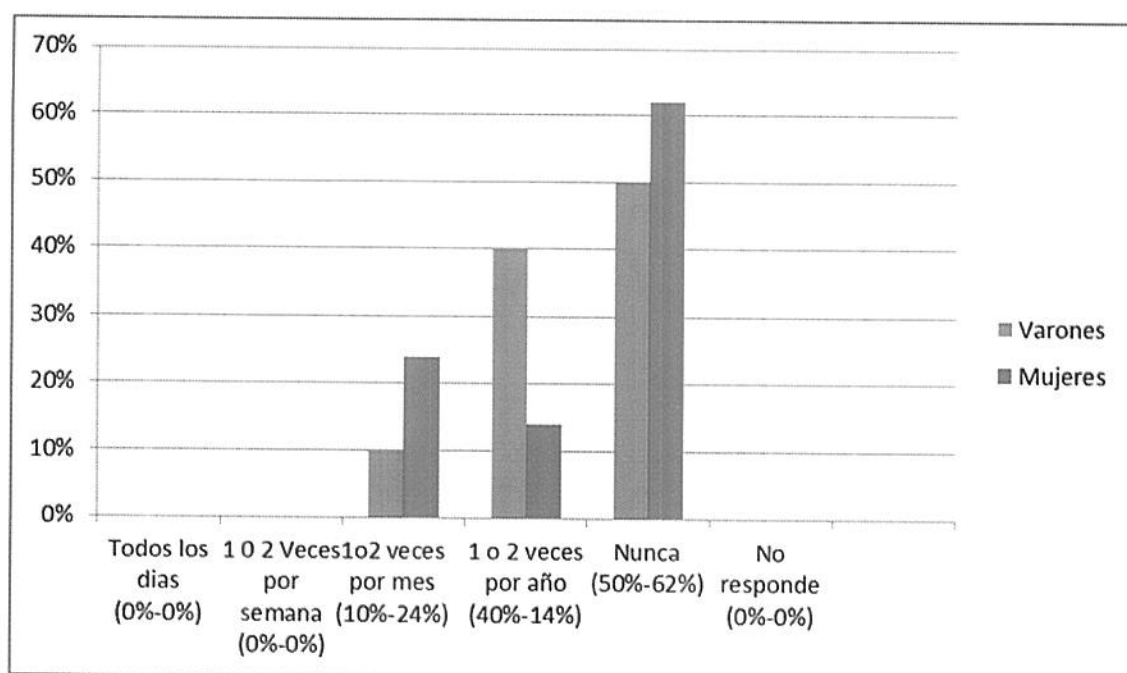


Figura 28. Frecuencia de agresión para excluir o herir sentimientos. Diferencia entre mujeres y varones en escuelas privadas.

En la escuela pública se observa que los varones como mujeres sufren este tipo de agresión “todos los días” (14%-5%) a diferencia de la escuela privada que no mencionan ser agredidos todos los días. En ambas escuelas (público-privado) el mayor porcentaje fue que “nunca” sufrieron esta agresión.

- 13) Si alguien te ha agredido y no te han dejado almorzar, tomar algo, o te dejaron sin dinero, subraya con qué frecuencia lo ha hecho.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Frecuencia de agresión no dejándote comer, tomar algo o sacándote el dinero.	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	0	0	0%
b) Una o dos veces por semana	3	0	4%
c) Una o dos veces por mes	1	3	6%
d) Una o dos veces por año.	4	1	7%
e) Nunca	35	20	82%
F) no responde	0	0	0%

Tabla 38. Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando el dinero.

El 82% de los alumnos menciono que “nunca” sufrió este tipo de agresión, el 7% “una o dos veces por año”, 6% “una o dos veces por mes”, 4% “una o dos veces por semana”.

El 80% de los alumnos de escuela pública mencionan que “nunca” sufrieron este tipo de agresión, el 8% “una o dos veces por semana”, el 6% “una o dos veces por mes” como también “una o dos veces por año”.

En las escuelas privadas el 84% respondieron que “nunca” fueron agredidos de esta manera, el 10% “una o dos veces por año” mientras que el 6% “una o dos veces por mes”.

frecuencia	Escuela	Escuela
de agresión no		
dejando comer...	pública	privada
a) Todos los días	0%	0%
b) Una o dos veces		
por semana	8%	0%
c) Una o dos veces		
por mes	6%	6%
d) Una o dos veces		
por año	6 %	10%
e) Nunca	80%	84%

Tabla 39. Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando dinero. Diferencia escuela pública y privada

Frecuencia	Mujeres	Varones
de agresión no		
Dejando comer...		
a) Todos los días	0%	0%
b) Una o dos veces		
por semana	7%	0%
c) Una o dos veces		
por mes	2 %	13%
d) Una o dos veces		

por año	9%	4%
e) Nunca	82%	83%

Tabla 40. Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando dinero. Diferencia mujeres y varones.

Las mujeres como los varones obtuvieron el mayor porcentaje en la respuesta de que "nunca" sufrieron este tipo de agresión (82%-83%). En las mujeres el 9% lo manifestó "una o dos veces por año", el 7% "una o dos veces por semana" y el 2% "una o dos veces por mes". Los varones manifestaron en un 13% haber sufrido esta agresión "una o dos veces por mes" y el 4% "una o dos veces por año". A continuación se detallan los resultados en las diferentes escuelas (publicas-privadas):

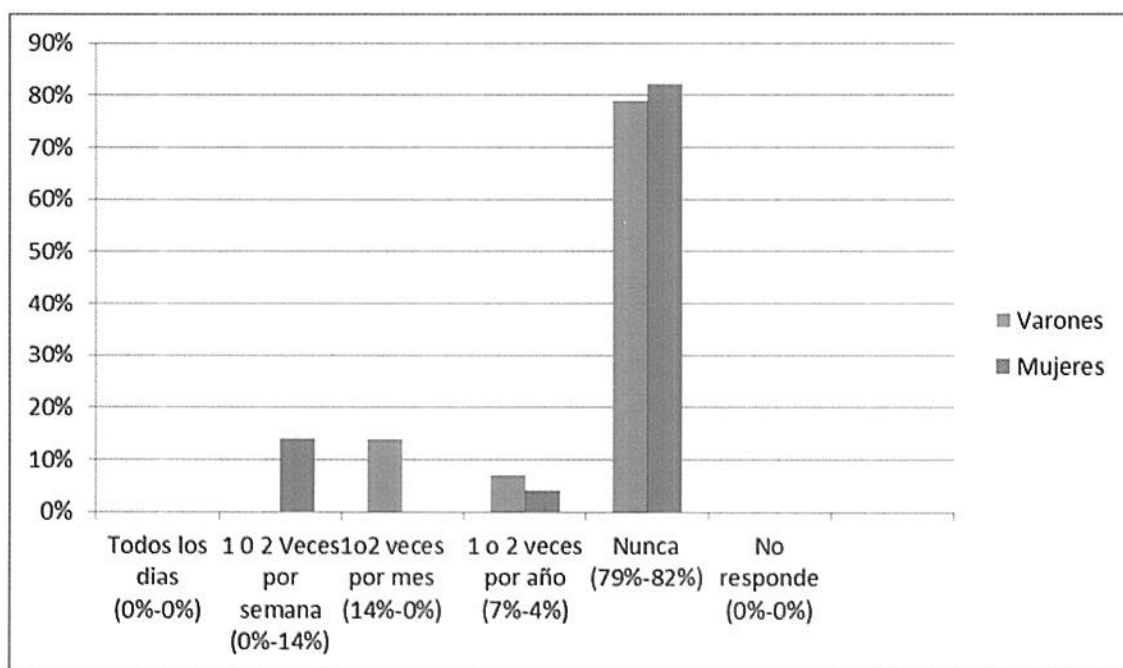


Figura 29. Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando dinero. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.



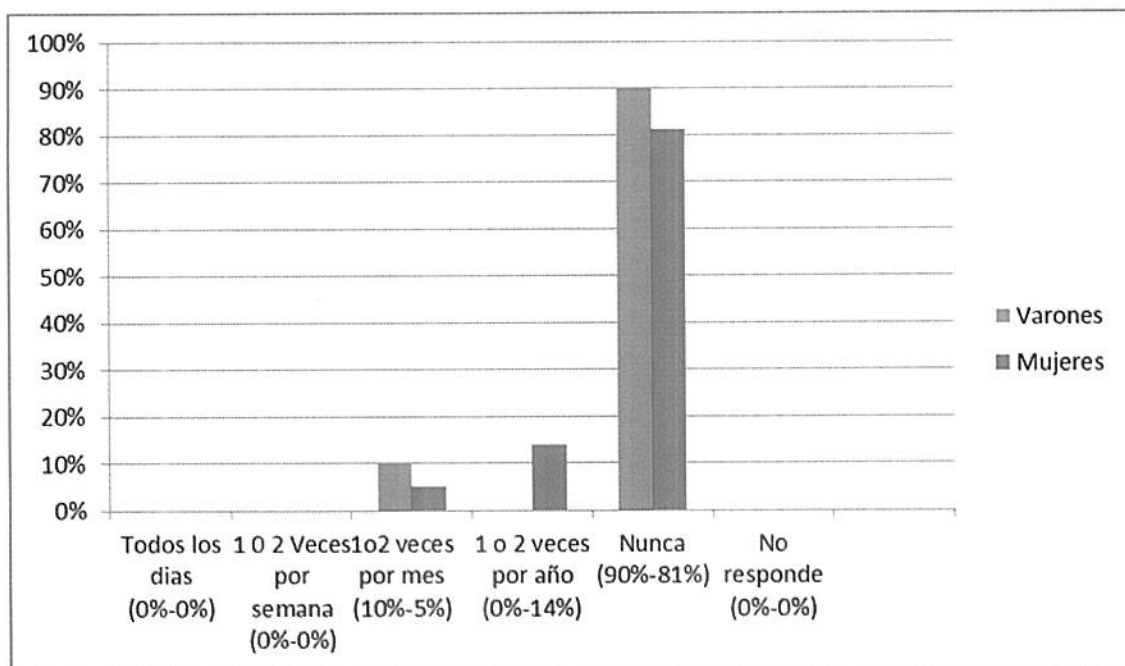


Figura 30. Frecuencia de agresión no dejando comer, tomar algo o sacando dinero. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

14) Si alguien te ha agredido diciéndote cosas feas, molestandote, insultándote, haciendo correr rumores de vos o dejándote afuera de la escuela o de ida o vuelta a casa, subraya quien lo ha hecho.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Quien te ha agredido verbalmente	Mujeres	Varones	N=67
a) Chicos y Chicas.	9	2	16%
b) Varios chicos	2	4	9%
c) Un chico	2	4	9%
d) Varias Chicas	9	1	15%
e) Una chica	7	0	10%
F) Un adulto que trabaja en la escuela	1	0	2%
g) Nadie	13	13	39%

Tabla 41. Quien te ha agredido verbalmente.

El 39% de los alumnos sostienen que nadie los ha agredido, el 16% manifiestan haberse sentido agredidos por “chicos y chicas”, el 15% por “varias chicas”, el 10% “una chica”, el 9% “varios chicos” igualando este porcentaje la respuesta de “un chico”.

El 36% de los alumnos de escuelas públicas menciono que “nadie” lo ha agredido verbalmente, el 20% sostiene haber sido agredidos por “varias chicas”, el 14% por “chicos y chicas”, mientras que el 11% han señalado haber sido agredidos por “varios chicos”, y “una chica” reflejo el mismo porcentaje, el 8% “un chico”.

Los resultados obtenidos en las escuelas privadas reflejan que el 42% de los alumnos no se han sentido agredidos por “nadie”, el 19% “chicos y chicas”, el 10% fue reflejado de igual manera en las respuestas “un chico”, “varias chicas” “una chica” mientras que el 6% “varios chicos”.

Quien te ha Agredido	Escuela pública	Escuela privada
a)Chicos y chicas	14%	19%
b) Varios chicos	11%	6%
c) Un chico	8%	10%
d) Varias chicas	20%	10%
e) Una chica	11%	10%
f)Un adulto que trabaja en la escuela	0%	3%
g) Nadie	36%	42%

Tabla 42. Quien te ha agredido verbalmente. Diferencia escuela pública y privada.

Quien te ha Agredido	Mujeres	Varones
a)Chicos y chicas	21%	8%
b) Varios chicos	5%	17%
c) Un chico	5%	17 %
d) Varias chicas	21%	4%
e) Una chica	16%	0%
f)Un adulto que trabaja		

en la escuela	2%	0%
g) Nadie	30%	54%

Tabla 43. Quien te ha agredido verbalmente. Diferencia entre mujeres y varones.

El 54% de los varones y el 30 % de las mujeres sostienen que no se han sentido verbalmente agredidos por “nadie”.

Las mujeres en un 21 % reflejan haber sido agredidas tanto por “chicos y chicas”, como por “varias chicas”, los varones marcaron estas respuestas en un 8% y 4% respectivamente.

Estos últimos sostienen que fueron agredidos en un 17 % por “varios chicos” y en un mismo porcentaje por “un chico”, mientras que las mujeres reflejan un porcentaje del 5% en estas mismas respuestas respectivamente. También han manifestado haberse sentido agredidas las mujeres en un 16% por “una chica”.

A continuación se detallan los datos obtenidos en las escuelas (publicas-privadas):

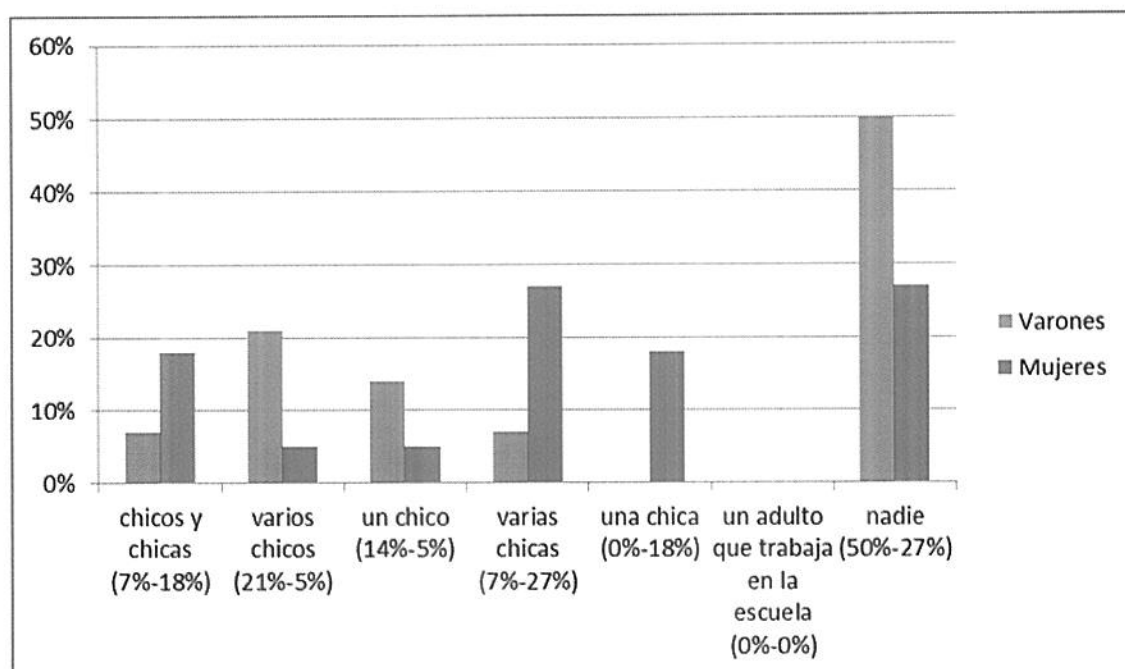


Figura 31. Quien te ha agredido verbalmente. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

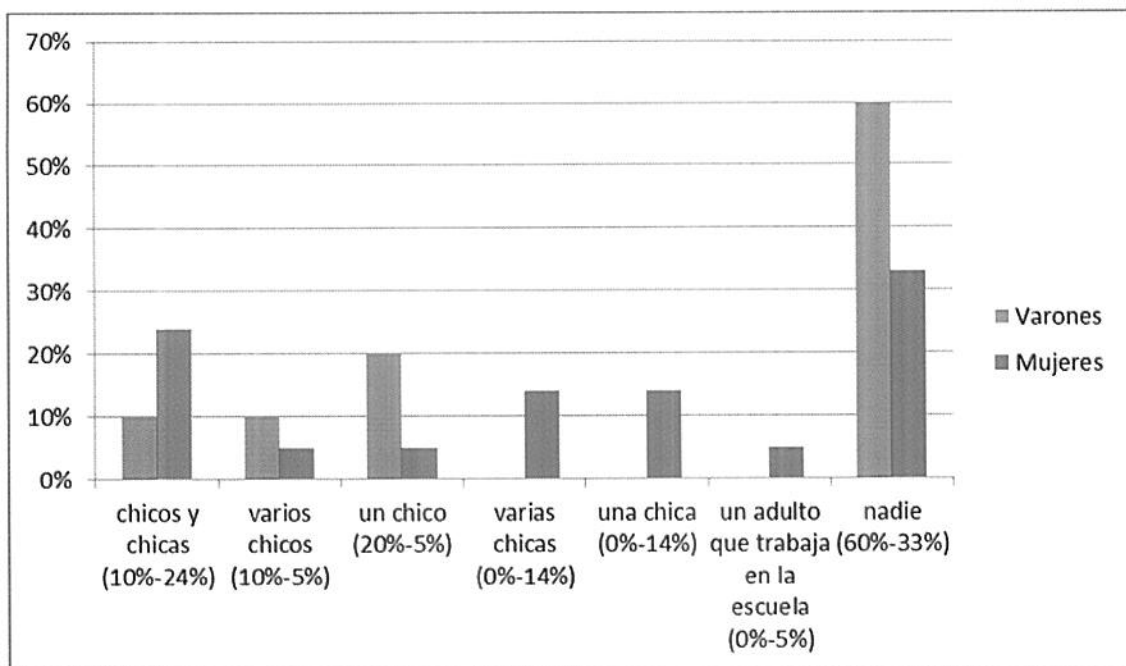


Figura 32. Quien te ha agredido verbalmente. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

La respuesta con mayor porcentaje en ambos colegios es que “nadie” los ha agredido verbalmente. En las escuelas privadas las mujeres mencionaron en un 5% haber sido agredidas por “un adulto que trabaja en la escuela”. En ambas escuelas las mujeres mencionaron ser agredidas por “varias chicas” o “una chica” en mayor porcentaje, mientras que los varones mencionaron ser agredidos por “varios chicos” o “un chico”.



- 14) Si alguien te ha agredido poniéndote las manos encima (golpeándote, pateándote, empujándote, lastimándote) en la escuela o de ida o vuelta a casa, subraya quien lo ha hecho.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Quien te ha agredido físicamente.	Mujeres	Varones	N=67
a) Chicos y Chicas.	0	0	0%
b) Varios chicos	1	6	10%
c) Un chico	1	3	6%
d) Varias Chicas	2	0	3%
e) Una chica	10	1	16%
F) Un adulto que trabaja en la escuela	0	0	0%
g) Nadie	29	13	63%
h) No responde	0	1	2%

Tabla 44. Quien te ha agredido físicamente.

El 63% de los alumnos menciona que "nadie" los ha agredido físicamente, mientras que el 16% respondieron "una chica", el 10% "varios chicos", el 6% "un chico" y el 3% "varias chicas".

En lo que respecta a la respuesta "nadie" me ha agredido físicamente, los alumnos de la escuela pública lo han manifestado en un 64% mientras que los alumnos de la escuela privada lo han expresado en un 62%. En la respuesta "varios chicos" el 14% en las escuelas públicas y el 7% en las escuelas privadas. En lo que respecta a "un chico" los alumnos de la escuela pública lo han expresado en un 3%

mientras que los de la escuela privada en un 10%. En las respuestas “varias chicas” los alumnos de ambas instituciones lo han expresado en un 3% y el 16% de las dos instituciones (pública-privada) manifestó ser agredidos por “una chicas”

Quien te ha Agredido físicamente	Escuela pública	Escuela privada
a)Chicos y chicas	0 %	0%
b) Varios chicos	14%	7%
c) Un chico	3%	10 %
d) Varias chicas	3%	3%
e) Una chica	16%	16%
f)Un adulto que trabaja en la escuela	0%	0%
g) Nadie	64%	61%
h)No responde	0%	3%

Tabla 45. Quien te ha agredido físicamente. Diferencia escuela pública y privada.

Quien te ha Agredido físicamente	Mujeres	Varones
a)Chicos y chicas	0%	0%
b) Varios chicos	2%	25%
c) Un chico	2%	13%
d) Varias chicas	5%	0%
e) Una chica	23%	4 %
f)Un adulto que trabaja		

en la escuela	0%	0%
g) Nadie	68%	54%
h)No responde	0%	4%

Tabla 46. Quien te ha agredido físicamente. Diferencia entre mujeres y varones.

Las mujeres han manifestado en un 68% que “nadie” las ha agredido físicamente, el 23% mencionaron que fueron agredidas por “una chica”, el 5% por “varias chicas” y el 2% por “varios chicos” como también por “un chico”. Los varones sostuvieron en un 54% que “nadie” los ha agredido, el 25% “varios chicos”, el 13% “un chico” mientras que el 4% fue agredido por “una chica”.

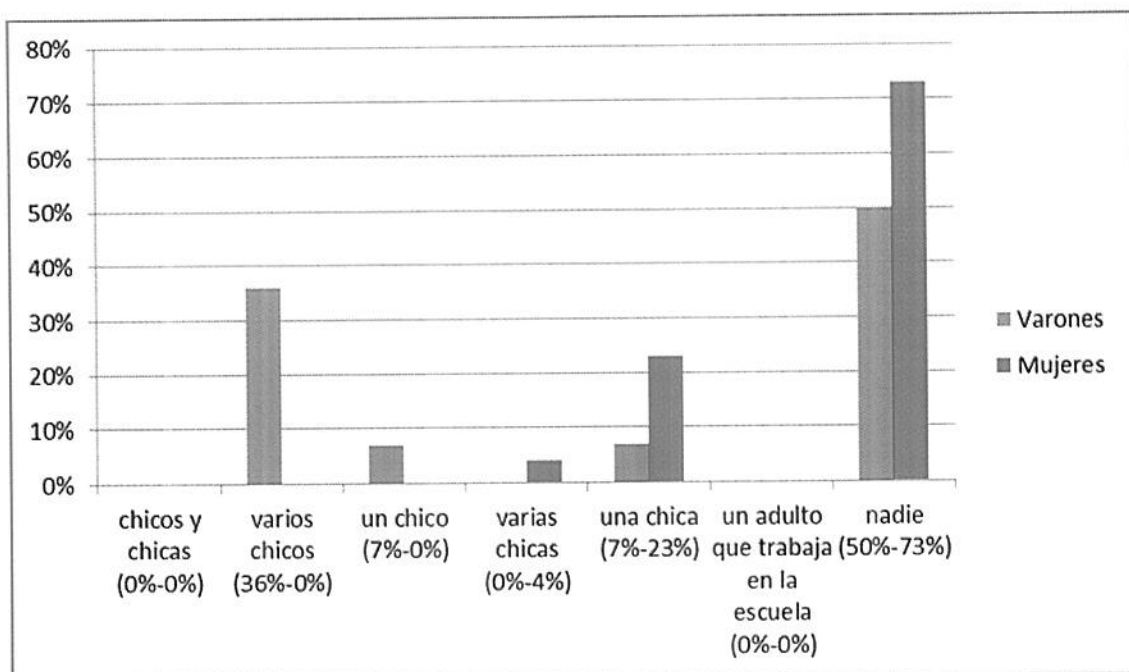


Figura 33. Quien te ha agredido físicamente. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

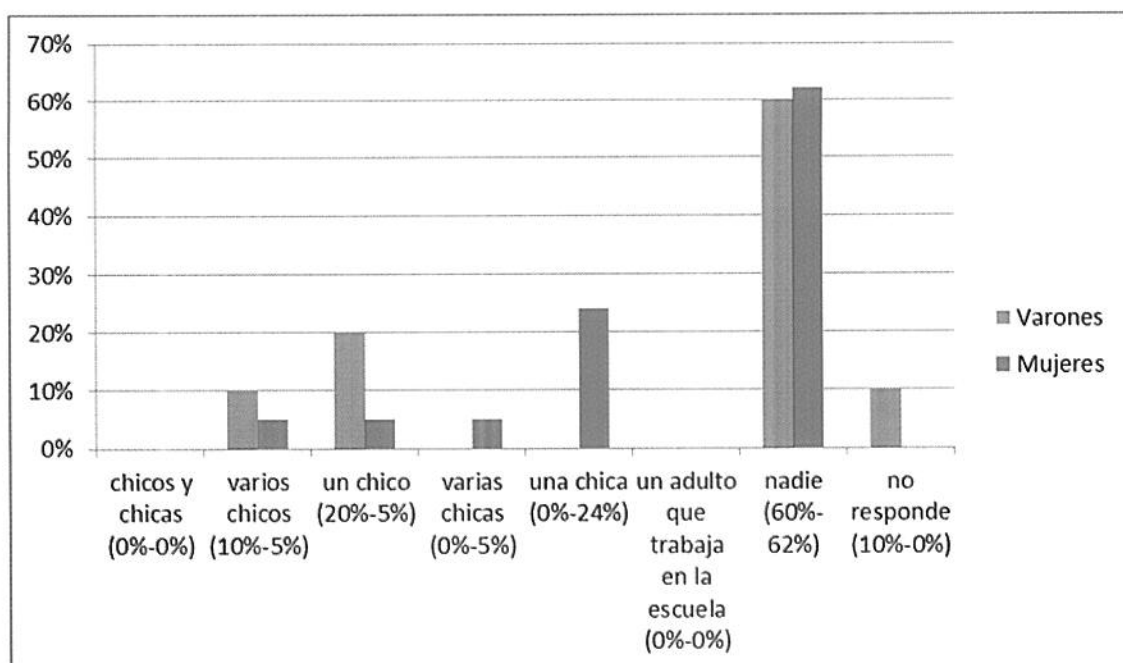


Figura 34. Quien te ha agredido físicamente. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

En ambas escuelas (publicas-privadas) el mayor porcentaje de los alumnos responden que “nadie” los ha agredido físicamente. Puede observarse además que los varones han expresado en ambas instituciones que han sido agredidos físicamente por “varios chicos” o “un chico” mientras que las mujeres han manifestado ser agredidas por “varias chicas” o “una chica”.

16) Si alguien te ha agredido, subraya en qué curso o grado está el alumno/s que lo hace.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
En qué curso o año está el alumno que te agrede	Mujeres	Varones	N=67
a) En mi aula	11	9	30%
b) En el mismo año, distinta aula	0	2	3%
c) En un año menos	0	1	2%
d) En un año más	8	3	16%
e) En ninguno.	24	9	49%

Tabla 47. En qué curso esta quien te agrede.

El 49% de los alumnos menciono que en “ningún” curso está el alumno agresor, el 30% sostuvo que se encuentra “en mi aula”, el 16% “en un año más”, el 3% “en el mismo año, distinta aula” y el 2% “en un año menos”.

En qué curso esta Quien te agrede.	Escuela pública	Escuela privada
a) En mi aula	28%	32%
b) En el mismo año, distinta aula	5%	0%
c) En un año menos	3%	0%
d) En un año más.	14%	19%
e) En ninguno.	50%	49%

Tabla 48. En qué curso esta quien te agrede. Diferencia escuela pública y privada.

En la escuela pública el 50% ha manifestado que en “ningún” curso se encuentra el agresor, el 28% “en mi aula”, el 14% “en un año más”, el 5% “en el mismo año, distinta aula” y el 3% “en un año menos”. En las escuelas privadas el 49% respondió que en “ningún” curso se encuentran los agresores, el 32% manifestó “en mi aula” y el 19% “en un año más”.

En qué curso esta Quien te agrede.	Mujeres	Varones
a)En mi aula	25%	37,5%
b)En el mismo año, distinta aula	0%	8%
c)En un año menos	0%	4 %
d)En un año más	19%	13%
e)En ninguno	56%	37,5%

Tabla 49. En qué curso esta quien te agrede. Diferencia entre mujeres y varones.

Como puede observarse las mujeres han manifestado en un 56% que “en ningún” curso se encuentran los agresores, mientras que los varones lo han expresado en un 37,5%. Con respecto a la respuesta “en mi aula” las mujeres lo han mencionado en un 25% y los varones en un 37,5% y en la respuesta “en un año más” las mujeres lo expresaron en un 19% y los varones en un 13%. Los varones han manifestado también en un 8% que sus agresores estaban “en el mismo año, distinta aula” y el 4% “en un año menos”.



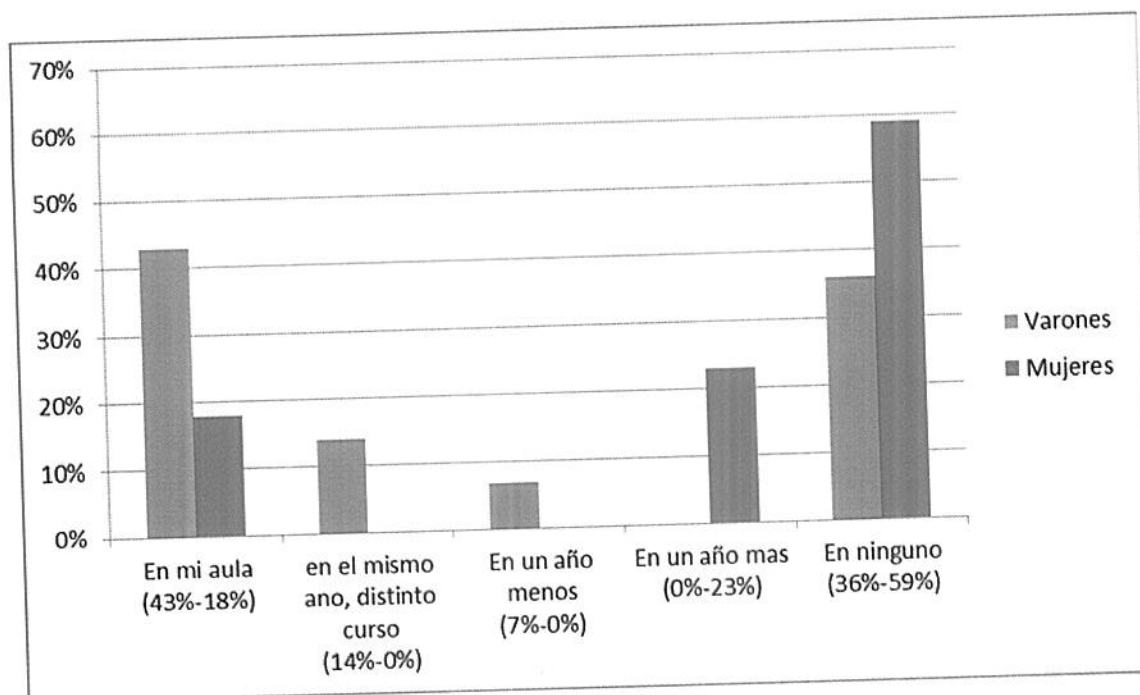


Figura 35. En qué curso esta quien te agrede. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

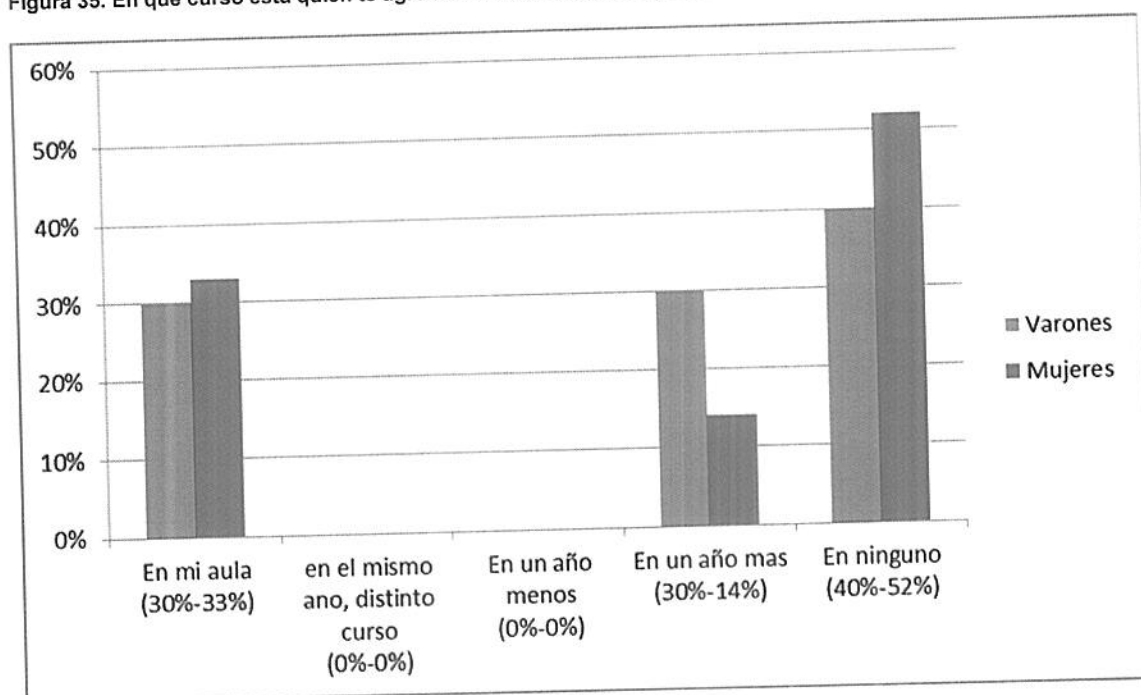


Figura 36. En qué curso esta quien te agrede. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

En ambas escuelas (públicas-privadas) el mayor porcentaje fue que en "ningún" curso se encuentra el agresor. En la escuela pública los varones mencionaron con

un mayor porcentaje que quien lo agredió se encontraba “en mi aula” (43%-18%) mientras que en la escuela privada el mayor porcentaje lo manifestaron las mujeres (30%-33%). Otra cuestión que puede observarse es que los varones de la escuela privada han mostrado un mayor porcentaje en la respuesta “un año más” mientras que en las escuelas públicas el porcentaje mayor fue en las mujeres.

17) Si alguien te ha agredido o molestado, ¿a quién le contaste?

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
¿A quién le contaste?	Mujeres	Varones	N=67
a) No me agredieron	14	7	31%
b) A mi mamá, papá.	8	3	16%
c) A mi hermano/na	2	1	5%
d) A un maestro o a otro adulto de la escuela	2	5	11%
e) A otro chico de la escuela.	13	3	24%
F) A nadie.	4	5	13%

Tabla 50. ¿A quién le contaste?

El 31% de los alumnos mencionaron no ser agredidos, el 24% "a otro chico de la escuela", el 16% expreso habérselo contado "a mi mamá/papá", el 11% "a un maestro o a otro adulto de la escuela" y el 5% "a mi hermano/na".

¿A quién le Contaste?	Escuela pública	Escuela privada
a) No me agredieron	25%	39%
b) A mi mamá/papá	20%	13%
c) A mi hermano/na	8%	0%

d) A un maestro o		
a otro adulto de la esc	11%	10%
e) A otro chico de la esc	25%	22%
f) A nadie	11%	16%

Tabla 51. ¿A quién le contaste? Diferencia escuela pública y privada.

Como puede observarse el mayor porcentaje en las escuelas públicas fue en las respuestas en las que expresan “no me agredieron” y “a otro chico de la escuela” con un 25%, mientras que el 20% mencionan haberle contado a “mi mama/papa”, el 11% “a un maestro o a otro adulto de la escuela”. En las escuelas privadas la respuesta con mayor porcentaje fue “no me agredieron” con el 39%, el 22% manifestó habérselo expresado a “otros chicos de la escuela”, el 13% “a mi mama/papa” y el 10% “a un maestro o a otro adulto de la escuela”.

¿A quién le		
Contaste?	Mujeres	Varones
a) No me agredieron	32%	29%
b) A mi mama'/papa'	19%	12,5%
c) A mi hermano/na	5%	4%
d) A un maestro u otro		
adulto de la esc	5%	21%
e) Otro chico de la esc	30%	12,5%
f) Nadie	13%	21%

Tabla 52. ¿A quién le contaste? Diferencia entre mujeres y varones.

El 32% de las mujeres mencionaron no ser agredidas, el 30% expresaron habérselo contado a “otro chico de la escuela”, el 19% “a mi mamá/papá”, el 5% “a mi hermano/na” como también “a un maestro u otro adulto de la escuela”

Los varones expresaron en un 29% no ser agredidos, el 21% “a un maestro u otro adulto de la escuela” el 12,5 % manifestaron habérselo contado a “otro chico de la escuela” como también “a mi mamá/papá”.

Las mujeres mencionaron que no le contaron a “nadie” en un 13% mientras los varones lo expresaron en un 21%.

A continuación se muestran los datos obtenidos en los diferentes colegios:

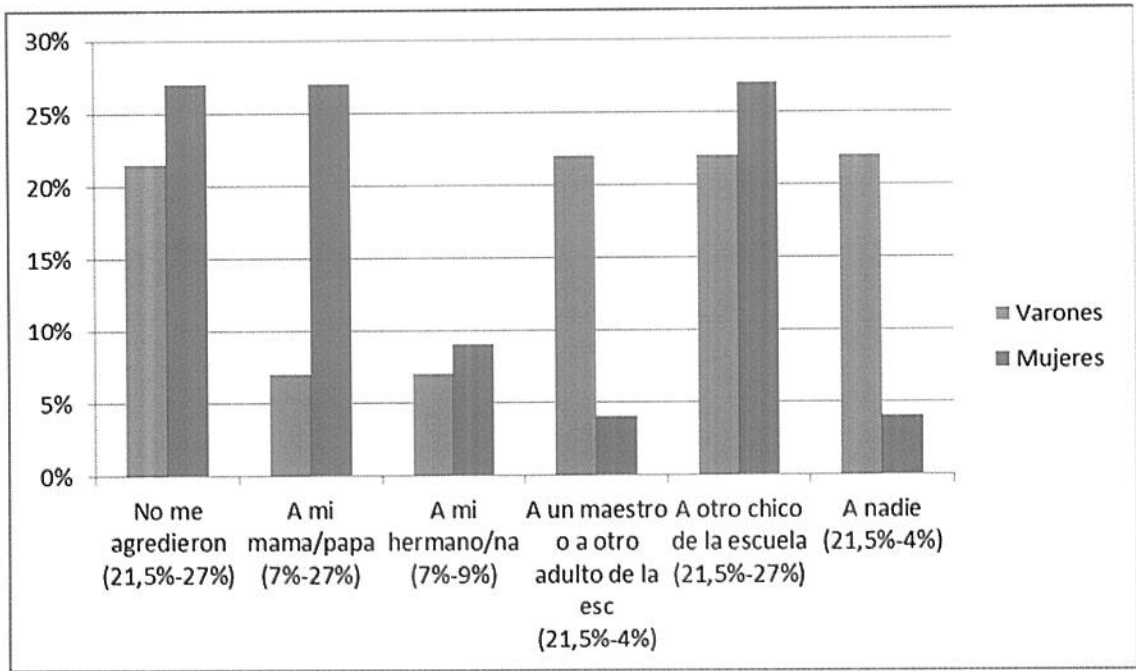


Figura 37. ¿A quién le contaste? Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

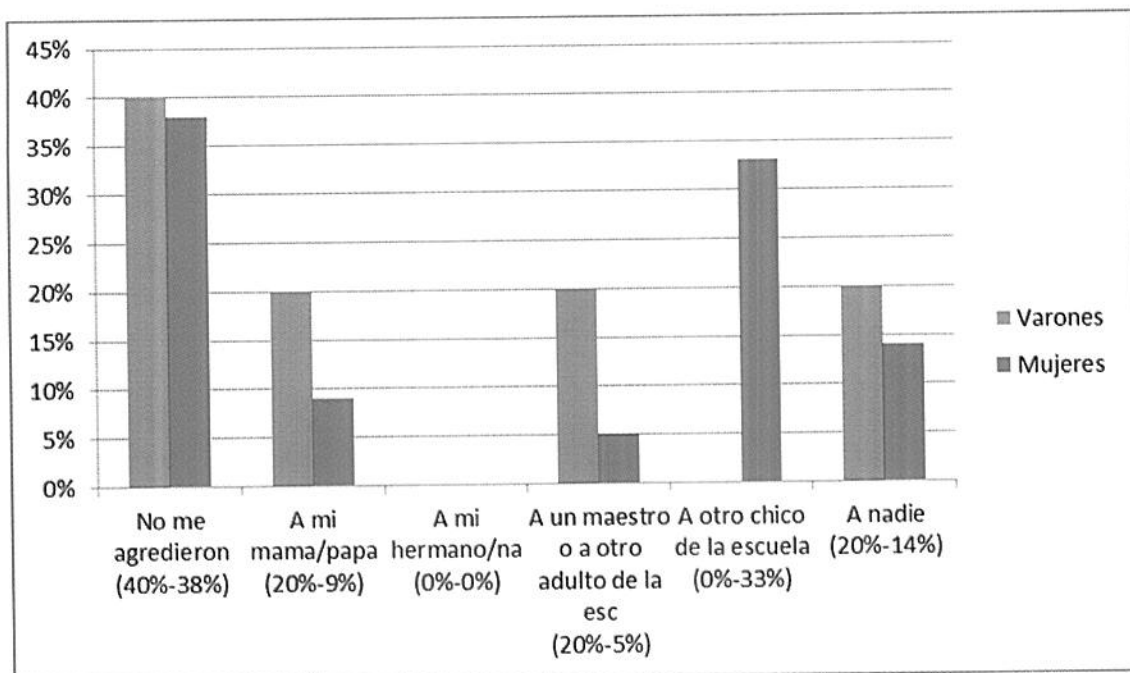


Figura 38. ¿A quién le contaste? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

Como puede observarse las respuestas reflejan que a quienes le cuentan con mayor frecuencia es en las escuelas públicas los varones a "otro chico de la escuela" o "a un maestro o a otro adulto de la escuela" y las mujeres "a mi mamá/papá" o a "otros chicos de la escuela".

En la escuela privada puede observarse que los varones recurren más a "mi mamá/papá" o "a un maestro o a otro adulto de la escuela".



18) Si este año te han agredido ¿Quién trato de ayudarte?

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
¿Quién trato de ayudarte?	Mujeres	Varones	N=67
a) No me agredieron	18	7	37%
b) Mi mama'/papa'.	7	4	17%
c) Mi hermano/na	1	1	3%
d)Un maestro o a otro adulto de la esc	3	1	6%
e) Otro chico de la escuela.	12	5	25%
F) Nadie.	2	6	12%

Tabla 53. ¿Quién trato de ayudarte?

El 37% de los alumnos menciono no ser agredido, el 25% manifestó ser ayudado por "otro chico de la escuela", el 17% por "mi mama/papa", 12% menciono que "nadie", el 6% "un maestro o a otro adulto de la escuela", el 3% manifestó ser ayudado por su "hermano/na".

¿Quién trato de ayudarte?	Escuela pública	Escuela privada
a)No me agredieron	22 %	55%
b Mi mama'/papa'	22%	10%

c)Mi hermano/na	3%	3%
d)Un maestro o a otro adulto de la esc	3%	10%
e)Otro chico de la esc	33%	16%
f)Nadie	17%	6%

Tabla 54. ¿Quién trato de ayudarte? Diferencia escuela pública y privada.

En la escuela pública puede observarse que la respuesta que obtuvo mayor porcentaje fue la de ser ayudados por “otro chico de la escuela” con un 33%, mientras que el 22% sostuvo que no fueron agredidos como también que han sido ayudados por su “mamá/papá”. El 3% expreso ser ayudado por su “hermano/na” o por un “maestro u otro adulto de la escuela”.

En la escuela privada la respuesta que obtuvo mayor porcentaje fue la que “no han sido agredidos” con un 55%, el 16% menciona ser ayudados por “otro chico de la escuela”, el 10% menciona ser ayudados por “mi mamá/papá” como también por un “maestro u otro adulto de la escuela”.

¿Quién trato de ayudarte?	Mujeres	Varones
a) No me agredieron	42%	29%
b) Mi mama'/papa'	16%	17%
c) Mi hermano/na	2%	4%
d) Un maestro u otro adulto de la esc	7%	4%
e) Otro chico de la esc	28%	21%
f) Nadie	5%	25%

Tabla 55. ¿Quién trato de ayudarte? Diferencia mujeres y varones.

Las mujeres han mencionado que han sido ayudadas por “otros chicos de la escuela” en un 28%, por “mi mamá/papá” en un 16%, por “un maestro u otro adulto de la escuela” en un 7%, en un 5% por “nadie” y el 2% “mi hermano/na”. Mientras que el 42% sostuvieron que no fueron agredidos.

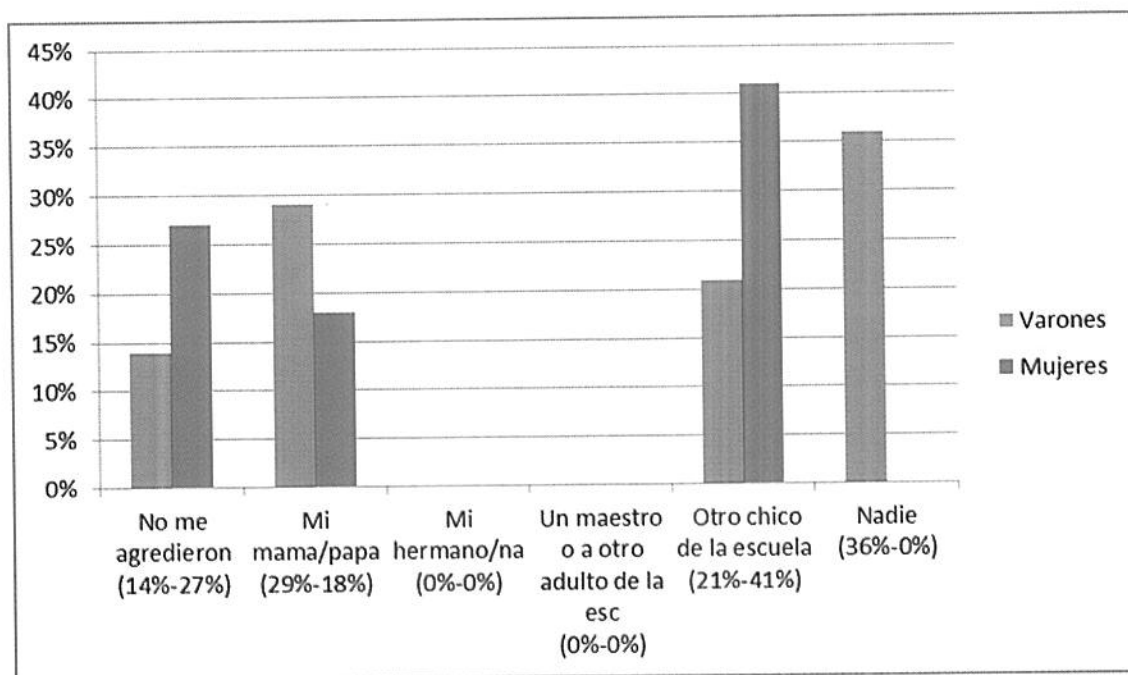


Figura 39. ¿Quién trato de ayudarte? Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

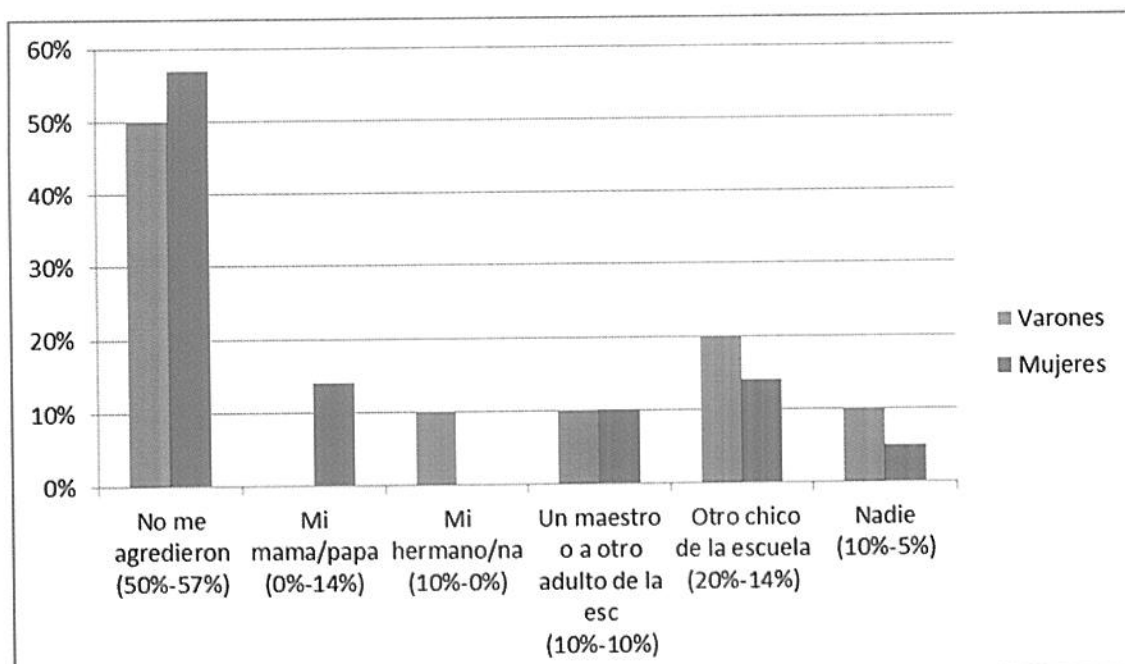


Figura 40. ¿Quién trato de ayudarte? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

Puede observarse que en las escuelas privadas el mayor porcentaje fue representado por la respuesta "no me agredieron" (50%-57%), como también que fueron ayudados por "Otro chico de la escuela" (20%-14%).

En las escuelas públicas el mayor porcentaje fue representado por la respuesta en el caso de los varones por "nadie" como también por "otro chico de la escuela".

Los varones de la escuela privada mencionan haber sido ayudados por "mi hermano/na" en un 10%, mientras que los varones de la escuela pública esta ayuda es nula.



- 19) ¿Cuán seguido pasas el recreo o a la hora del almuerzo solo/a porque nadie quiere estar con vos?

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Cuan seguido pasas el almuerzo, recreo solo	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	2	1	4,5%
b) Una o dos veces por semana	0	0	0
c) Una o dos veces por mes	3	0	4,5%
d) Una o dos veces por año.	3	3	9%
e) Nunca	35	20	82%
F) no responde	0	0	0

Tabla 56. Cuan seguido pasa el almuerzo, recreo solo.

El 82% de los alumnos menciono que “nunca” paso el almuerzo o recreo solo, el 9% “una o dos veces por año”, y el 4,5% sostuvo que “una o dos veces por mes” como también “todos los días”.

En la escuela pública puede observarse que el 78% “nunca” pasaron el almuerzo o recreo solo, el 14% “una o dos veces por año”, el 5% “una o dos veces por mes” mientras que el 3% lo vivenciaron “todos los días”.

En la escuela privada el 84% menciono que “nunca” pasaron el almuerzo o recreo solo, el 7% a diferencia de los alumnos de la escuela pública manifestaron que “todos los días” vivenciaron esta situación, mientras que el 3% respondieron que “una o dos veces al mes” como también “una o dos veces al año”.

Cuán seguido pasa el almuerzo, recreo solo	Escuela pública	Escuela privada
a) Todos los días	3%	7%
b) Una o dos veces por semana	0%	0%
c) Una o dos veces por mes	5%	3%
d) Una o dos veces por año	14%	3%
e) Nunca	78%	87%

Tabla 57. Cuán seguido pasa el almuerzo, recreo solo. Diferencia escuela pública y privada.

Cuán seguido pasa el almuerzo o recreo solo	Mujeres	Varones
a) Todos los días	5%	4%
b) Una o dos veces por semana	0%	0%
c) Una o dos veces por mes	7%	0%
d) Una o dos veces por año	7%	13%
e) Nunca	81%	83 %

Tabla 58. Cuán seguido pasa el almuerzo, recreo solo. Diferencia entre mujeres y varones.

Como puede observarse respecto a la respuesta que “nunca” pasaron el recreo o almuerzos solos, las mujeres lo expresaron en un 81% mientras que los varones en un 83%, en la respuestas “una o dos veces por año” las mujeres lo

manifestaron en un 7% y los varones en un 13%. Las mujeres manifestaron pasar el recreo o almuerzo solas “una o dos veces por mes” en un 7%. Los varones expresaron que Todos los días” vivenciaron esta situación en un 4% y las mujeres en un 5%.

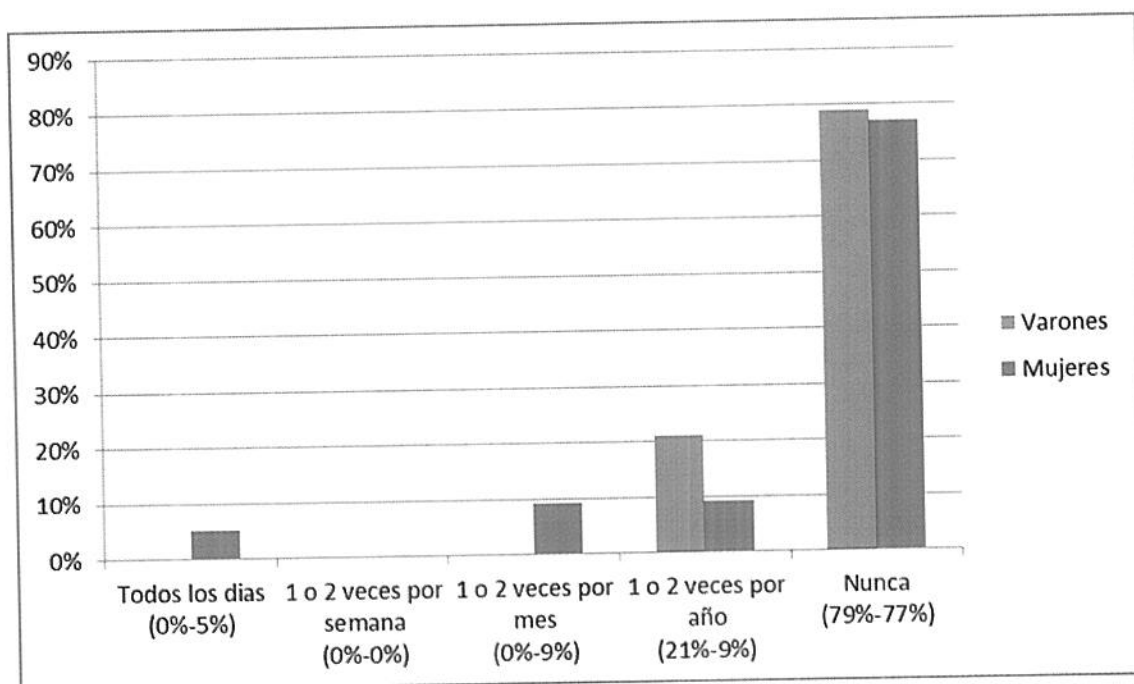


Figura 41. Cuan seguido pasa el almuerzo, recreo solo. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

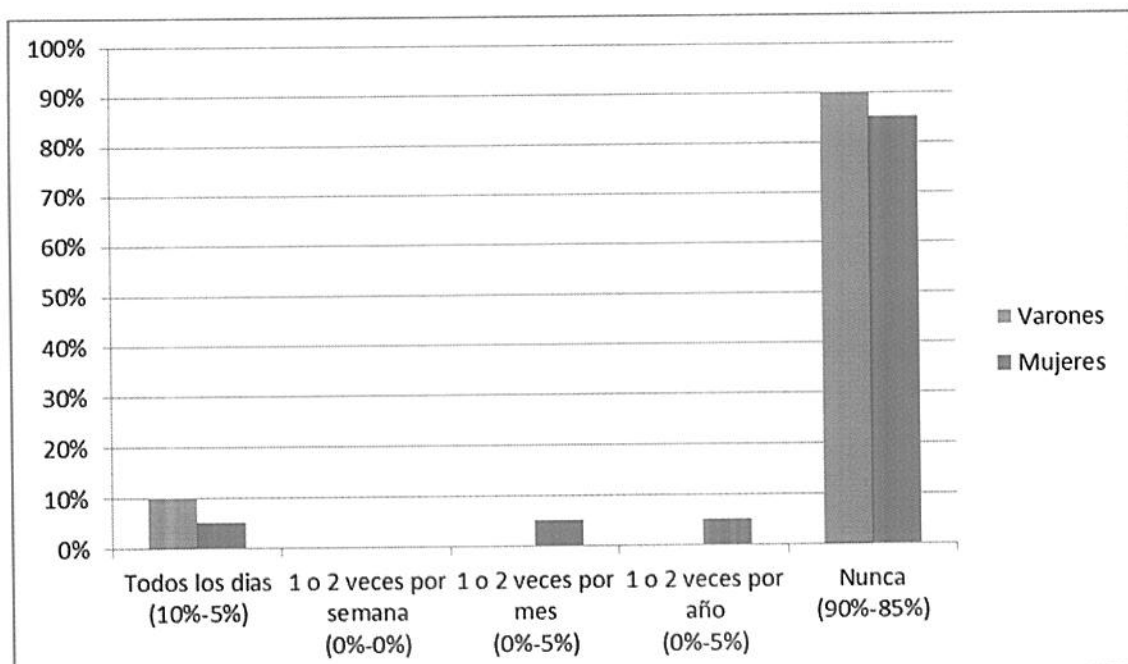


Figura 42. Cuan seguido pasa el almuerzo, recreo solo. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

Como puede observarse en ambas instituciones (público-privado) la respuesta con mayor porcentaje fue que “nunca” pasaron el almuerzo o recreo solos. En las escuelas públicas las mujeres mostraron un mayor porcentaje que los varones en las respuesta “todos los días” (0%-5%) mientras que en las escuelas privadas fueron los varones quienes mostraron mayor porcentaje en esta respuesta (10%-5%).



- 20) Si has agredido a otros alumnos/estudiantes poniéndole las manos encima (golpeándolo, pateándolo, empujándolo o lastimándolo de otra manera) en la escuela.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Has agredido físicamente a otros alumnos.	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	1	0	2%
b) Una o dos veces por semana	1	3	6%
c) Una o dos veces por mes	3	3	9%
d) Una o dos veces por año.	3	2	7%
e) Nunca	35	16	76%
F) no responde			

Tabla 59. Frecuencia de cuanto han agredido físicamente a otros compañeros.

El 76 % de los alumnos mencionaron que “nunca” han agredido a otros alumnos/estudiantes poniéndole las manos encima, el 9% “una o dos veces por mes”, el 7% “una o dos veces por año”, el 6% “una o dos veces por semana” y el 2% “todos los días”.

En la escuela pública el 73% menciona que “nunca” han agredido a otros alumnos/estudiantes poniéndole las manos encima, el 8% respondió “una o dos veces por semana” y el mismo porcentaje lo hizo en las respuestas “una o dos veces por mes” y “una o dos veces por año”, el 3% sostuvo que lo ha hecho “todos los días”.

En la escuela privada los resultados fueron que el 81% de los alumnos menciono que “nunca” han agredido a otros alumnos/estudiantes poniéndole las manos encima, el 10% “una o dos veces por mes”, el 6% “una o dos veces por año” y el 3% “una o dos veces por semana”. A diferencia de la escuela pública la escuela privada no tomo como respuesta “todos los días”, reflejado en un 0%.

¿has agredido		
Físicamente a otros Compañeros?	Escuela pública	Escuela privada
a) Todos los días	3%	0%
b) Una o dos veces por semana	8%	3%
c) Una o dos veces por mes	8%	10%
d) Una o dos veces por año	8%	6%
e) Nunca	73%	81%

Tabla 60. Frecuencia de cuanto han agredido físicamente Diferencia escuela pública y privada.

¿Has agredido		
Físicamente a otros Compañeros?	Mujeres	Varones
a) Todos los días	2,5%	0%
b) Una o dos veces por semana	2,5%	12,5%
c) Una o dos veces		

por mes	7%	12,5%
d) Una o dos veces		
por año	7%	8%
e) Nunca	81%	67%

Tabla 61. Frecuencia de cuanto han agredido físicamente. Diferencia entre mujeres y varones.

El 81% de las mujeres y el 67% de los varones mencionaron que “nunca” han agredido a otros alumnos/estudiantes poniéndole las manos encima. En las mujeres el 7% sostuvieron que “una o dos veces por mes” y “una o dos veces por año” han agredido a otros, mientras que el 2,5% mencionó que “todos los días” y “una o dos veces por semana”. En los varones se observó que el 12,5% lo han hecho “una o dos veces por semana” y el mismo porcentaje “una o dos veces por mes”, mientras que un 8 % lo hizo “una o dos veces por año”.

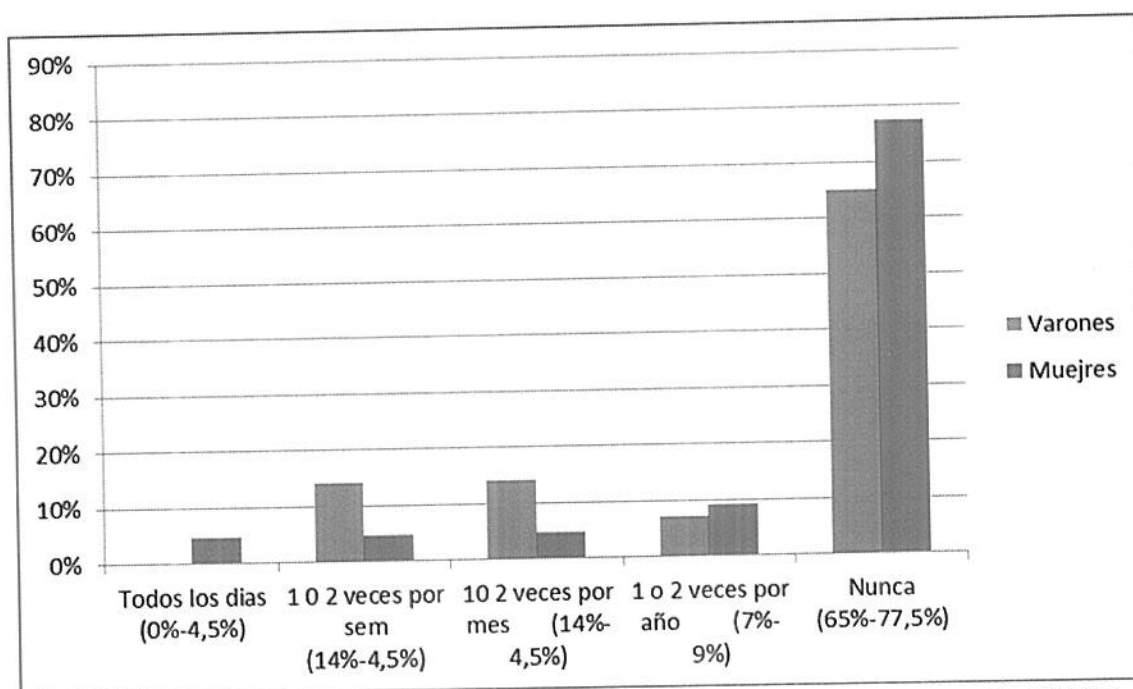


Figura 43. Frecuencia de cuanto han agredido físicamente. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

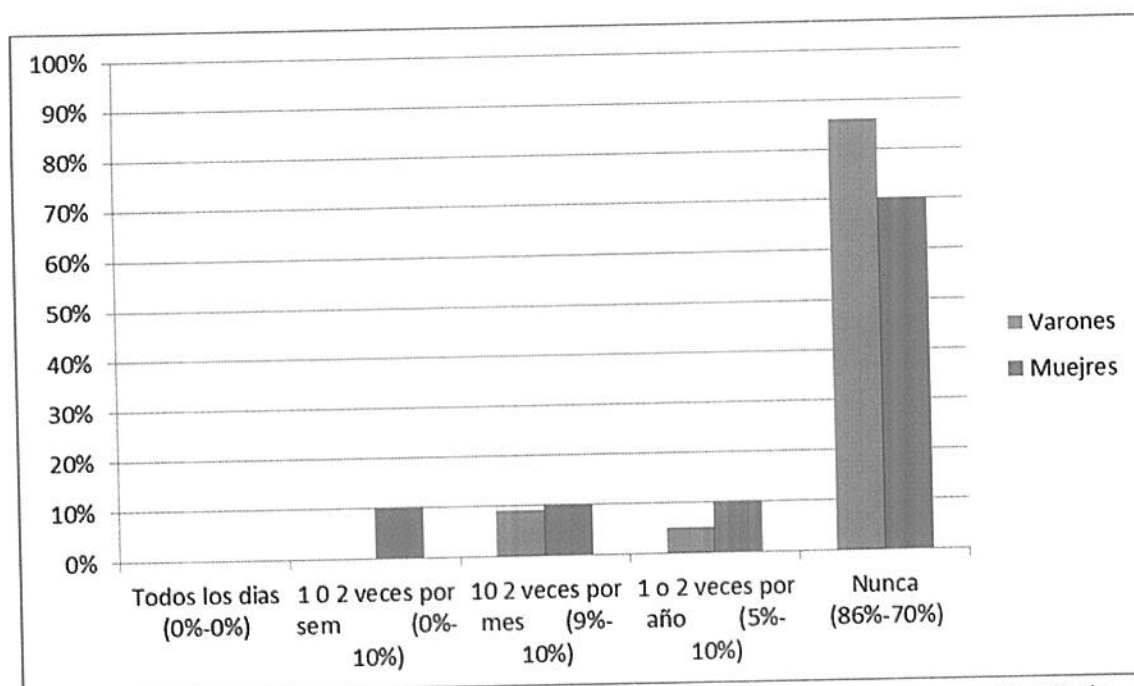


Figura 44. Frecuencia de cuanto han agredido físicamente. Diferencia mujeres y varones en escuelas privado.

A partir de los resultados obtenidos en mujeres y varones de las escuelas públicas-privadas se puede observar que las mujeres de la escuela pública obtuvieron mayor porcentaje que los varones al responder si han agredido a otros (77,5%-65%) a diferencia de la privada en donde fueron los varones quienes presentaron mayor porcentaje que las mujeres (86%-70%).

Las mujeres de la escuela pública han mostrado un porcentaje menor respecto de las mayorías de las respuestas en relación a los varones a diferencia de las mujeres de la escuela privada que presentan un mayor porcentaje respecto de los varones en relación a si han agredido a otros físicamente. En la escuela pública las mujeres han manifestado haber agredido a otros en un 4,5% "todos los días", mientras que en la escuela privada esta respuesta reflejo un porcentaje nulo.

- 21) Si has agredido a los otros alumnos/estudiantes diciéndoles cosas feas, molestandolo, insultándolo en la escuela o de ida o vuelta a casa, subraya con qué frecuencia lo haces

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Has agredido verbalmente a otros alumnos.	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	0	3	5%
b) Una o dos veces por semana	2	2	6%
c) Una o dos veces por mes	6	1	10%
d) Una o dos veces por año.	6	5	16%
e) Nunca	29	13	63%

Tabla 62. Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente a otros compañeros.

El 63 % de los alumnos mencionaron que “nunca” han agredido a los otros alumnos/estudiantes diciéndoles cosas feas, molestandolo, insultándolo en la escuela o de ida o vuelta a casa , el 16% “una o dos veces por año”, el 10% “una o dos veces por mes”, el 6% “una o dos veces por semana” y el 5% “todos los días”.

En la escuela pública el 64 % menciona que “nunca” han agredido a otros alumnos/estudiantes diciéndole cosas feas, el 19% respondió “una o dos veces por año” y el 8% lo hizo en la respuestas “una o dos veces por semana” y el 3% sostuvo que lo ha hecho “todos los días”.

En la escuela privada los resultados fueron que el 81% de los alumnos menciona que “nunca” han agredido a otros alumnos/estudiantes poniéndole las manos



encima, el 10% “una o dos veces por mes”, el 6% “una o dos veces por año” y el 6% “una o dos veces por mes”, mientras que el 3% lo ha hecho “todos los días”. A diferencia de la escuela pública la escuela privada tomo como respuesta “todos los días” en un 7%, y el 61% sostuvo que “nunca” ha agredido a otros, el 16% “una o dos veces por mes”, el 13% “una o dos veces por año” y el 3% lo hizo “una o dos veces por semana”.

¿has agredido verbalmente a otros Compañeros?	Escuela pública	Escuela privada
a) Todos los días	3%	7%
b) Una o dos veces por semana	8%	3%
c) Una o dos veces por mes	6%	16%
d) Una o dos veces por año	19%	13%
e) Nunca	64%	61%

Tabla 63. Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente Diferencia escuela pública y privada.

¿Has agredido Verbalmente a otros Compañeros?	Mujeres	Varones
a) Todos los días	0%	13%
b) Una o dos veces por semana	5%	8%
c) Una o dos veces		

por mes	14%	4%
d) Una o dos veces		
por año	14%	21%
e) Nunca	67%	54%

Tabla 64. Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente. Diferencia entre mujeres y varones.

El 67% de las mujeres y el 54% de los varones mencionaron que “núnca” han agredido a otros alumnos/estudiantes. En las mujeres el 14% sostuvieron que “una o dos veces por mes” y “una o dos veces por año” han agredido a otros, mientras que el 5% menciona que “una o dos veces por semana”. En los varones se observó que el 21% lo han hecho “una o dos veces por año”, el 13% “todos los días”, el 8% “una o dos veces por semana”, mientras que un 4 % lo hizo “una o dos veces por mes”.

A continuación se detallan los resultados en las escuelas (públicas-privadas)

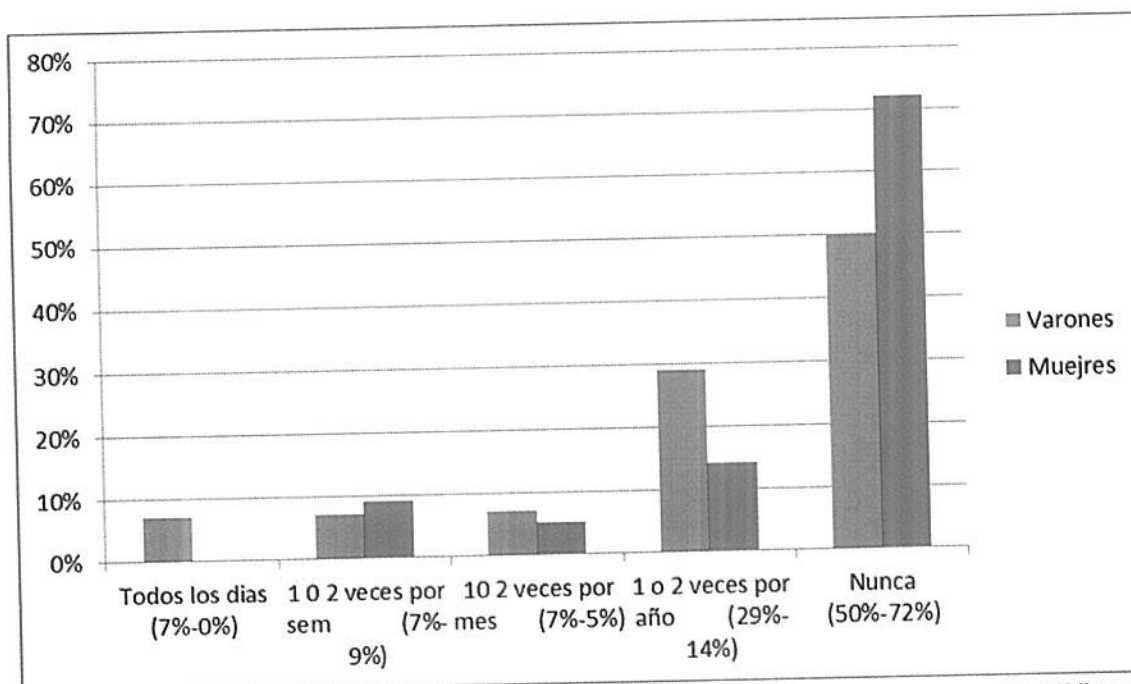


Figura 45. Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

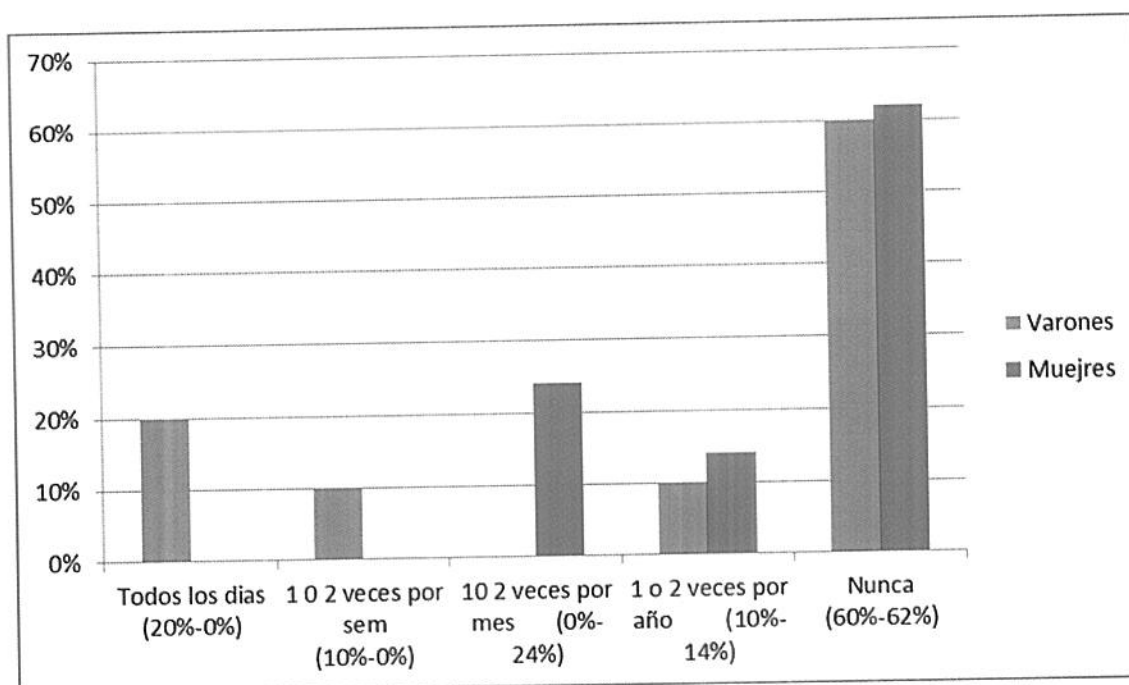


Figura 46. Frecuencia de cuanto han agredido verbalmente. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

A partir de los resultados obtenidos en mujeres y varones de las escuelas públicas-privadas se puede observar que las mujeres de la escuela pública obtuvieron mayor porcentaje que los varones al responder si han agredido a otros verbalmente (72%-50%) a diferencia de la privada en donde fueron las mujeres superaron a los hombre pero en muy poca diferencia (62%-60%).

Los varones de la escuela pública han manifestado en un 7% haber agredido a otros verbalmente "todos los días" mientras que los varones de la escuela privada lo han hecho en un 20%, diferenciándose de las mujeres de las escuelas públicas y privadas que presentaron porcentaje 0% a esta respuesta. Los resultados también reflejan que las mujeres de la escuela privada lo han hecho en un 24% "una o dos veces por mes" mientras que las de la escuela pública lo han hecho en un 5%.



- 22) Si has echado a correr rumores o excluís a otros alumnos de las actividades, subraya con qué frecuencia lo haces.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Has excluido a otros alumnos	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	0	0	0%
b) Una o dos veces por semana	0	1	2%
c) Una o dos veces por mes	2	1	4%
d) Una o dos veces por año.	8	2	15%
e) Nunca	33	20	79%

Tabla 65. Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros.

El 79 % de los alumnos mencionaron que “nunca” han excluido a los otros compañeros, el 15% “una o dos veces por año”, el 4% “una o dos veces por mes”, el 2% “una o dos veces por semana” y el 0% “todos los días”.

En la escuela pública el 80 % menciona que “nunca” han excluido a los otros compañeros, el 17% respondió “una o dos veces por año” y el 8% lo hizo en la respuestas “una o dos veces por semana” y el 3% sostuvo que lo ha hecho “una o dos veces por semana”.

En la escuela privada los resultados fueron que el 77% de los alumnos menciona que “nunca” han excluido a los otros compañeros, el 13% “una o dos veces por año”, el 7% “una o dos veces por mes” y el 3% “una o dos veces por semana”. A diferencia de la escuela pública, la escuela privada tomó como respuesta “una o

dos veces por semana” en un 3%, mientras que la pública presentó un porcentaje 0%.

¿Has excluido a otros Compañeros?	Escuela pública	Escuela privada
a) Todos los días	0%	0%
b) Una o dos veces por semana	0%	3%
c) Una o dos veces por mes	3%	7%
d) Una o dos veces por año	17%	13%
e) Nunca	80%	77%

Tabla 66. Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros. Diferencia escuela pública y privada.

¿Has excluido a otros Compañeros?	Mujeres	Varones
a) Todos los días	0%	0%
b) Una o dos veces por semana	0%	4%
c) Una o dos veces por mes	4%	4%
d) Una o dos veces		

por año	19%	8%
e) Nunca	77%	84%

Tabla 67. Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros. Diferencia entre mujeres y varones.

El 77% de las mujeres y el 84% de los varones mencionaron que “nunca” han excluido a los otros compañeros. En las mujeres el 19% sostuvieron que “una o dos veces por año” y han excluido a los otros, mientras que el 4% mencionó que “una o dos veces por mes”. En los varones se observó que el 8% lo han hecho “una o dos veces por año”, el 4% “una o dos veces por semana” y “una o dos veces por mes”.

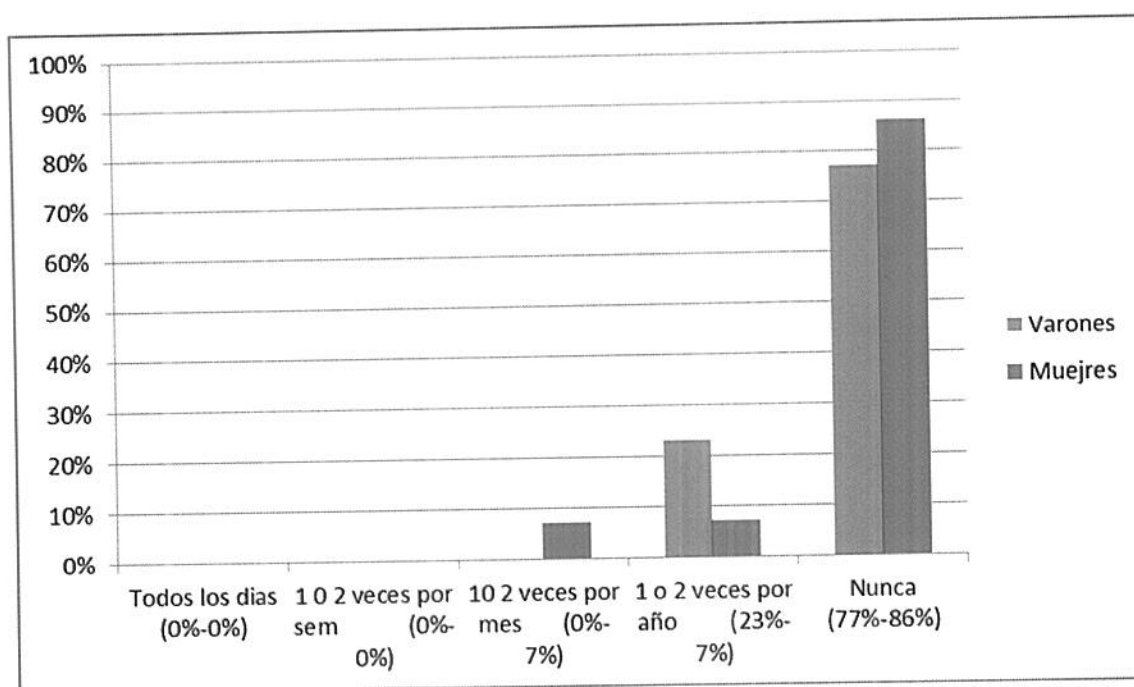


Figura 47. Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

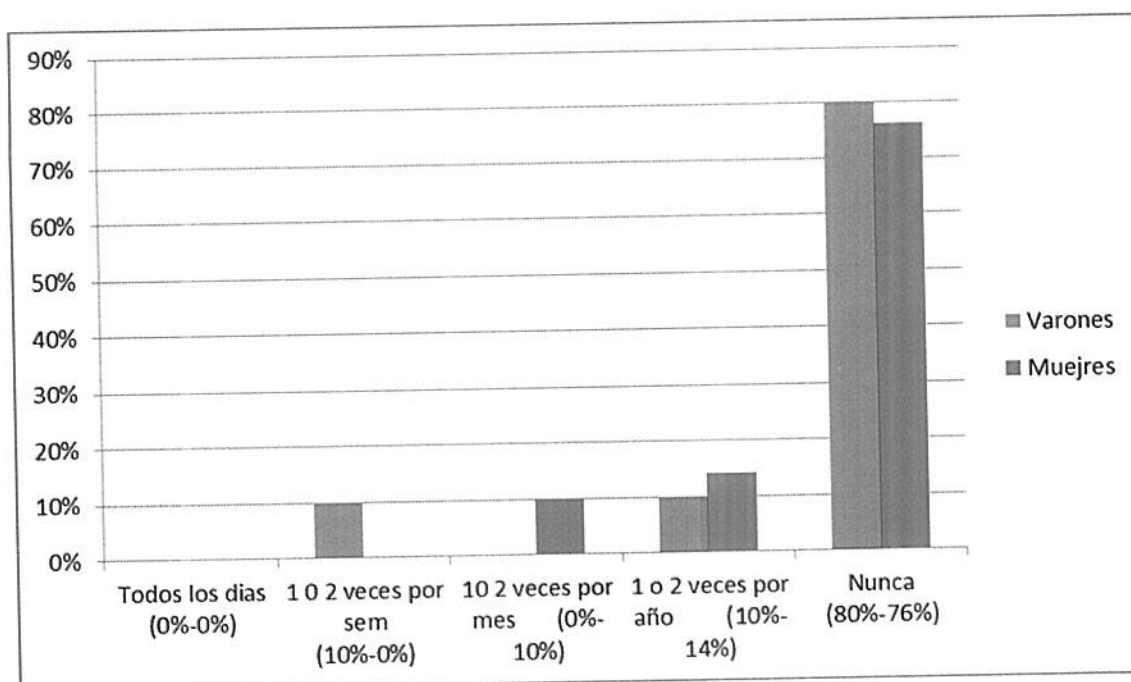


Figura 48. Frecuencia de cuanto han excluido a otros compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

A partir de los resultados obtenidos en mujeres y varones de las escuelas públicas-privadas se puede observar que las mujeres de la escuela pública obtuvieron mayor porcentaje que los varones al responder si han excluido a otros compañeros (86%-77%) a diferencia de la privada en donde fueron los varones los que superaron a las mujeres pero en muy poca diferencia (80%-76%).

Los varones de la escuela privada han manifestado en un 10% haber excluido a otros compañeros “una o dos veces por semana” mientras que los varones de la escuela pública no han manifestado haberlo hecho con esa frecuencia.

Otra diferencia reflejada por los gráficos es que los varones de la escuela pública manifestaron haber excluido a otro en un 23% “una o dos veces al año” mientras que los de la escuela privada lo hicieron en un 10% en esa frecuencia.

23) Si has hecho comentario sobre sexo a otros alumnos que sabes que posiblemente se molestan con eso, subraya con qué frecuencia lo haces.

Escuelas públicas y privada de la Ciudad de Necochea			
Has hecho comentario sobre sexo a otros alumnos	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	2	3	7%
b) Una o dos veces por semana	3	1	6%
c) Una o dos veces por mes	3	3	9%
d) Una o dos veces por año.	1	0	2%
e) Nunca	34	17	76%

Tabla 68. Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros alumnos.

El 76 % de los alumnos mencionaron que “nunca” han hecho comentario sobre sexo a otros alumnos que sabes que posiblemente se molestan con eso, el 9% “una o dos veces por mes”, el 7% “todos los días”, el 6% “una o dos veces por semana” y el 2% “una o dos veces por año”.

En la escuela pública el 83 % menciona que “nunca” han hecho comentario sobre sexo a otros alumnos que sabes que posiblemente se molestan con eso, el 11% respondió “una o dos veces por mes” y el 3% lo hizo en la respuestas “una o dos veces por semana” y “todos los días”.

En la escuela privada los resultados fueron que el 68% de los alumnos menciona que “nunca” lo han hecho, el 13% “todos los días”, el 10% “una o dos veces por semana”, el 6% “una o dos veces por mes” y el 3% “una o dos veces al año”.

¿Has		
hecho comentarios	Escuela	Escuela



sobre sexo a otros Compañeros?	Pública	Privada
a) Todos los días	3%	13%
b) Una o dos veces por semana	3%	10%
c) Una o dos veces por mes	11%	6%
d) Una o dos veces por año	0%	3%
e) Nunca	83%	68%

Tabla 69. Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros compañeros. Diferencia escuela pública y privada.

¿Has hecho comentarios sobre sexo a otros Compañeros?	Mujeres	Varones
a) Todos los días	5%	12,5%
b) Una o dos veces por semana	7%	4%
c) Una o dos veces por mes	7%	12,5%
d) Una o dos veces por año	2%	0%
e) Nunca	79%	71%

Tabla 70. Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros compañeros. Diferencia entre mujeres y varones.

El 79% de las mujeres y el 71% de los varones mencionaron que “nunca” han hecho comentarios sobre sexo a otros compañeros. En las mujeres el 7% sostuvieron que “una o dos veces por semana” y “una o dos veces por mes”, el 5% “todos los días” y el 2% “una o dos veces por año”. En los varones se observó que el 12,5% lo han hecho “una o dos veces por mes” y “todos los días” y el 4% “una o dos veces por semana”.

A continuación se reflejan los datos obtenidos en cada escuela (pública-privada):

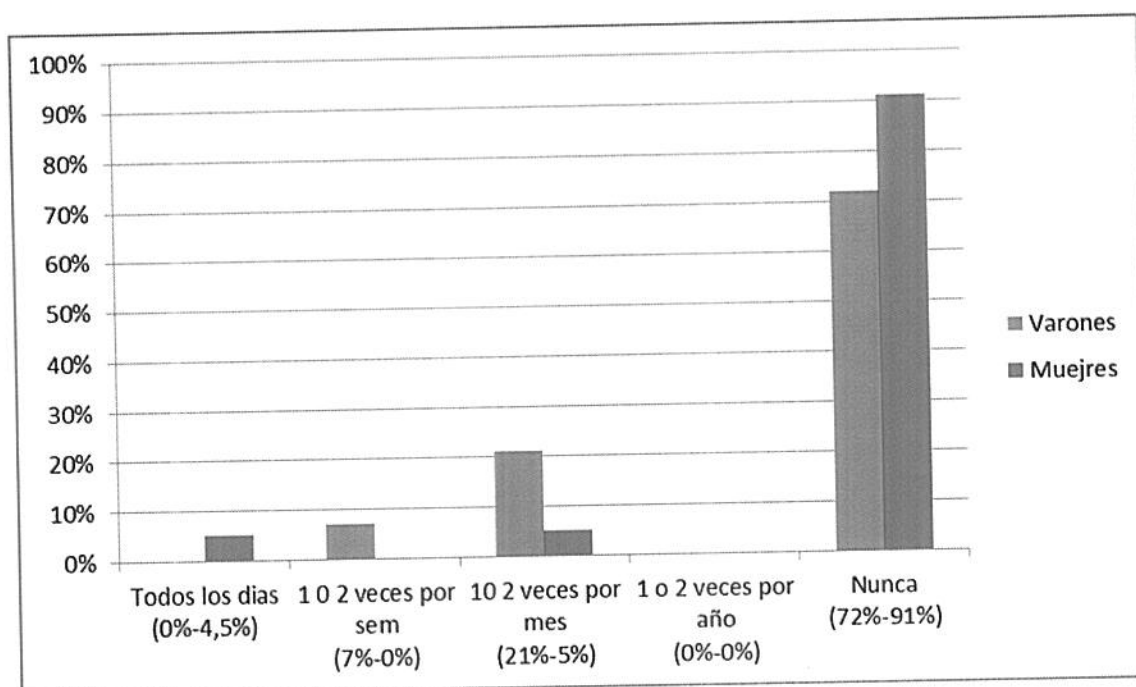


Figura 49. Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

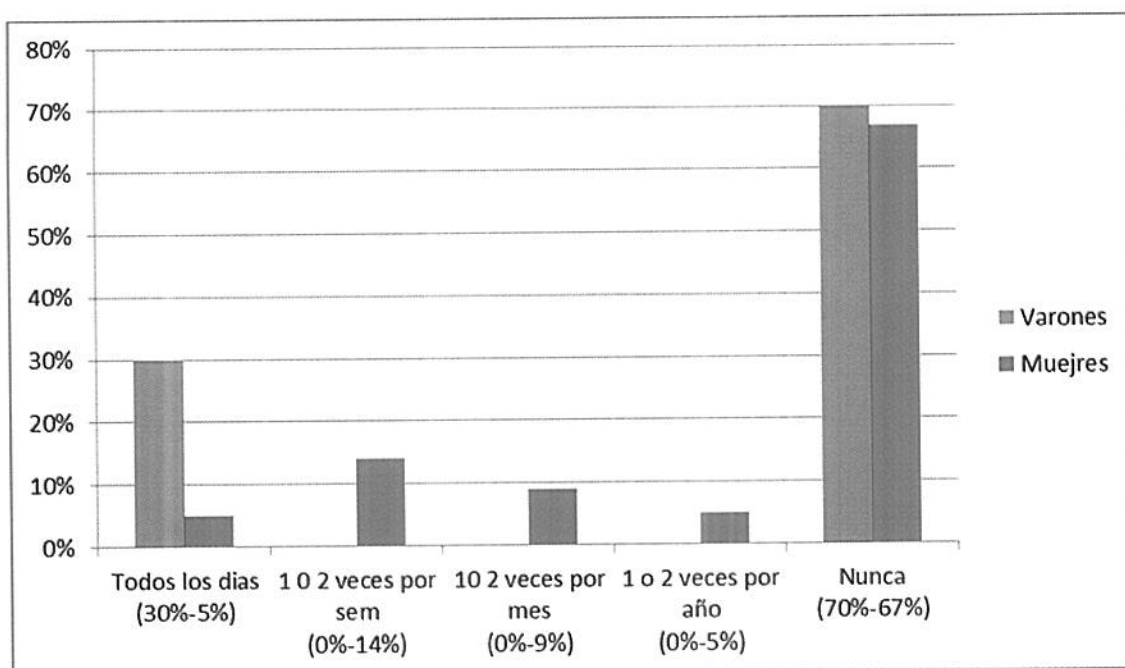


Figura 50. Frecuencia de comentarios sobre sexo a otros compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

A partir de los resultados obtenidos en mujeres y varones de las escuelas públicas-privadas se puede observar que las mujeres de la escuela pública obtuvieron mayor porcentaje que los varones al responder que nunca han realizado comentarios sobre sexo a otros compañeros (91%-72%) a diferencia de la privada en donde fueron los varones los que superaron a las mujeres pero en muy poca diferencia (70%-67%).

Los varones de la escuela privada han manifestado en un 30% haber hecho comentario sobre sexo a otros compañeros "todos los días" mientras que los varones de la escuela pública presentaron porcentaje nulo en esta frecuencia.

Otra diferencia reflejada por los gráficos es que las mujeres de la escuela privada lo han hecho en un 14% "una o dos veces por semana" mientras que las de la escuela privada no lo han hecho con esa frecuencia.

- 23) Si viste a otro alumno/a agredir a otro/s poniéndoles las manos encima (golpearlo, patearlo, empujarlo o lastimarlo físicamente) en la escuela.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	7	4	16,5%
b) Una o dos veces por semana	2	9	16,5%
c) Una o dos veces por mes	15	2	25%
d) Una o dos veces por año.	6	2	12%
e) Nunca	13	7	30%

Tabla 71. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros.

El 30 % de los alumnos mencionaron que "nunca" han visto a otros alumnos agredir físicamente a otros, el 25% "una o dos veces por mes", el 16,5% "todos los días" y "una o dos veces por semana" y el 12% "una o dos veces por año".

En la escuela pública el 25 % mencionó que "nunca" han visto a otros alumnos agredir a otros físicamente, el 22% ha manifestado a verlo visto "todos los días", el 19,5% respondió "una o dos veces por mes" y "una o dos veces por año" y el 14% lo hizo en la respuestas "una o dos veces por semana".

En la escuela privada los resultados fueron que el 36% de los alumnos menciono que "nunca" lo han visto, el 32% "una o dos veces por mes", el 19% "una o dos veces por semana", el 10% "todos los días", y el 3% "una o dos veces al año".



¿Has		
Visto a otros	Escuela	Escuela
Alumnos agredir	Pública	Privada
Físicamente?		
a) Todos los días	22 %	10%
b) Una o dos veces		
por semana	14%	19%
c) Una o dos veces		
por mes	19,5%	32%
d) Una o dos veces		
por año	19,5%	3%
e) Nunca	25%	36%

Tabla 72. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros. Diferencia escuela pública y privada.

¿Has		
Visto a otros		
Alumnos agredir	Mujeres	Varones
Físicamente?		
a) Todos los días	16%	17%
b) Una o dos veces		
por semana	5%	38%
c) Una o dos veces		
por mes	35%	8%
d) Una o dos veces		
por año	14%	8%

e) Nunca	30%	29%
----------	-----	-----

Tabla 73. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros. Diferencia mujeres y varones.

El 35% de las mujeres han manifestado haber visto a otros alumnos agredir a compañeros físicamente “una o dos veces por mes”, el 30% manifiestan no haberlo visto “nunca”, el 16% “todos los días”, el 14% “una o dos veces por año” y el 5% “una o dos veces por semana”. Por otra parte los varones lo hicieron lo vieron con esta última frecuencia en un 38%, el 29% mencionaron que “nunca” han visto a alumnos agredir físicamente a otros. El 17% lo hicieron “todos los días” y el 8% lo vieron “una o dos veces por mes” y “una o dos veces por año”.

Las diferencias de género en cada una de las escuelas públicas y privadas:

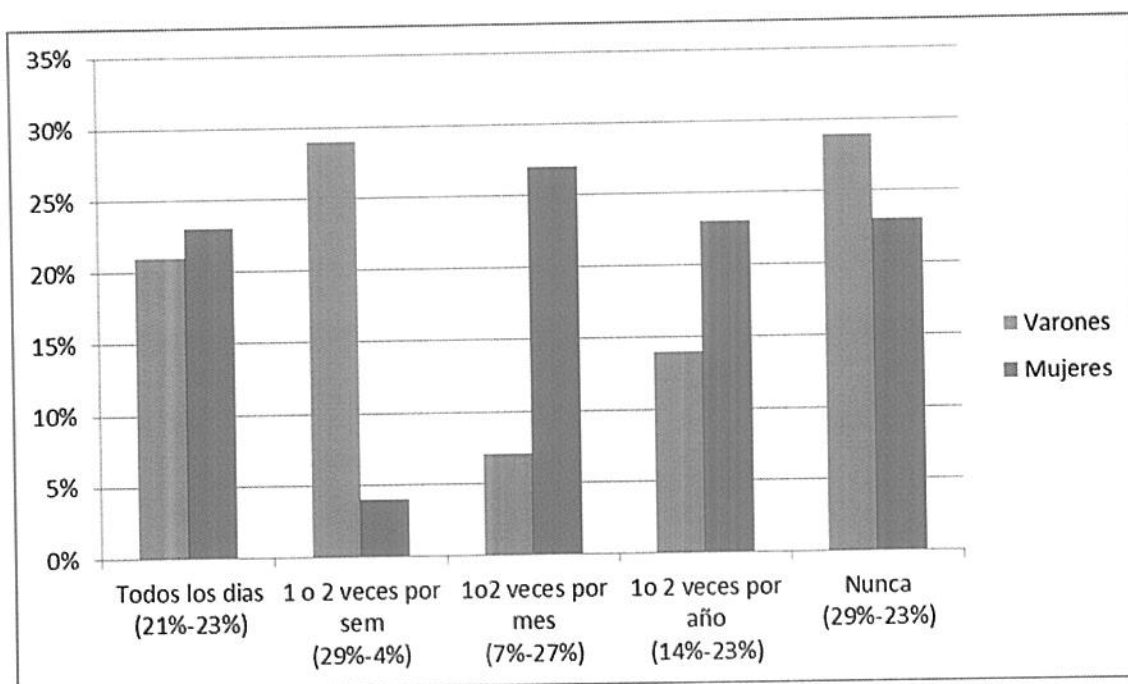


Figura 51. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros. . Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

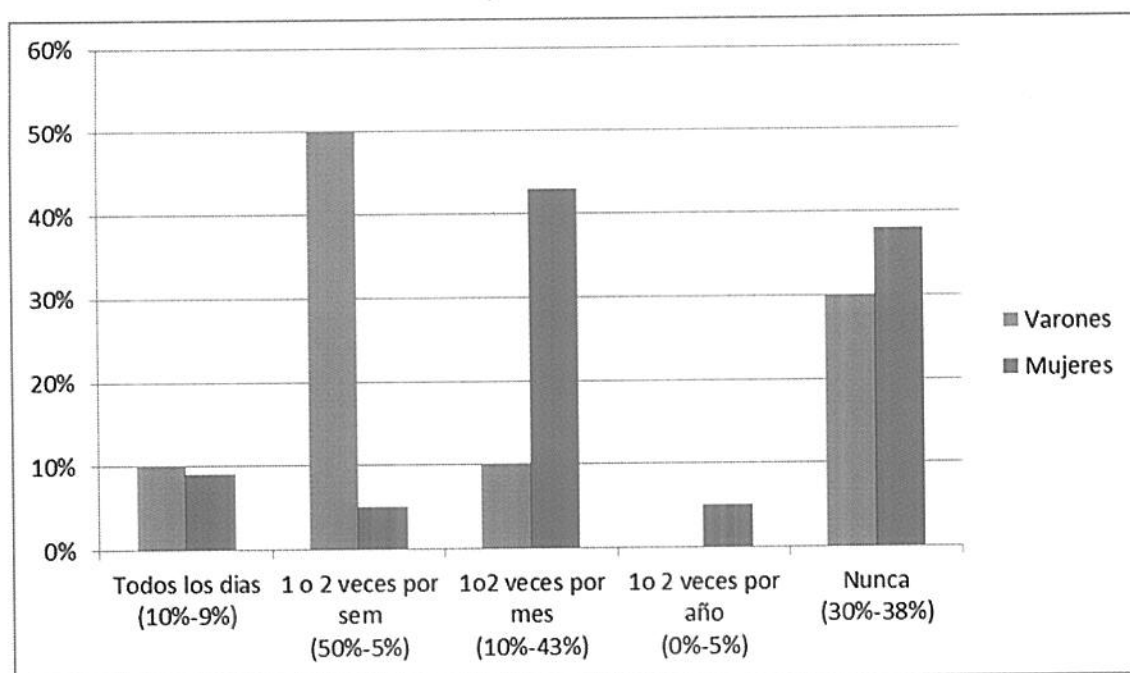


Figura 52. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir físicamente a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

A partir de los resultados obtenidos en mujeres y varones de las escuelas públicas-privadas se puede observar que los varones de la escuela pública obtuvieron mayor porcentaje que las mujeres al responder si han visto agredir físicamente a otro (29%-4%) a diferencia de la privada en donde los varones de la escuela privada que superaron a las mujeres por una diferencia mayor (50%-5%). A su vez se puede observar una diferencia entre los varones de las diferentes escuelas públicas y privadas ya que se obtuvieron los porcentajes 29% y 50% respectivamente.

Las mujeres de la escuela privada han manifestado en un 43% haber visto agredir a otro "una o dos veces por semana", mientras que las de la escuela pública lo han hecho en un 27%. Estas se diferencian de los varones de ambas escuelas que presentaron porcentajes 10% y 7% en lo que respecta a las escuelas privadas y públicas. Los varones y mujeres de la escuela pública han visto este tipo de agresión "todos los días" en un 21%-23%, mientras que los de la escuela privada obtuvieron un porcentaje de 10%-9% respectivamente.

- 24) Si escuchaste a otro alumno agredir a otro diciéndoles cosas feas (molestarlo, insultarlo en la escuela o de ida o vuelta a casa), subraya con qué frecuencia lo has oído.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	14	4	27%
b) Una o dos veces por semana	11	10	31%
c) Una o dos veces por mes	7	3	15%
d) Una o dos veces por año.	7	3	15%
e) Nunca	4	4	12%

Tabla 74. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros.

El 31 % de los alumnos mencionaron que “una o dos veces por semana” han visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros, el 27% “todos los días”, el 15% “una o dos veces por mes”, y “una o dos veces por año”, mientras que el 12% sostuvo que “nunca” lo han visto.

En la escuela pública el 33 % mencionó que “todos los días” han visto a otros alumnos agredir a otros verbalmente, el 22% ha manifestado a verlo visto “una o dos veces por semana”, el 17% respondió “una o dos veces por mes”, el 14% “una o dos veces por año” y “nunca” lo han visto.

En la escuela privada los resultados fueron que el 42% de los alumnos menciono que lo han visto “una o dos veces por semana”, el 19% “todos los días”, el 19% “una o dos veces por año”, el 13% “una o dos veces por mes” y el 10% “nunca” lo ha visto.

Tabla 74. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente

¿Has visto a otros Alumnos agredir Verbalmente?	Escuela Pública	Escuela Privada
a) Todos los días	33%	19%
b) Una o dos veces por semana	22%	42%
c) Una o dos veces por mes	17%	13%
d) Una o dos veces por año	14%	16%
e) Nunca	14%	10%

Tabla 75. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros. Diferencia escuela pública y privada.

¿Has visto a otros Alumnos agredir Verbalmente?	Mujeres	Varones
a) Todos los días	33%	17%
b) Una o dos veces		

por semana	26%	42%
c) Una o dos veces		
por mes	16%	12%
d) Una o dos veces		
por año	16%	12%
e) Nunca	9%	17%

Tabla 76. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros. Diferencia mujeres y varones.

El 33% de las mujeres han manifestado haber visto a otros alumnos agredir a compañeros verbalmente "todos los días", el 26% manifiestan no haberlo visto "una o dos veces por semana", el 16% "una o dos veces por mes" y el mismo porcentaje "una o dos veces al año" y el 9% de los alumnos manifiestan "nunca" haberlo visto. Por otra parte los varones lo vieron "una o dos veces por semana" en un 42%, el 17% de los varones mostro el mismo porcentaje para dos respuestas opuestas como son "nunca" y "todos los días" y el 12% con una frecuencia de "una o dos veces por mes" y "una o dos veces por año".

A continuación se expresan los datos obtenidos en cada institución (pública-privada):



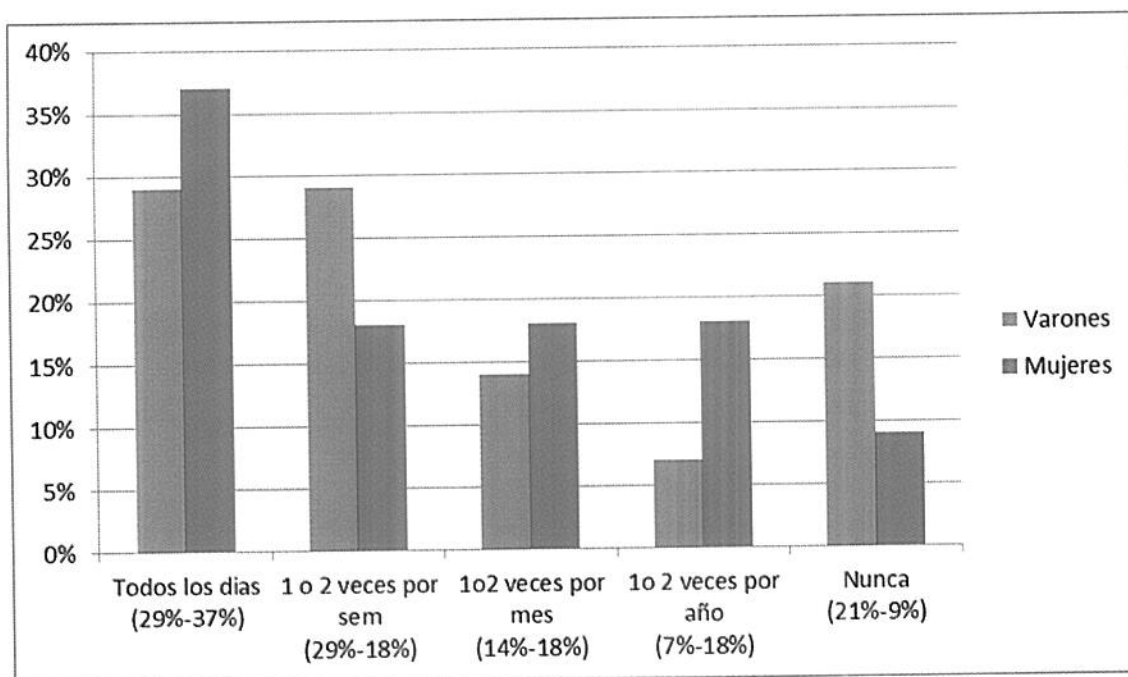


Figura 53. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

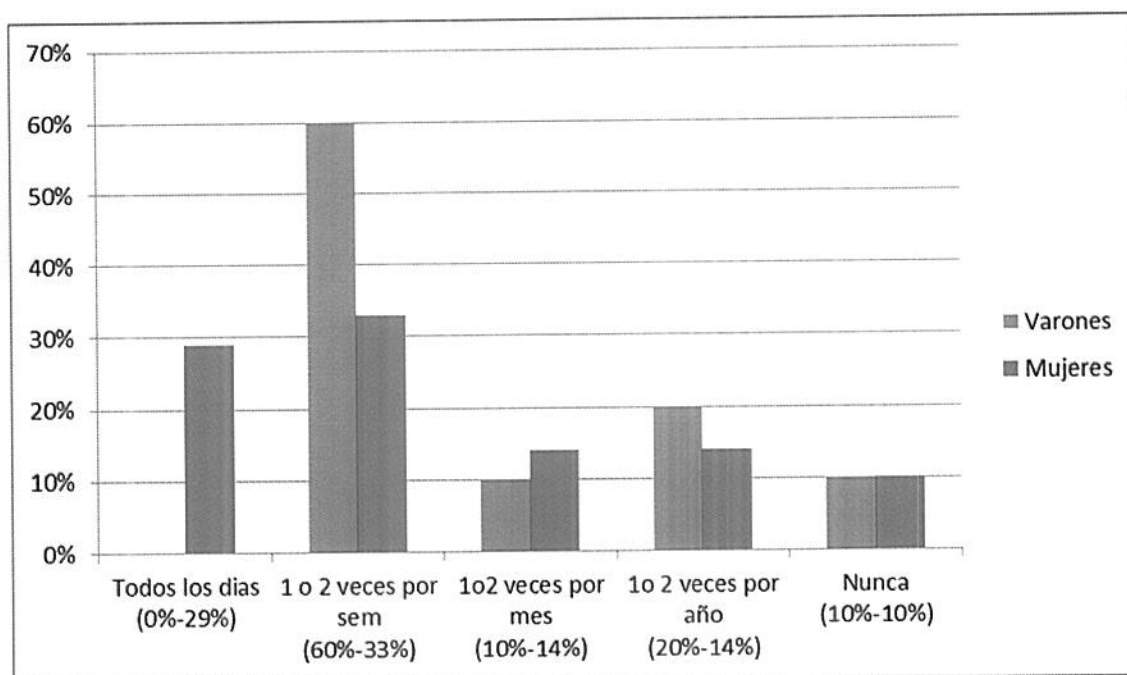


Figura 54. Frecuencia de cuanto has visto a otros alumnos agredir verbalmente a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

Los datos obtenidos a partir de la lectura de los gráficos ~~ilustrados a continuación~~ se desprenden la siguiente información, los varones ~~de la escuela pública~~ manifiestan haber visto agredir verbalmente a otro "todos los días" ~~en un 29%~~, y las mujeres lo han hecho en un 37%, a diferencia de los ~~varones de la escuela~~ privada que no han presentado un porcentaje en esta frecuencia ~~y las mujeres lo~~ han hecho en un 29%.

Por otra parte los varones de la escuela privada manifestaron ~~en un 60%~~ haberlo visto "una o dos veces por semana" y los de la escuela pública ~~en un 29%~~.

- 25) Si escuchaste a otro alumno decir rumores o dejarlo fuera de las actividades a otros en la escuela o de ida o vuelta a casa. Subraya con qué frecuencia.

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros.	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	11	4	22%
b) Una o dos veces por semana	8	1	14%
c) Una o dos veces por mes	10	4	21%
d) Una o dos veces por año.	5	6	16%
e) Nunca	9	9	27%

Tabla 77. Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros.

Con respecto al total de los alumnos de escuelas públicas y privadas, el 22% adhirió a la respuesta que “todos los días” escuchó a otro alumno decir rumores o dejarlo fuera de las actividades a otros en la escuela o de ida o vuelta a casa. El 14% de los alumnos respondió “una o dos veces por semana”. El 21% eligió la opción “una o dos veces por mes”. En lo que respecta a la respuesta “una o dos veces por año” el 16% del total de los alumnos adhirió a la misma. Y el 27% utilizó la opción “nunca”.

Del total de los alumnos, el 28% de las escuelas públicas y el 16% de las escuelas privadas eligieron la respuesta “todos los días”. La respuesta “una o dos veces por semana” fue tomada por el 5 % y 23% de las escuelas públicas y privadas. El

17% del total de los alumnos de las escuelas públicas tomó la opción “una o dos veces por mes” y el 26% de las escuelas privadas se identificó con la misma. Con respecto a la respuesta “una o dos veces por año” fue elegida por el 14% de escuelas públicas y el 19% de escuelas privadas. Y en lo que respecta a la última opción “nunca” escuchó a otro alumno decir rumores o dejarlo fuera de las actividades a otros en la escuela o de ida o vuelta a casa, fue tomada por el 36% de escuelas públicas y con respecto a las escuelas privadas el 16% eligió esta misma respuesta.

Frecuencia si		
Escuchaste decir rumores	Escuela	Escuela
O excluir a otros.	Publica	Privada
a) Todos los días	28%	16%
b) Una o dos veces por semana	5%	23%
c) Una o dos veces por mes	17%	26%
d) Una o dos veces por año	14%	19%
e) Nunca	36%	16%

Tabla 78. Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros. Diferencia escuela pública y privada.

Frecuencia si		
Escuchaste decir rumores	Mujeres	Varones
O excluir a otros.		
a) Todos los días	25%	17%
b) Una o dos veces		



por semana	19%	4%
c) Una o dos veces		
por mes	23%	17%
d) Una o dos veces		
por año	12%	25%
e) Nunca	21%	37%

Tabla 79. Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros. Diferencia mujeres y varones.

En lo que respecta a las mujeres, el 25% adhirió a la respuesta “todos los días” escuchó a otro alumno decir rumores o dejarlo fuera de las actividades a otros en la escuela o de ida o vuelta a casa. El 19% del total de las mismas utilizó la opción “una o dos veces por semana”. La respuesta “una o dos veces por mes” fue elegida por el 23% de las mismas. El 12% eligió la respuesta “una o dos veces por año” y 21% utilizó la respuesta “nunca”.

En cuanto a los varones; el 17% utilizó la respuesta “todos los días”. El 4 % de los mismos se identificó con la opción “una o dos veces por semana”. La respuesta “una o dos veces por mes” fue elegida por el 17% del total de los varones. El 25% de los mismos eligió la opción “una o dos veces por año” y el 37% se identificó con la respuesta “nunca” escuchó a otro alumno decir rumores o dejarlo fuera de las actividades a otros en la escuela o de ida o vuelta a casa.

A continuación se expresan los datos obtenidos en cada escuela (pública-privada):

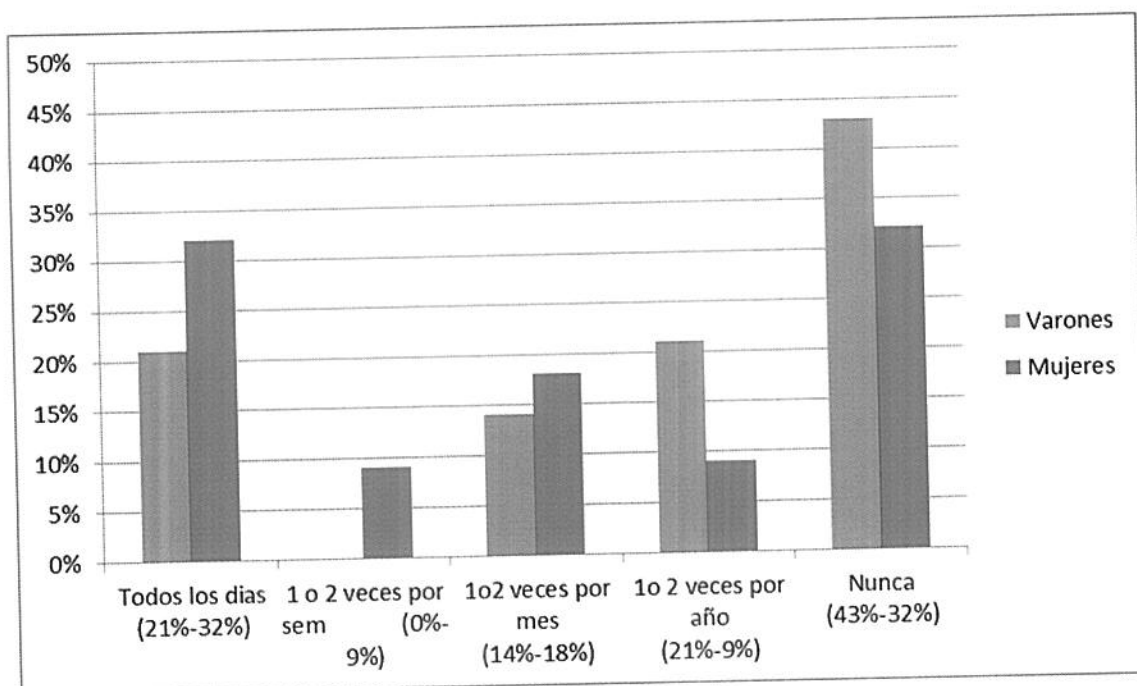


Figura 55. Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

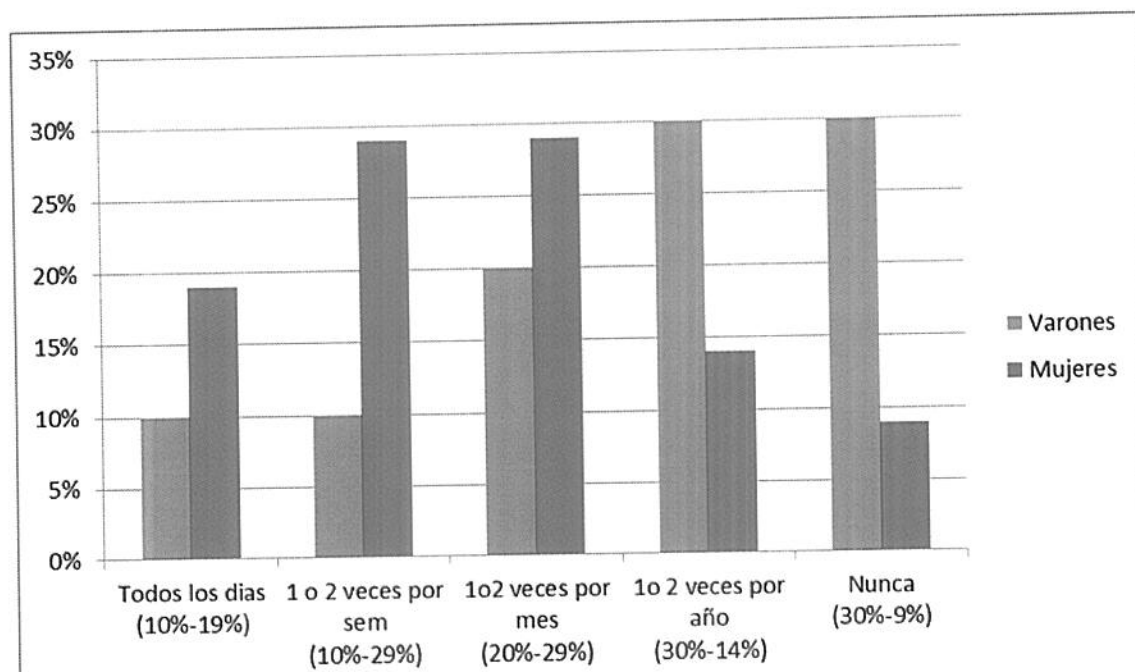


Figura 56. Frecuencia si escuchaste decir rumores o excluir a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

Escuelas públicas y privada de la Ciudad de Necochea

Las mujeres de las escuelas públicas como de las privadas expresaron mayor porcentaje que los varones en escuchar rumores o excluir a otros "todos los días", mientras que los varones mostraron mayor porcentaje en las respuestas "una o dos veces por año" o "nunca".

26) Si escuchaste a otro estudiante agredir a otros con comentarios sobre sexo que le hacen mal, en la escuela con qué frecuencia lo has escuchado

Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros.	Mujeres	Varones	N=67
a) Todos los días	4	2	9%
b) Una o dos veces por semana	11	2	19%
c) Una o dos veces por mes	6	0	9%
d) Una o dos veces por año.	8	1	14%
e) Nunca	14	19	49%

Tabla 80. Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros.

Con respecto al total de los alumnos de escuelas públicas y privadas, el 9% adhirió a la respuesta “todos los días” escuchó a otro estudiante agredir a otros con comentarios sobre sexo que le hacen mal, en la escuela o de ida o de vuelta a la casa. El 19% de los alumnos respondió “una o dos veces por semana”. El 9% eligió la opción “una o dos veces por mes”. En lo que respecta a la respuesta “una o dos veces por año” el 14% del total de los alumnos adhirió a la misma. Y el 49% utilizó la opción “nunca”.

Del total de los alumnos, el 14% de las escuelas públicas y el 3% de las escuelas privadas eligieron la respuesta “todos los días”. La respuesta “una o dos veces por semana” fue tomada por el 14 % y 26% de las escuelas públicas y privadas. El 6% del total de los alumnos de las escuelas públicas tomó la opción “una o dos veces por mes” y el 13% de las escuelas privadas se identificó con la misma. Con respecto a la respuesta “una o dos veces por año” fue elegida por el 11% de escuelas públicas y el 16% de escuelas privadas. Y en lo que respecta a la última opción “nunca” escuchó a otro alumno decir rumores o dejarlo fuera de las actividades a otros en la escuela o de ida o vuelta a casa, fue tomada por el 55%

de escuelas públicas y con respecto a las escuelas privadas el 42% eligió esta misma respuestas.

Frecuencia si		
Escuchaste agredir con	Escuela	Escuela
Comentarios sobre sexo	Pública	Privada
a) Todos los días	14%	3%
b) Una o dos veces por semana	14%	26%
c) Una o dos veces por mes	6%	13%
d) Una o dos veces por año	11%	16%
e) Nunca	55%	42%



Tabla 81. Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros. Diferencia escuela pública y privada.

Frecuencia si		
Escuchaste agredir con	Mujeres	Varones
Comentarios sobre sexo		
a) Todos los días	9%	8,5%
b) Una o dos veces por semana	25%	8,5%
c) Una o dos veces por mes	14%	0%
d) Una o dos veces		

por año	19%	4%
e) Nunca	33%	79%

Tabla 82. Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros. Diferencia mujeres y varones.

En lo que respecta a las mujeres, el 9% adhirió a la respuesta “todos los días” escuchó a otro estudiante agredir a otros con comentarios sobre sexo que le hacen mal, en la escuela o de ida o de vuelta a la casa. El 25% del total de las mismas utilizó la opción “una o dos veces por semana”. La respuesta “una o dos veces por mes” fue elegida por el 14% de las mismas. El 19% eligió la respuesta “una o dos veces por año” y 33% utilizó la respuesta “nunca”.

En cuanto a los varones; el 8,5% utilizó las respuestas “todos los días” y “una o dos veces por semana”. La respuesta “una o dos veces por mes” fue elegida por el 0% del total de los varones. El 4% de los mismos eligió la opción “una o dos veces por año” y el 79% se identificó con la respuesta “nunca” escuchó a otro estudiante agredir a otros con comentarios sobre sexo que le hacen mal, en la escuela o de ida o de vuelta a la casa.

A continuación se detalla la diferencia de género en cada escuela pública-privada:

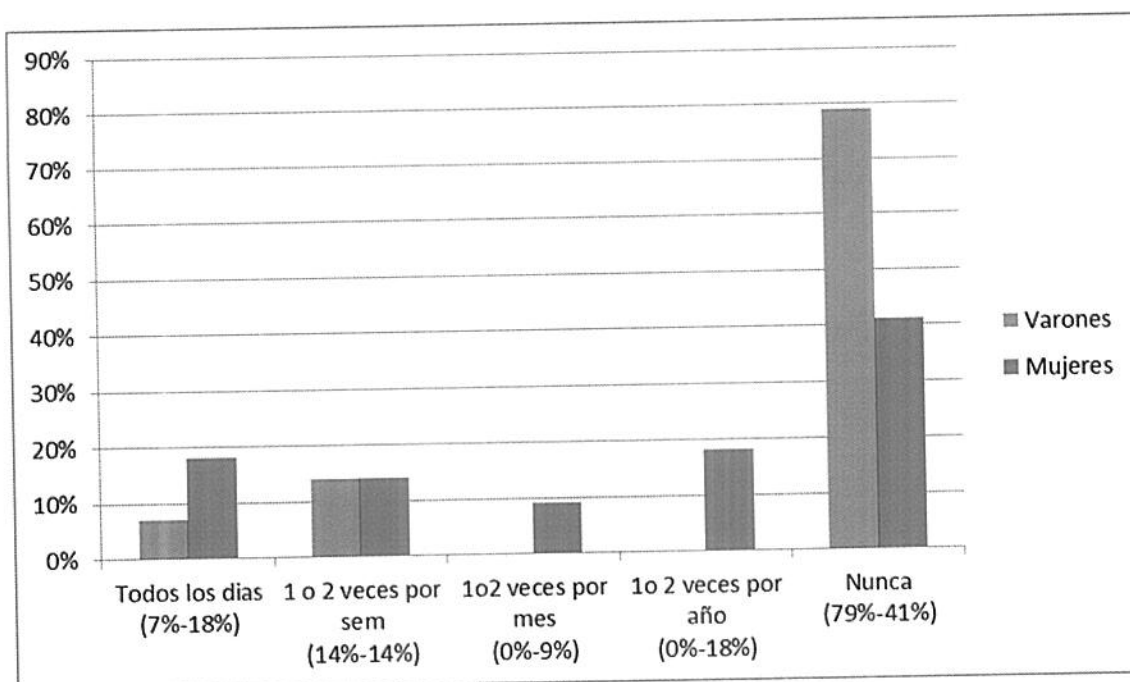


Figura 57. Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

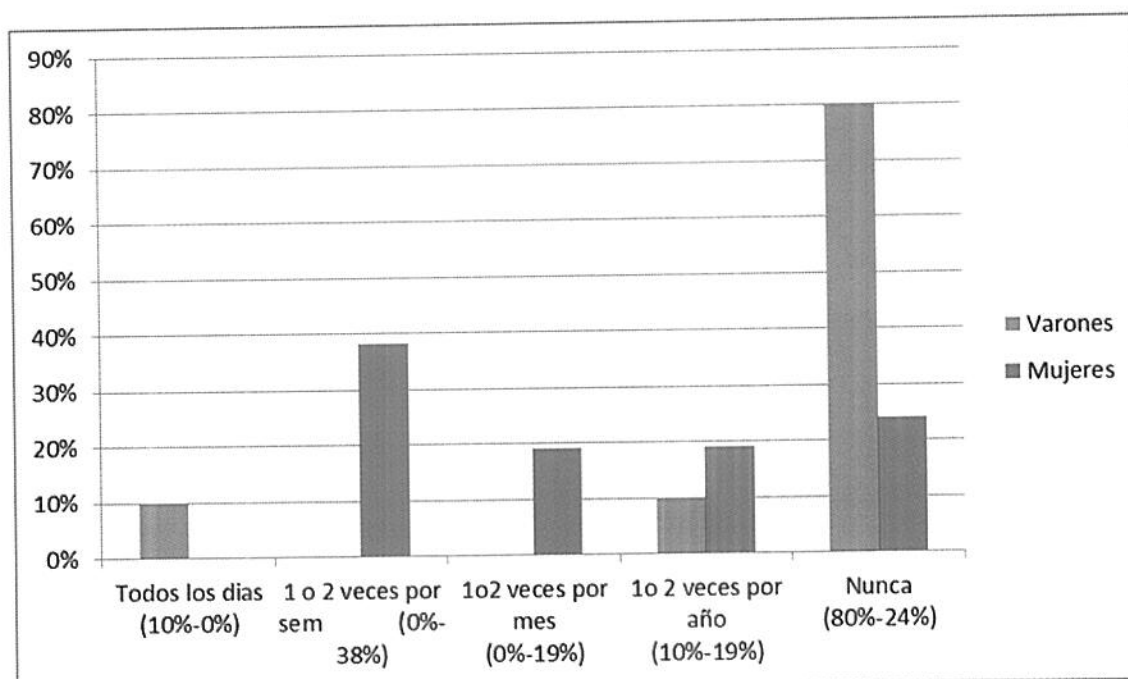


Figura 58. Frecuencia si escuchaste agredir con comentario sobre sexo a otros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

El mayor porcentaje obtenido en ambas escuelas es que ~~“nunca”~~ escucharon agredir con comentarios sobre sexo a otros. En las ~~escuelas~~ públicas los hombres como los varones respondieron escuchar ~~“todos los días”~~ mientras que en las escuelas privadas solo los varones respondieron ~~de este modo.~~

28) Si viste a un alumno siendo golpeado, pateando, empujando, dando trompadas o lastimado físicamente de otra manera, en la escuela o en el colectivo, ¿Qué hiciste?

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Si viste a alguien agredir físicamente a otro ¿Qué hiciste?	Mujeres	Varones	N=67
a) Nunca vi a un chico agredido	12	7	28%
b) Me fui y lo ignore	2	2	6%
c) Me quede parado a mirar.	5	1	9%
d) Ayude al chico agredido.	21	12	49%
e) Ayude al agresor	0	0	0%
f) Me reí.	0	2	3%
g) No responde	3	0	5%

Tabla 83. Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste?

El 28% de los alumnos de las escuelas públicas y privadas eligió la opción "nunca vi un chico agredido". El 6% de los mismos respondió "me fui y lo ignore". El 9% eligió la opción "me quedé parado a mirar". El 49% tomó la respuesta "ayudé al chico agredido" mientras que ningún alumno respondió "ayudé al agresor". El 3% eligió la opción "me reí" Y finalmente, el 5% eligió la opción "no responde".

En lo que respecta a la respuesta "nunca vi un chico agredido" el 14,5% de las escuelas públicas y el 45,5% eligió la misma. En cuanto a la respuesta "me fui y lo ignoré" el 8% de las escuelas públicas eligió la misma mientras que el 3% de las escuelas privadas tomó esta pregunta. La respuesta "me quedé parado a mirar" el 14% de las escuelas públicas eligió esta opción y el 14% de las escuelas privadas adhirió a la misma. El 53% de los alumnos de las escuelas públicas eligió la respuesta "ayudé a el agredido" y el 45,5 tomó la misma. Ninguna de las dos tipos de escuelas eligió la respuesta "ayudé al agresor". El 3% de los dos tipos de escuelas respondió "me reí" y finalmente el 8% de los alumnos de las escuelas públicas tomó la opción "no responde", no fue así en las escuelas privadas, en las cuales ningún alumno eligió la misma.

Si viste a alguien agredir	Escuela	Escuela
¿Qué hiciste?	Pública	Privada
a) Nunca vi a un chico		
Agredido.	14%	45,5%
b) Me fui y lo ignore	8%	3%
c) Me quede parado		
a mirar.	14%	3%
d) Ayude al chico agredido	53%	45,5%
e) Ayude al agresor	0%	0%
f) Me reí	3%	3%
g) No responde	8%	0%

Tabla 84. Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste? Diferencia escuela pública y privada.

En lo que respecta a las mujeres de escuelas públicas y privadas, en la respuesta "nunca vi un chico agredido" el 28% de las mismas utilizó la misma. En la respuesta "me fui y lo ignoré" el 4% eligió la misma. El 12% de las mujeres eligió



la respuesta “me quedé parado a mirar”. Mientras que el 49% tomó la opción “ayudé al agredido”. Ninguna alumna tomó las respuestas “ayudé al agresor” y “me reí”. Y el 7% tomó la opción “no responde”.

En lo que respecta a los varones, el 30% de los mismos utilizó la respuesta “nunca vi un chico agredido”, el 8% tomó la respuesta “me fui y lo ignoré”. El 4% del total de los alumnos tomó la respuesta “me quedé parado a mirar”. Mientras que el 50% de los mismos se identificó con la respuesta “ayudé al agredido”. Ningún varón tomó la respuesta “ayudé al agresor”. Un 8% de los mismos tomó la respuesta “me reí” y finalmente ningún alumno eligió la respuesta “no responden”

Si viste a alguien agredir	Mujeres	Varones
¿Qué hiciste?		
a) Nunca vi a un chico		
Agredido.	28%	30%
b) Me fui y lo ignore	4%	8%
c) Me quede parado		
a mirar.	12%	4%
d) Ayude al chico agredido	49%	50%
e) Ayude al agresor	0%	0%
f) Me reí	0%	8%
g) No responde	7%	0%

Tabla 85. Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste? Diferencia mujeres y varones.

A continuación se detallan los resultados en cada institución pública-privada:

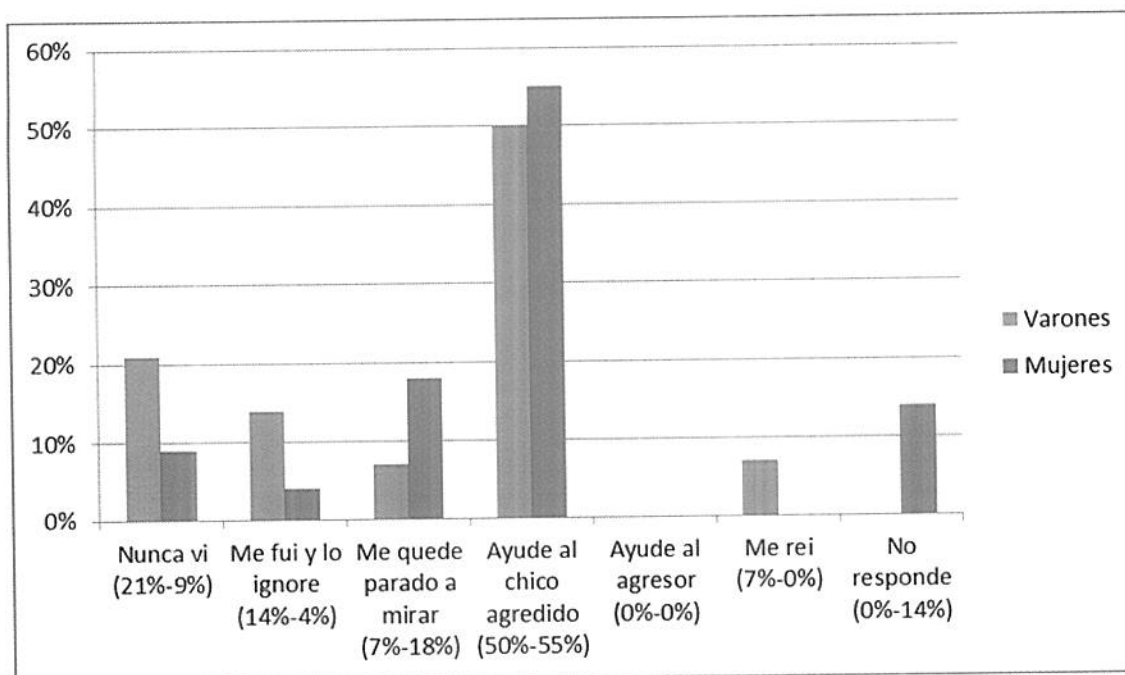


Figura 59. Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste? Diferencia mujeres y varones en escuelas pública.

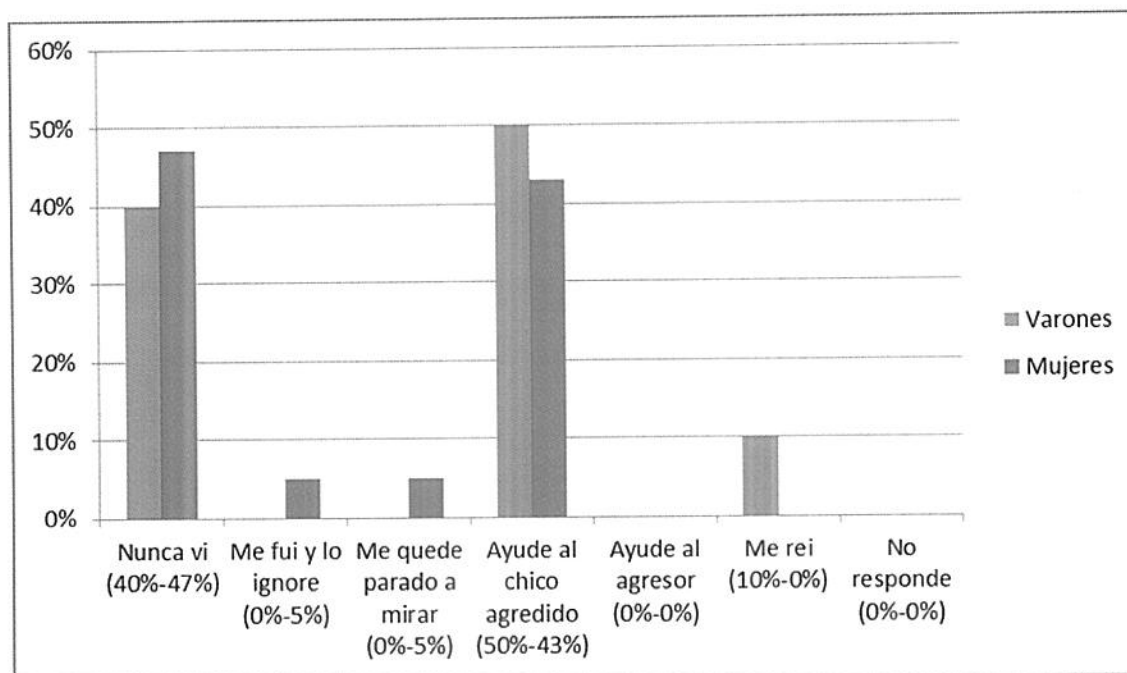


Figura 60. Si viste a alguien agredir ¿Qué hiciste? Diferencia mujeres y varones en escuelas privada.

Se puede observar que en ambas instituciones frente a la pregunta ¿Qué hiciste? al ver a alguien agredir, el mayor porcentaje lo obtuvo la respuesta "ayude al chico agredido".

El 7% de los varones de la escuela pública y el 10% de escuela privada mencionaron "reírse" frente a esa situación. En la escuela privada fue mayor el porcentaje en la respuesta "nunca vi", que en la escuela pública.

29) Si ayudaste a un chico víctima de agresión ¿Cómo lo ayudaste?

Escuelas públicas y privadas de la ciudad de la Ciudad de Necochea			
Si viste a un chico agredido ¿Cómo lo ayudaste?	Mujeres	Varones	N=67
a) Le dije a un adulto	22	10	50%
b) Diciéndole a la víctima después que lo que hizo el agresor estaba mal	0	0	0%
c) Diciéndole al agresor que pare.	4	3	10%
d) Metiéndome y dejando a la víctima tranquila.	4	3	10%
e) Otra cosa.	4	3	10%
f) No ayude.	4	3	10%
g) No responde	5	2	10%

Tabla 86. Si viste a un chico agredido ¿Cómo lo ayudaste?

En lo que respecta al total de los alumnos de escuelas públicas y privadas, el 50% tomó la respuesta "le dije a un adulto", ningún alumno tomó la respuesta "Diciéndole a la víctima después que lo que hizo el agresor estaba mal" Mientras que las respuestas "diciéndole al agresor que pare la respuesta "Diciéndole a la víctima después que lo que hizo el agresor estaba mal"" "metiéndome y dejando a

la víctima tranquila" "otra cosa" "no ayude" "no responde", fueron elegidas por el 10% del total de los alumnos.

En lo que respecta a la respuesta "le dije a un adulto", el 47% de los alumnos de las escuelas públicas tomó la misma y el 48% de las escuelas privadas también eligió esta respuesta. La respuesta "Diciéndole a la víctima después que lo que hizo el agresor estaba mal" no fue elegida por ningún alumno de las escuelas públicas, mientras que el 3% de los alumnos de las escuelas privadas tomó esta respuesta. En la respuesta "diciéndole al agresor que pare", el 17% de las escuelas públicas eligió la misma y el 7 % de las escuelas privadas se identificó con la misma. En la respuesta "metiéndome y dejando a la víctima tranquila", el 14% de las escuelas públicas y el 16% de las escuelas privadas eligieron la misma. La respuesta "otra cosa", fue elegida por el 6% de las escuelas públicas y el 13% de las escuelas privadas. El 8% de las escuelas públicas y el 13% de las escuelas privadas, eligieron la respuesta "no ayudé". Y la opción "no responde" fue tomada por el 8% de los alumnos de las escuelas públicas, mientras que ningún alumno de las escuelas privadas eligió la misma.

Si viste a algún chico		
agredido	Escuela	Escuela
¿Cómo lo ayudaste?	Pública	Privada
a) Le dije a un adulto	47%	48%
b) Diciéndole a la víctima después que lo que hizo el agresor estaba mal.	0%	3%
c) Diciéndole que pare	17%	7%
d) Metiéndome y dejando a la víctima tranquila.	14%	16%



e) Otra cosa	6%	13%
f) No ayude	8%	13%
g) No responde	8%	0%

Tabla 87. Si viste a un chico agredido ¿Cómo lo ayudaste? Diferencia escuela pública y privada.

Si viste a algún chico agredido		
	Mujeres	Varones
¿Cómo lo ayudaste?		
a) Le dije a un adulto	51%	42%
b) Diciéndole a la víctima después que lo que hizo el agresor estaba mal.	0%	0%
c) Diciéndole que pare	9%	12,5%
d) Metiéndome y dejando a la víctima tranquila.	9%	12,5%
e) Otra cosa	9%	12,5%
f) No ayude	9%	12,5%
g) No responde	12%	8%

Tabla 88. Si viste a un chico agredido ¿Cómo lo ayudaste? Diferencia mujeres y varones.

En lo que respecta a las mujeres, el 51% utilizó la respuesta "le dije a un adulto". Ninguna alumna del total de las escuelas públicas y privadas tomó la opción "Diciéndole a la víctima después que lo que hizo el agresor estaba mal" El 9% de las alumnas eligieron las siguientes respuestas " diciéndole al agresor que pare" "metiéndome y dejando a la víctima tranquila", "otra cosa", "no ayudé" . Y finalmente el 12% de las mismas utilizó la opción "no responde".

En cuanto a los varones de escuelas públicas y privadas, el 42% utilizó la respuesta “le dije a un adulto”. Ningún alumno del total de las escuelas públicas y privadas tomó la opción “Diciéndole a la víctima después que lo que hizo el agresor estaba mal” El 12,5 % de los alumnos eligieron las siguientes respuestas “ diciéndole al agresor que pare” “metiéndome y dejando a la víctima tranquila”, “otra cosa”, “no ayudé” . Y finalmente el 8% de los mismos utilizó la opción “no responde”.

A continuación se expresan los resultados en las escuelas públicas-privadas:

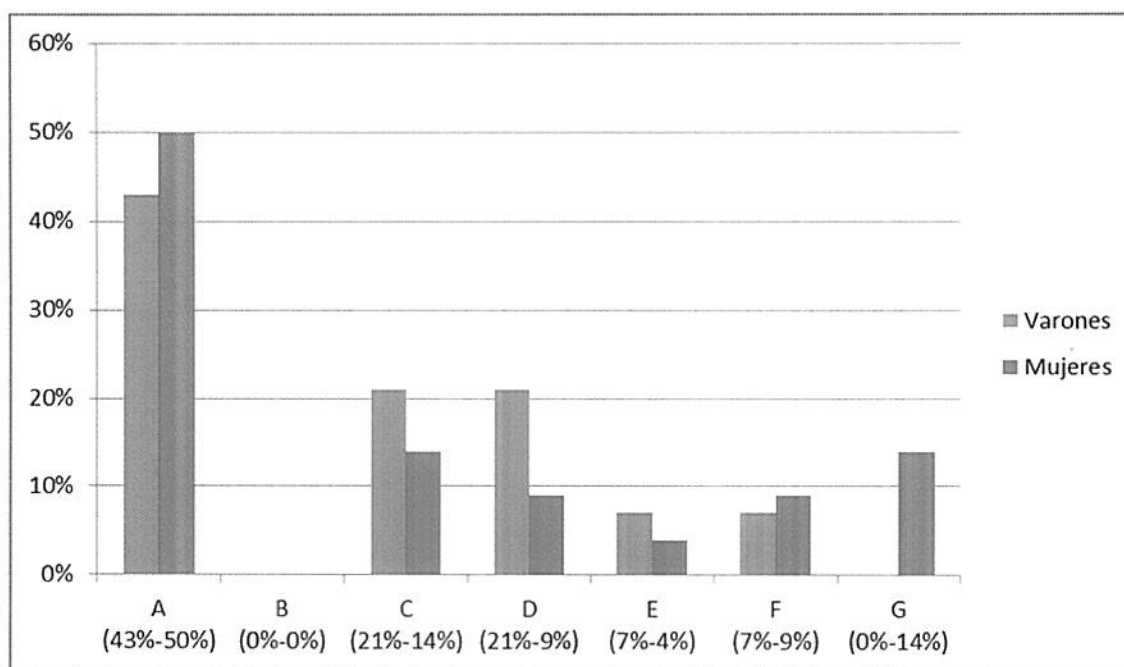


Figura 61. Si viste a alguien agredido ¿Cómo lo ayudaste? Diferencia mujeres y varones en escuelas pública.

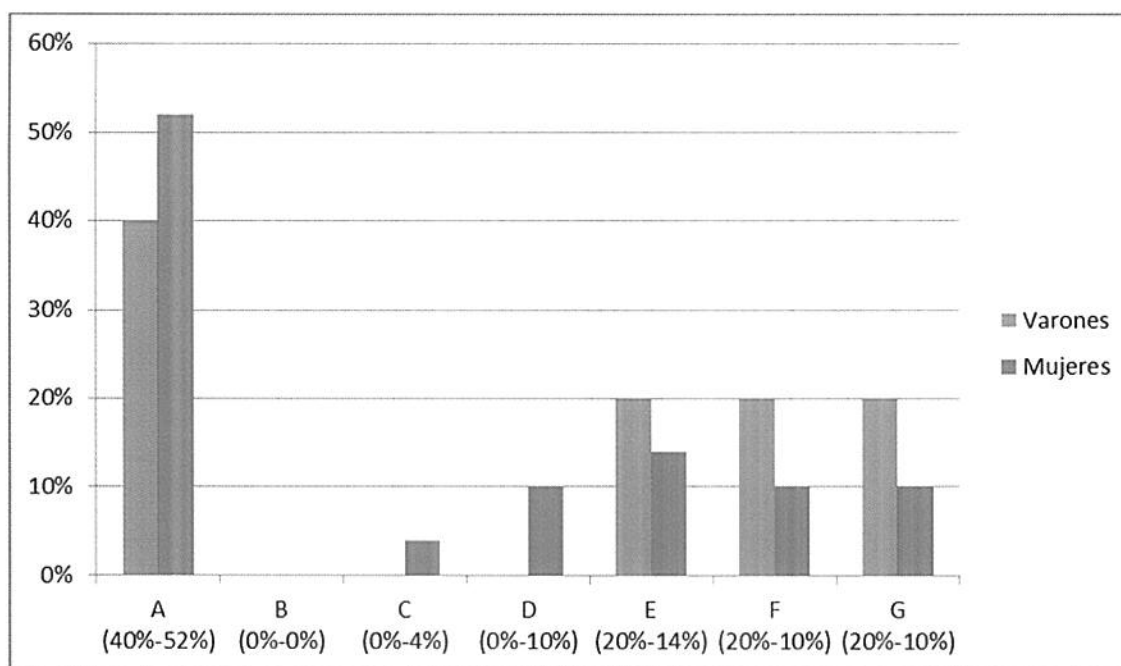


Figura 62. Si viste a alguien agredido ¿Cómo lo ayudaste? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

Como puede observarse frente a la pregunta ¿Cómo lo ayudaste? La respuesta con mayor porcentaje en ambas instituciones fue "le dije a un adulto". Los varones de la escuela pública mostraron mayor porcentaje en las respuestas que expresaban "diciéndole al agresor que pare", "metiéndome y dejando a la víctima tranquila" mientras que los varones de la escuela privada expresaron "otra cosa", "o ayude" o no respondieron a la consigna.

- 30) Sabes de alumnos en tu escuela que son miembros de una banda/patota/barra o grupo que golpea o molesta a otros compañeros.

Escuelas públicas y privadas de la ciudad de la Ciudad de Necochea			
Sabes de alguna banda que molesta o golpea a otros compañeros	Mujeres	Varones	N=67
a) Si	5	3	12%
b) No	25	18	64%
c) Seguidores, no miembros.	3	0	5%
d) No tenemos bandas, Solo chicos populares que controlan a otros.	10	3	19%
e) otros	0	0	0%

Tabla 89. Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros.

Del total de los alumnos de escuelas públicas y privadas, la respuesta "Sí" fue tomada por el 12%. La respuesta "no" fue tomada por el 64% de los alumnos. Mientras que la respuesta "seguidores no miembros" fue tomada por el 5%. La opción "no tenemos bandas solo chicos populares que controlan a otros" fue elegida por el 19 % del total de los alumnos. La última opción, "otros ", no fue elegida por ningún alumno.

Del total de los alumnos de escuelas públicas y privadas, la respuesta "Sí" fue tomada por el 19% de las escuelas públicas y el 3% de las escuelas privadas. La respuesta "no" fue tomada por el 61% de los alumnos de las escuelas públicas y

68% de los alumnos de las escuelas privadas. Mientras que la respuesta "seguidores no miembros" fue tomada por el 6% de los alumnos de las escuelas públicas y 3% de las escuelas privadas. La opción "no tenemos bandas solo chicos populares que controlan a otros" fue elegida por el 14% de los alumnos de las escuelas públicas y el 26% de las escuelas privadas. La última opción, "otros", no fue elegida por ningún alumno.

Sabes de alguna banda que molesta o golpea a otros compañeros.	Escuela Pública	Escuela Privada
a) Si	19%	3%
b) No	61%	68%
c) Seguidores, no miembros	6%	3%
d) No tenemos bandas, solo chicos populares	14%	26%
e) Otros	0%	0%

Tabla 90. Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros. Diferencia escuela pública y privada.

Sabes de alguna banda que molesta o golpea a otros compañeros.	Mujeres	Varones
a) Si	12%	12,5%
b) No	58%	75%
c) Seguidores, no miembros	7%	0%
d) No tenemos bandas, solo		

chicos populares	23%	12,5%
e) Otros	0%	0%

Tabla 91. Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros. Diferencia **Mujeres y varones**.

En lo que respecta a las mujeres del total de los alumnos de escuelas públicas y privadas, la respuesta "Si" fue tomada por el 12%. La respuesta "no" fue tomada por el 58% de las mismas. La respuesta "seguidores no miembros" fue tomada por el 7%. La opción "no tenemos bandas solo chicos populares que controlan a otros" fue elegida por el 23 % del total de las alumnas. La última opción, "otros ", no fue elegida por ninguna alumna.

En lo que concierne a los varones, la respuesta "Si" fue tomada por el 12,5%. La respuesta "no" fue tomada por el 75% de las mismas. La respuesta "seguidores no miembros" no fue tomada por algún alumno. La opción "no tenemos bandas solo chicos populares que controlan a otros" fue elegida por el 12,5 % del total de los alumnos. La última opción, "otros ", no fue elegida por ningún alumno.

A continuación se detallan los resultados de la diferencia de género en cada institución pública-privada:



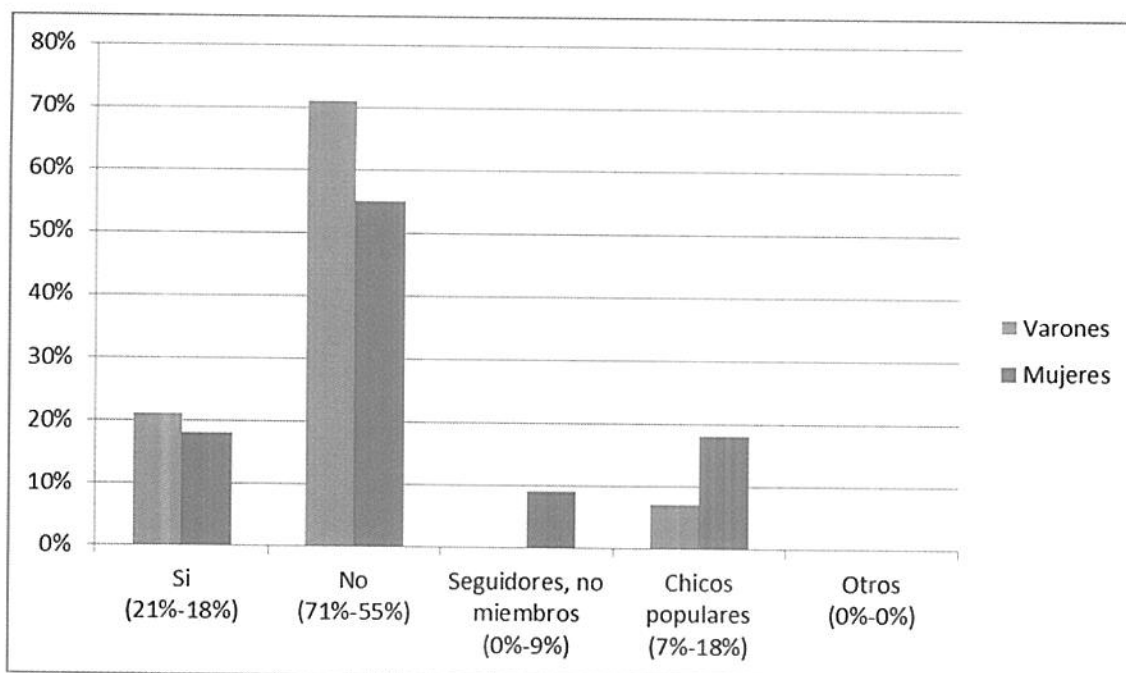


Figura 63. Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

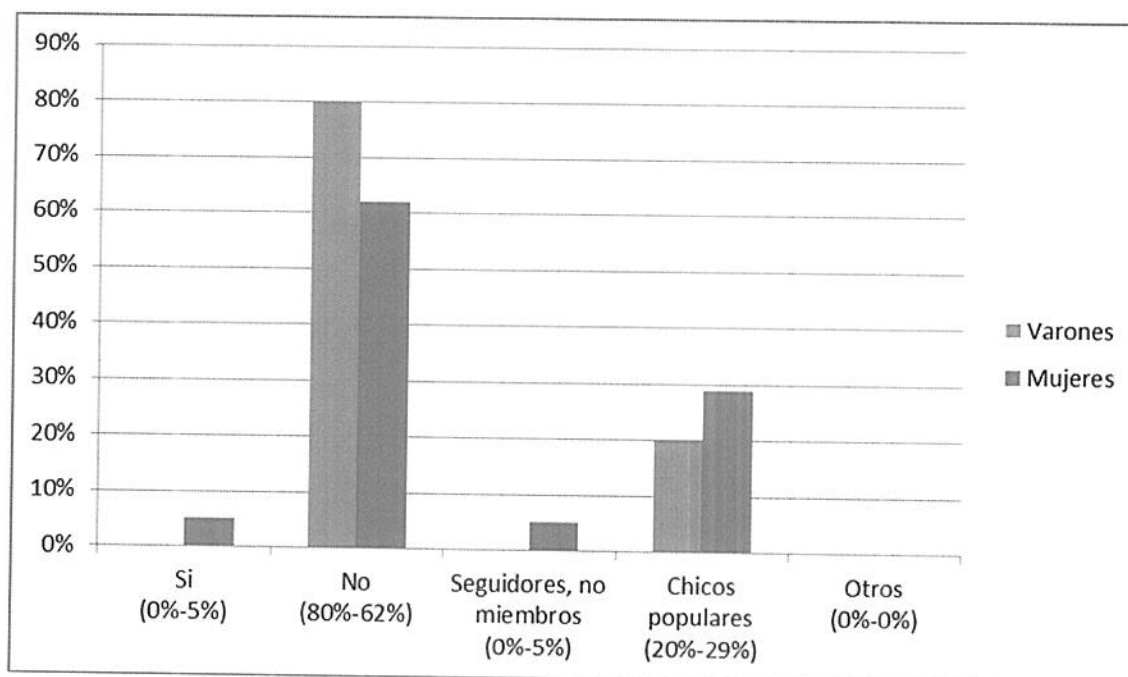


Figura 64. Conocimiento de alguna banda que molesta o golpea a compañeros. Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

Como puede observarse tanto las mujeres como los varones de escuelas públicas y privadas mencionaron con mayor porcentaje la “no” existencia de bandas que molesta o golpea a otros compañeros.

En las escuelas públicas las mujeres expresaron que “si” existen bandas en un 18% mientras que los varones lo hicieron en un 21%, a diferencia de las escuelas privadas en donde las mujeres lo expresaron en un 5% y los varones no la tomaron como opción.

En ambas instituciones tanto las mujeres como varones expresaron la existencia de “chicos populares”.

31) ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela?

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Cuanto problema crees que son las bandas en tu escuela	Mujeres	Varones	N=67
a) Un enorme problema	11	5	24%
b) Un gran problema	8	4	18%
c) Un poco problema	16	8	36%
d) Ningún problema	7	7	21%
e) No responden	1	0	1%

Tabla 92. ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela?

Del total de los alumnos de las escuelas públicas y privadas, el 24% tomó la opción "enorme problema". El 18% utilizó la opción "gran problema". El 36% del total de los alumnos tomó la respuesta "un poco problema". El 21% eligió la respuesta "ningún problema" y un 1% no respondió a la pregunta.

Cuanto problema crees que son las bandas en Tu escuela.		
	Escuela Pública	Escuela Privada
a)Un enorme problema	25%	23%
b)Un gran problema	17%	19%

c)Un poco problema	39%	32%
d)Ningún problema	17%	26%
e)No responden	2%	0%

Tabla 93 ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela? Diferencia escuela pública y privada.

En lo que respecta a las escuelas públicas, el 25% tomó la opción “enorme problema”. El 17% utilizó la opción “gran problema”. El 39% del total de los alumnos tomó la respuesta “un poco problema”. El 17% eligió la respuesta “ningún problema” y un 2% no respondió a la pregunta.

En lo respecta a las escuelas privadas, el 23% tomó la opción “enorme problema”. El 19% utilizó la opción “gran problema”. El 32% del total de los alumnos tomó la respuesta “un poco problema”. El 26% eligió la respuesta “ningún problema” y no hubo nadie que no respondió a la pregunta.

Cuanto problema crees que son las bandas en Tu escuela.		
	Mujeres	Varones
a)Un enorme problema	26%	21%
b)Un gran problema	19%	17%
c)Un poco problema	37%	33%
d)Ningún problema	16%	29%
e)No responden	2%	0%

Tabla 94. ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela? Diferencia mujeres y varones.

Del total de los alumnos de las escuelas públicas y privadas, el 26% de las mujeres y el 21% de los varones, tomó la opción “enorme problema”. El 19% de las mujeres y 17% de los varones utilizó la opción “gran problema”. El 37% y 33%

de mujeres y varones del total de los alumnos tomó la respuesta “un poco problema”. El 16% y 29% de mujeres y varones eligió la respuesta “ningún problema” y un 2% de mujeres no respondió a la pregunta.

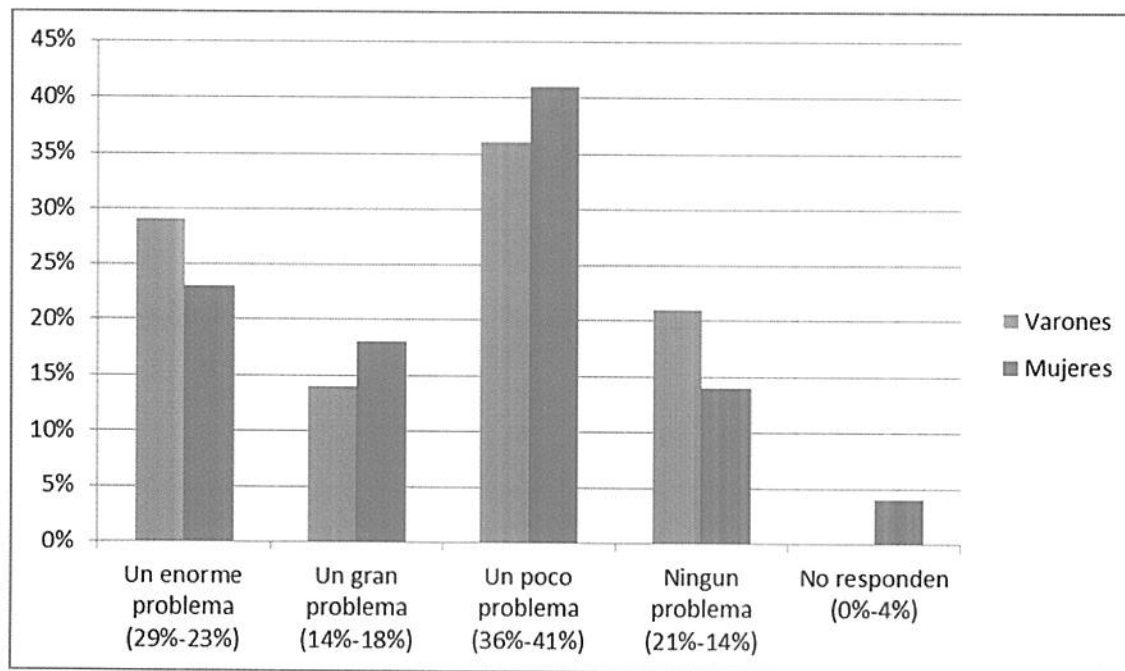


Figura 65. ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela? Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.



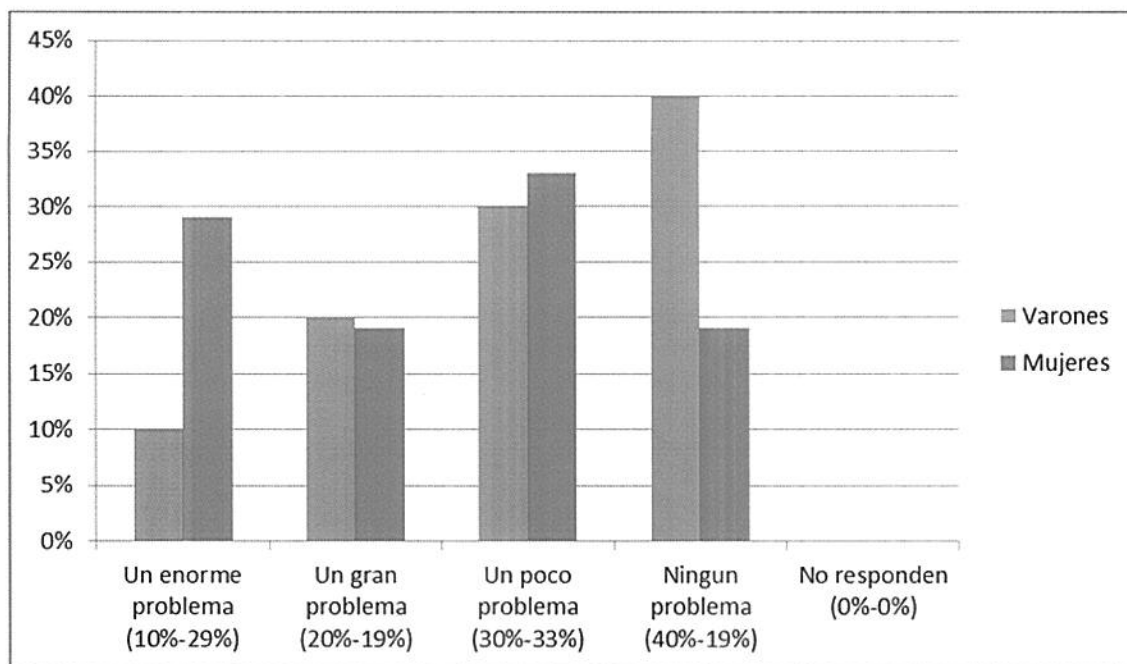


Figura 66. ¿Cuánto problema crees que son las bandas/tribus en tu escuela? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

Como puede observarse el mayor porcentaje en las escuelas públicas consideran que las bandas/tribus son un “poco problema” (36%-42%) mientras que en las escuelas privadas los varones consideran en un 40% “ningún problema” y el 33% de las mujeres lo consideran “un poco problema”.

En las escuelas públicas los varones lo consideran en un 29% “un enorme problema” y las mujeres en un 23%, mientras que en las escuelas privadas las mujeres lo expresaron en un 29% y los varones en un 10%.

32)¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela?

Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Necochea			
Cuanto problema es el Bullying en tu escuela	Mujeres	Varones	N=67
a) Un enorme problema	11	5	24%
b) Un gran problema	10	7	25%
c) Un poco problema	12	11	34%
d) Ningún problema	9	1	15%
e) No responden	1	0	1%

Tabla 95. ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela?

El 34% de los alumnos expreso que el Bullying es “un poco problema” en su escuela, el 25% “un gran problema”, el 24% “un enorme problema”, el 15% “ningún problema”.

Cuanto problema es el		
Bullying en tu escuela	Escuela Pública	Escuela Privada
a)Un enorme problema	31%	16%
b)Un gran problema	36%	13%

c)Un poco problema	22%	48%
d)Ningún problema	8%	23%
e)No responden	3%	0%

Tabla 96. ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela? Diferencia escuela pública y privada.

En la escuela pública consideran al Bullying en un 36% “un gran problema”, en un 31% “un enorme problema”, el 22% lo consideró “un poco problema”, el 8% “ningún problema y el 3% no respondió a la consigna.

En la escuela privada el 48% lo consideró “poco problema”, el 23% “ningún problema”, el 16% un “enorme problema”, mientras que el 13% menciono ser “un gran problema”.

Cuanto problema es el Bullying en tu escuela	Mujeres	Varones
a)Un enorme problema	26%	21%
b)Un gran problema	23%	29%
c)Un poco problema	28%	46%
d)Ningún problema	21%	4%
e)No responden	2%	0%

Tabla 97. ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela? Diferencia Mujeres y Varones.

Con respecto a la respuesta si el Bullying es “un enorme problema” las mujeres lo consideraron en un 26% y los varones en un 21%, si es “un gran problema” el 23% en las mujeres y el 29% en los varones, en la respuesta “un poco problema” las mujeres lo expresaron en un 28% y los varones en un 46% y “ningún problema” el 21% de las mujeres y el 4% los varones.

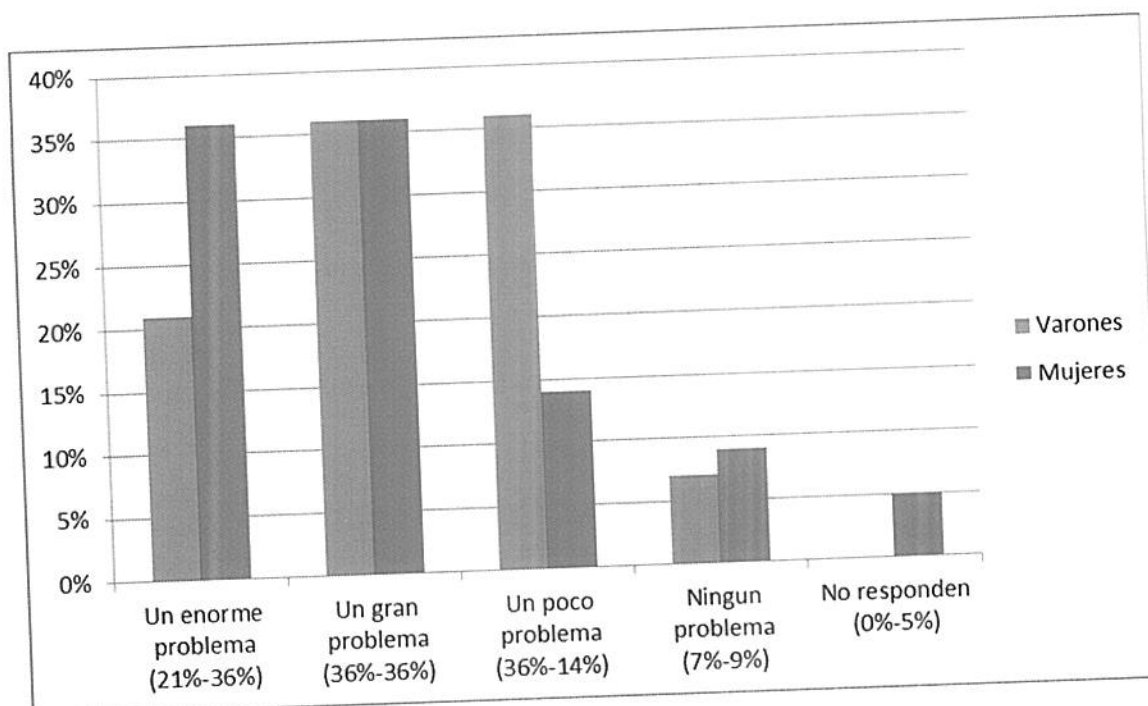


Figura 67. ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela? Diferencia mujeres y varones en escuelas públicas.

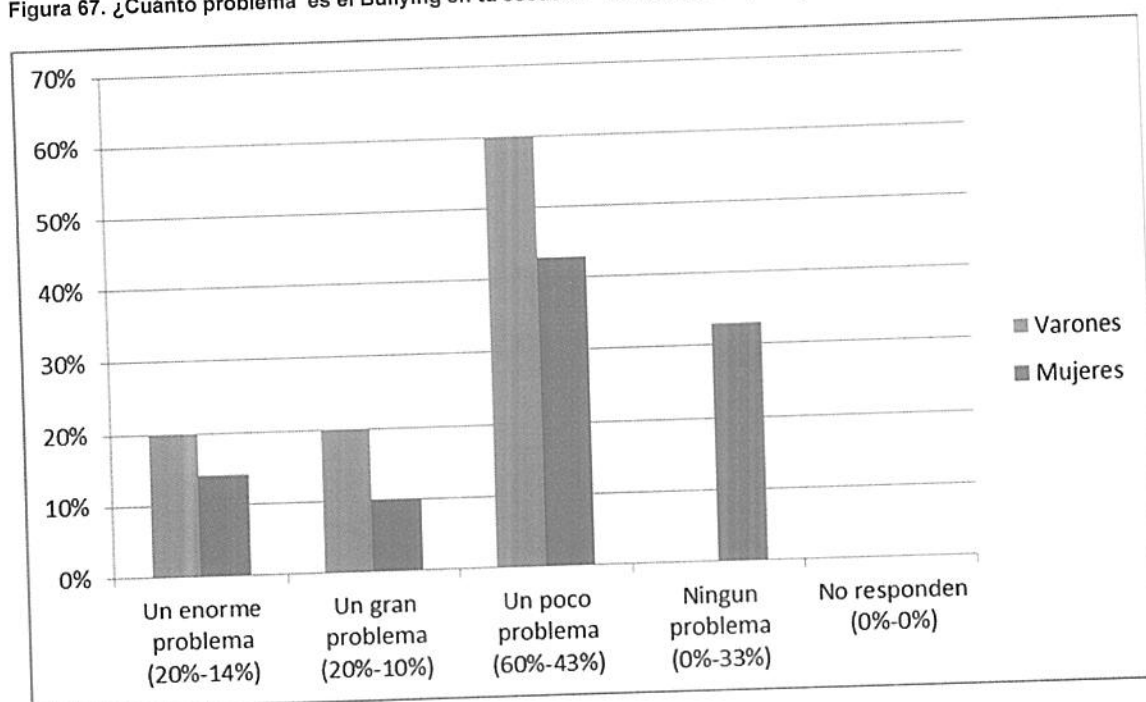


Figura 68. ¿Cuánto problema es el Bullying en tu escuela? Diferencia mujeres y varones en escuelas privadas.

Se puede observar que en las mujeres de la escuela pública el Bullying es “un enorme problema” y un “gran problema” en un 36%, mientras que para los varones

es un “gran problema” y un “poco problema” en el mismo porcentaje que las mujeres 36%.

En la escuela privada el mayor porcentaje fue en la respuesta “poco problema” tanto en las mujeres como en los varones (60%-43%), las mujeres lo consideran en un 33% “ningún problema”, mientras que los varones lo consideran “un enorme problema” y “gran problema” en ambos 20%.

Capítulo IV

Análisis de los datos

En el presente apartado se realizará el análisis cualitativo de los datos obtenidos en los cuestionarios que se aplicaron a los alumnos de las escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea.

Se tomó en consideración el análisis de los diferentes ejes planteados en el cuestionario, en los cuales se evalúa: “¿cómo se sienten?”, “¿cómo te tratan los demás?”, “¿cómo tratas a los demás?”, “¿que viste y que oíste?”, y la presencia o no de “bandas” en la escuela; que permite reorganizar la información reagrupando aquellas preguntas del cuestionario que responden a aquellos ejes.

Eje “como te sentís”

En cuanto al sentimiento de tristeza, se podría pensar que no solo refiere al fenómeno de Bullying, sino que puede estar determinado por otro tipo de variables que no son parte de nuestra investigación. Por ejemplo sentirse triste por tener algún problema en el hogar.

Más de la mitad del total de los alumnos mencionó haberse sentido triste en la escuela “una vez a la semana o menos”, consideramos importante reflejar que un porcentaje mínimo de la muestra expresó haberlo sentido “una vez por día” y “varias veces por día”

En lo que respecta a al sentimiento de seguridad en los diferentes espacios dentro la institución como en la ida y vuelta de la misma, si bien más de la mitad de la muestra expresa sentirse “seguro”, un porcentaje menor refleja sentirse “temeroso”, lo que nos resulta significativo porque si bien no es un gran porcentaje refleja que alguien siente miedo.

En relación a los diferentes actores intervinientes en la situación de Bullying (víctima, victimario y espectadores) y las distintas modalidades en las que se expresa la agresión (física, verbal y exclusión), se tomó en consideración para su análisis las opciones de respuestas “todos los días” y “una o dos veces por

semana", sumándose el porcentaje de cada una. Para esto evaluaremos los ejes "como te tratan los demás" "como tratas a los demás" "que viste y que oíste" y la presencia o no de bandas en la institución, expresando las diferencias en la variable "escuelas públicas y privadas" como también "varones y mujeres de escuelas públicas y privadas".

En cuanto a las respuestas "Una o dos veces por mes" y "una o dos veces por año", no fueron tomadas para evaluar la significatividad del fenómeno Bullying, ya que unas de las características del mismo es la sistematicidad en el tiempo de la agresión.

Eje "como te tratan los demás":

En lo que respecta a la variable público y privado pudimos observar que en la modalidad de agresión física (golpear, patear, empujar o lastimar), no hay diferencias significativas, reflejándose esto en el 17% de la escuela pública y el 22% de la escuela privada. En la modalidad de agresión verbal (palabras que hieren tus sentimientos), encontramos una amplia diferencia en la cual los alumnos de la escuela pública expresaron haber sido agredidos en un 39%, mientras que en la escuela privada fue en un 6%. En la agresión verbal sexual (agredir, molestar o cargar con comentarios sobre sexo), observamos un 25 % de la escuela pública y un 16% de los alumnos de la escuela privada. En la modalidad de exclusión, pudimos observar que en las escuelas públicas un 9% manifestó la presencia de este tipo de modalidad, mientras que la escuela privada, no hubo adherencia a esta respuesta.

A partir de lo desarrollado anteriormente, podríamos pensar que en las escuelas públicas de la ciudad de Necochea, habría una predominancia en la modalidad de "agresión verbal" en el fenómeno Bullying, mientras que en las escuelas privadas de la misma, prevalecería la modalidad de "agresión física".

En lo que respecta a la variable de género pudimos observar que el 11% de las mujeres de las escuelas públicas y privadas mencionaron haber sido agredidas



físicamente, mientras que los varones lo expresaron en un 33%. No encontramos una diferencia significativa en el tipo de agresión verbal entre mujeres y varones de las escuelas públicas y privadas, ya que las primeras reflejaron un 32% y ellos un 33%. En lo que respecta a la modalidad verbal sexual se pudo observar un 19% en las mujeres y un 25% en los varones. En cuanto a la modalidad exclusión fueron los varones quienes mostraron un mayor porcentaje con 16% y las mujeres un 2%.

A partir de lo desarrollado anteriormente podemos ver que en los varones hay una paridad en la modalidad de agresión física y verbal. En las mujeres se observa un mayor porcentaje de agresión verbal.

Eje “como tratas a los demás”:

En lo que respecta a la **variable público y privado** pudimos observar en la modalidad de agresión física (golpear, patear, empujar o lastimar), una diferencia reflejada en el 11% de la escuela pública y el 3% de la escuela privada. En la modalidad de agresión verbal (palabras que hieren tus sentimientos), no encontramos una amplia diferencia en la cual los alumnos de la escuela pública expresaron haber agredido en un 11%, mientras que en la escuela privada fue en un 10%. En la agresión verbal sexual (agredir, molestar o cargar con comentarios sobre sexo), observamos una diferencia amplia, un 6% de la escuela pública y un 23% de los alumnos de la escuela privada. En la modalidad de exclusión, pudimos observar que en las escuelas privadas un 3% manifestó la presencia de este tipo de modalidad, mientras que en la escuela pública, no hubo adherencia a esta respuesta.

Podemos observar que en las escuelas públicas el mayor porcentaje de los alumnos manifestó haber agredido física y verbalmente a sus compañeros, mientras que los alumnos de la escuela privada reflejaron un mayor porcentaje en la modalidad “verbal sexual”.

En lo que respecta a la **variable de género** pudimos observar que el 5% de las mujeres de las escuelas públicas y privadas mencionaron haber agredido físicamente, mientras que los varones lo expresaron en un 12%. Encontramos una diferencia significativa en el tipo de agresión verbal entre mujeres y varones de las escuelas públicas y privadas ya que las primeras reflejaron un 5% y ellos un 21%. En lo que respecta a la modalidad verbal sexual se pudo observar un 12% en las mujeres y un 16,5% en los varones. En cuanto a la modalidad exclusión fueron los varones quienes lo manifestaron en un 4% mientras que las mujeres no adhirieron a esta respuesta.

Como podemos observar las mujeres mencionan en un mayor porcentaje agredir de un modo "verbal sexual" mientras que los varones lo hacen de manera "verbal".

Eje "que viste y que oíste":

En lo que respecta a la **variable público y privado** pudimos observar que en la modalidad de agresión física (golpear, patear, empujar o lastimar), una diferencia reflejada en el 36% de la escuela pública y el 29% de la escuela privada. En la modalidad de agresión verbal (palabras que hieren tus sentimientos), no encontramos una amplia diferencia en la cual los alumnos de la escuela pública expresaron haber escuchado agredir en un 55%, mientras que en la escuela privada fue en un 61%. En la agresión verbal sexual (agredir, molestar o cargar con comentarios sobre sexo), no observamos una diferencia amplia, un 28% de la escuela pública y un 29% de los alumnos de la escuela privada. En la modalidad de exclusión, pudimos observar que en las escuelas publica un 33% manifestó la presencia de este tipo de modalidad, mientras que en la escuela privada un 39%.

Podemos afirmar que en ambas instituciones hay un predominio de haber visto y escuchado la agresión de tipo verbal.

En lo que respecta a la **variable de género** pudimos observar que el 31% de las mujeres de las escuelas públicas y privadas mencionaron haber visto agredir

físicamente, mientras que los varones lo expresaron en un 55%. En la modalidad de agresión verbal encontramos una igualdad en los porcentajes entre mujeres y varones de las escuelas públicas y privadas de un 59%. En lo que respecta a la modalidad verbal sexual se pudo observar un 34% en las mujeres y un 17% en los varones. En cuanto a la modalidad exclusión los varones lo manifestaron en un 21% mientras que las mujeres lo expresaron en un 44%.

Observamos que tanto en las mujeres como en los hombres asegura haber oído y visto mayor cantidad de agresiones verbales.

Eje “bandas”:

El 64% del total de los alumnos manifestó la “no” presencia de bandas/patota/ barra que molestan o golpean a otros en la escuela. Mientras que el 19% expreso la presencia de “chicos populares que controlan a otros”.

En lo que respecta a la pregunta en la que se evalúa acerca de ¿cuánto problema es el Bullying en la escuela para ellos?, en la escuela pública la respuesta con mayor porcentaje fue “un gran problema” con el 36% a diferencia de la escuela privada que la respuesta con mayor porcentaje fue “un poco problema” con el 48%.

En cuanto a la variable de género pudimos observar que en el caso de las mujeres todas las respuestas tuvieron un porcentaje similar destacándose con un 28% la respuesta “poco problema” a diferencia de los varones en los cuales el 46% eligió esta opción.

A partir de los resultados obtenidos, podríamos observar la presencia de fenómenos de Bullying en el cual se identifican diferentes modalidades del mismo, en donde parecería predominar la agresión verbal siguiéndole a esta la agresión física en las mujeres y varones de las escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea.

Otra cuestión que creemos de importancia a destacar, es que los alumnos de las escuelas privadas no identificarían al Fenómeno Bullying como un gran problema a diferencia de las escuelas públicas en las cuales la mayoría de los alumnos considerarían que sí lo es.

Capítulo V

Conclusión

Previo a desarrollar las conclusiones a las que arribamos a partir del análisis de los datos obtenidos, luego de la aplicación del cuestionario, consideramos de importancia resaltar algunos aspectos en relación a las preguntas del instrumento. Pudimos observar en algunas de ellas, una falla en la redacción que se podría deber a errores de traducción. Es por esto que nos preguntamos si el hecho de que los alumnos, en un mayor porcentaje los varones, no hayan respondido determinadas preguntas pudiera referir a que los mismos mostraran una conducta evitativa, falta de compromiso frente a la consigna, o bien, porque ninguna opción fue la indicada para reflejar lo que los alumnos querían responder.

Interpretamos al fenómeno Bullying a partir de la definición de Dan Olweus quien lo considera como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción repetida e intencionada sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provocan en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima y cuadros depresivos que dificultan su integridad en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje. (Pirillio & Di Virgilio, 2009).

Como hemos podido observar, este fenómeno ha tenido una creciente atención y alarma social por su agudización en los últimos años, aunque entendemos que ha estado siempre presente en nuestra sociedad.

Consideramos que ésta agudización es producto de múltiples variables que hacen del mismo un fenómeno complejo, el cual si bien se desarrolla en un escenario educativo, su desencadenamiento podría llegar a estar atravesado también por cuestiones que trascienden la esfera educativa como lo social, político, histórico, cultural y económico. A razón de esto nos propusimos desarrollar diferentes cambios que se han producido en nuestra sociedad a lo largo de la historia en los diferentes ámbitos que podrían ser posibles factores influyentes en el

desencadenamiento y agudización del fenómeno Bullying, aunque no sea objeto de estudio de nuestra investigación.

Es importante también tener en cuenta que en la etapa de la adolescencia (muestra de la presente investigación) se producen cambios físicos y psicológicos, los cuales generan tensiones que se manifiestan en el comportamiento, razón por la cual se podría considerar que el fenómeno Bullying no es solo consecuencia de factores externos, sino también propios del individuo.

A partir de la investigación realizada pudimos comprobar de un modo significativo la existencia del fenómeno Bullying en las escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea, basándonos en el análisis de los diferentes ejes de evaluación del cuestionario en donde se indagan las distintas posiciones en la situación de Bullying (víctima-victimario-espectador) como también las modalidades de agresión (física-verbal-verbal sexual-exclusión). Si bien tomamos las respuestas que nos permitieron evaluar la sistematicidad (“ todos los días y “ una o dos veces por semana”) del fenómeno, consideramos que es importante tener en cuenta las demás respuestas (“ una o dos veces por mes” y “una o dos veces por año”), como conductas favorecedoras del fenómeno que podrían ser tomadas como señal de alarma ante futuros casos de Bullying.

Al mismo tiempo pudimos observar que de las diferentes modalidades de agresión en las que se puede expresar este fenómeno, la agresión verbal fue la que predominó sobre el resto, entendiendo a esta última como el uso de insultos, burlas, chismes e incluso apodosos ofensivos para causar daños y agredir emocionalmente a alguien. Incluyen acciones no corporales como poner apodosos, insultar, amenazar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas, insultantes y repetidas. (“Bullying rompiendo las estadísticas”, 2011).

Esta modalidad de agresión verbal, pudo verse reflejada en escuelas públicas y privadas como así también en las mujeres y varones de las mismas, es decir en las dos variables que tomamos en nuestra investigación.

Otra cuestión que creemos de importancia a destacar, es que la mayoría de alumnos de las escuelas privadas identificarían como un “poco problema” al Fenómeno Bullying ¿Podría deberse esto a una naturalización en estas modalidades de agresión que se dan en las formas de relacionarse dentro de las institución educativa a lo largo del tiempo, tomándolas como “normales” sin tener en cuenta la influencia en la subjetividad de cada alumno, en especial aquel que está siendo víctima de este hostigamiento?.

A partir de lo mencionado anteriormente podríamos pensar en posibles futuras intervenciones en las cuales se debería apuntar a la concientización de que el Bullying es un fenómeno que puede generar consecuencias negativas de tipo relevantes.

En lo que respecta a las escuelas públicas, quienes en su mayoría tomaron al fenómeno Bullying como “un gran problema”, podríamos pensar que los alumnos consideran estas modalidades de agresión como algo que los afecta, y por lo cual en futuras posibles intervenciones se podría trabajar capitalizando la importancia que le dan a dicha problemática, intentando así con diferentes dispositivos erradicar y prevenir este fenómeno.

A partir de haber identificado la presencia del fenómeno Bullying en las escuelas públicas y privadas de la ciudad de Necochea y de las diferencias que encontramos en las mismas, esperamos que estos resultados obtenidos en esta investigación, puedan ser utilizados para la implementación de futuras estrategias de intervención.

Consideramos de importancia plantear algunas recomendaciones que podrían ser útiles a la hora de trabajar con esta problemática.

- Utilizar la mediación para contribuir al diálogo, lo cual es una forma de demostrar a los jóvenes que los problemas se pueden solucionar hablando y no solo mediante el autoritarismo o la violencia
- Capacitación a los profesores y autoridades de la institución para asumir el Bullying como un problema sistémico que reclama solución a distintos niveles y no solo una actividad en clase.
- Prestar particular atención a la eliminación de las conductas de exclusión social y de maltrato verbal que inciden negativamente en la convivencia entre los estudiantes para dar a conocer los riesgos del acoso escolar.
- Potenciar la colaboración entre las familias.

A modo de cierre queremos destacar la importancia de la prevención y erradicación de este fenómeno, desnaturalizando modos de vinculación entre los alumnos, por el sufrimiento que genera y las consecuencias a corto y largo plazo en la subjetividad de cada individuo.

Consideramos relevante trabajar no solo tomando como víctima al hostigado, sino también al hostigador, los espectadores y todos aquellos que intervienen en este fenómeno. De modo tal poder evaluar qué es lo que lleva al hostigador a “bullear” a su víctima, a esta última a no poder correrse de este lugar, a los espectadores de no intervenir en el corte de esta problemática, y a todos los intervinientes en esta situación que no ayuden a finalizar con este fenómeno.

Queremos terminar destacando que el Bullying es un fenómeno social complejo, el cual nos afecta a todos y por ende es responsabilidad de todos.

La sociedad en su conjunto debe velar por la educación de sus ciudadanos y reconocer los signos que la favorecen o la limitan. Se requieren buenas políticas a mediano y largo plazo, pero eso solo no alcanzará si no se cultivan actitudes individuales y colectivas que den cuenta del interés por crecer, mejorar, superarse

y buscar el bien común. Los propósitos pueden ser concretos: incentivar un mejor uso del lenguaje, desterrar los dobles mensajes, modificar las conductas soeces, agresivas o indiferentes. Utilizar el diálogo y las argumentaciones como medios para solucionar problemas. Valorar el esfuerzo, el cumplimiento de normas y reglas, y el tiempo para el estudio y la reflexión. Un conjunto de acciones que dispongan un clima cultural favorable permitirá que los nuevos marcos legislativos encuentren una sociedad civil capaz de cumplirlos y dispuesta a hacerlos cumplir.



Bibliografía

Álvarez, R (2009) *"El sistema Educativo de Neoliberalismo"*. Recuperado el 28 de agosto del 2013. En: <http://tupacapolitica.blogspot.com.ar/2009/05/el-sistema-educativo-de-neoliberalismo.html>

Aizcorbe, P & Yañez, P (2011) *"Espejos y caleidoscopios"* Extraído el 25 de febrero del 2013. En <http://www.filosofia.org/aut/003/m49a1802.htm>

Bauman, Z. (2003) *Modernidad líquida*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cao, M. L. (1997) *Planeta Adolescente. Cartografía psicoanalítica para una exploración cultural*. Buenos Aires: Gráfica Guadalupe, Extraído el 27 de febrero del 2013. En: <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/publicaciones%20virtuales/libroVirtualAdolescentes/indice.html>

Cuarto Intermedio (2013). *"Aprobaron la Ley Anti-Bullying"*. Recuperado el 10 de julio de 2013 en: <http://cuartointermedio.com.ar/2013/06/aprobaron-ley-anti-bullying-en-cordoba/> .

Dimov, M. (2007) *Adolescencia, tiempo de transgresión*. Ficha de circulación interna Catedra Psicología del Desarrollo. Programa año 2007. UNMDP.

Di Virgilio, N & Pirillo, E. (2009). *Bullying: Un fenómeno social actual*. En: *Investigaciones en Psicología*, 14, 1,51-63

Dolto, F. & Dolto Toltich, C (1992). *Palabras para Adolescentes o el Complejo de la Langosta*. Buenos Aires: Atlántida,

Duschatzky, S & Corea, C. (2002). Chicos en banda. El camino de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires, Editorial Paidós.

El parlamentario.com, 2013 "*El Congreso aprobó una ley para contrarrestar el bullying*". Recuperado el 14 de septiembre de 2013 en;
<http://www.diariouno.com.ar/pais/El-Congreso-aprobo-una-ley-para-contrarrestar-el-bullying-20130912-0092.html>

Feroli, D. (1997) "*Subjetividades, lo público, lo privado y la salud*".

Freud, S (1905), "*La metamorfosis de la pubertad*". En Tres ensayos de una Teoría sexual, Vol. VII. Editorial Amorrortu.

Gil Lavedra, Ricardo, (2012) "*Es necesaria una ley*". Extraído el 10 de mayo de 2013 en: <http://www.lanacion.com.ar/1463613-es-necesaria-una-ley>.

Ibarra Mustelier, Lourdes (S/d) extraído el 20 de Marzo de 2013 en http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/conflictos_escolares.shtml

Juntemos Firmas S/d "*Aprobación Ley Antibullying para la Argentina*". Extraído el 20 de mayo de 2013 en: <http://www.juntemosfirmas.org/petitorio-Aprobacion-ley-antibullying-para-Argentina-194>.

Mediación y Violencia. (2013) "*Bullying el senado bonaerense aprobó con ½ sanción la Ley para la convivencia sobre el Bullying*". Recuperado el 11 de julio de 2013 en: <http://mediacionyviolencia.com.ar/bullying-el-senado-bonaerense-aprobo-con-12-sancion-la-ley-para-la-convivencia-sobre-el-bullying/>

Minujín, Alberto (1998) *"Vulnerabilidad y Exclusión en América Latina"*. En Eduardo Bustelo y Alberto Minujín editores (1998). Todos Entren, Propuesta para Sociedades Incluyentes. Colombia, UNICEF/Santillana.

Neoliberalismo-crítico (2006) *"Paquete Educativo Neoliberal"*. Recuperado el 28 de Agosto del 2013. En: <http://neoliberalismo-crítico.blogdiario.com/>

Pascualini, D. *"Marco histórico del concepto adolescencia"* extraído 27 de febrero del 2013 en: <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/publicaciones%20virtuales/libroVirtualAdolescentes/indice.html>

Roel, I. (2007) *"Familia y Subjetividad"*. Ficha de circulación interna. Catedra Psicología del Desarrollo. Programa año 2007. UNMDP.

Rojas Alfredo; Lambrecht, Nora. *"Construyendo Autoridad Moral desde las Aulas"*. Extraído el 20 de marzo del 2013 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186447s.pdf>

Sánchez, M (2007). *"La adolescencia y el malestar en la cultura"*. Ficha de circulación interna Catedra Psicología del Desarrollo. Programa año 2007. UNMDP.

Sileoni, A (2013). *"La Educación"*, Los diez años del Kirchnerismo. Extraído el 25 de agosto del 2013 en www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-220702-2013-05-24.html

Sinigaglia, F. *"Bullying: Hostigamiento entre pares en edad escolar"*. Extraído 27 de febrero del 2013 en 211

<http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/publicaciones%20virtuales/libroVirtualAdolescentes/indice.html>

Svampa, M (2005) La sociedad excluyente. Cap1. *"Hacia el nuevo orden neoliberal"*. Ed. Buenos Aires: Aguilar Altea, Taurus, Alfaguara.

Ventricci, G (2001) *"Interrogaciones acerca de los malestares institucionales actuales. En: dispositivos vinculares y nuevas inscripciones"*. Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de grupo.

Winnicott, D. W S/d. *"Deprivación y delincuencia"*. 2da parte. Naturaleza y Orígenes de la tendencia antisocial Ed. Paidós. Bs As.



Anexo

Cuestionario de Bully (Adaptación del Cuestionario de Delaware):

Antes de responder estas preguntas, asegúrate de leer y comprender la definición de bullying. Quizás se necesiten leer las definiciones y preguntas a los estudiantes más jóvenes.

Definición:

De 12 a 17 años, leer esto:

Bullying significa aquello que una persona o un grupo de personas apunta a otra con actos repetidos negativos directos o indirectos durante un período de tiempo y que son dañinos tanto emocional como físicamente. Un acto negativo ocurre cuando una persona, a sabiendas, inflige o intenta infligir heridas físicas o emocionales o displacer en otra persona.

Instrucciones: Responde las preguntas. Piensa cada pregunta cuidadosamente. Completa o marca la respuesta correcta. No escribas tu nombre.

Fecha

Edad

¿Sos un chico o una chica?

Chica

Chico

1) Si te has sentido triste en la escuela, subrayá con qué frecuencia:

A. todo el tiempo

B. varias veces por día

C. una vez por día

D. varias veces por semana

E. una vez a la semana o menos

2) ¿Podés contar con la ayuda de los docentes y adultos en general en tu escuela?

A. nunca

B. casi nunca

C. a veces

D. casi siempre

E. siempre

3) Subrayá cómo te sentís en el aula

A. muy temeroso

B. algo temeroso

C. poco temeroso

D. seguro

E. muy seguro

4) Subrayá cómo te sentís en el patio.

A. muy temeroso

B. algo temeroso

C. poco temeroso

D. seguro

E. muy seguro

5) Subrayá cuán seguro te sentís al ir y volver de la escuela (ya sea caminando o el colectivo escolar).

A. muy temeroso

B. algo temeroso

C. poco temeroso

D. seguro

E. muy seguro

6) Subrayá cuán seguro te sentís en los baños de la escuela.

A. muy temeroso

B. algo temeroso

C. poco temeroso

D. seguro

E. muy seguro

7) Subrayá cuán seguro te sentís en los pasillos de la escuela.

A. muy temeroso

B. algo temeroso

C. poco temeroso

D. seguro

E. muy seguro

- 17) Si alguien te ha agredido o molestado, ¿a quién le contaste?
 A. No me agredieron B. A mi mamá/a mi papá C. a mi hermano/a mi hermana
 D. a un maestro o a otro adulto de la escuela E. a otro chico de la escuela
 F. a nadie
- 18) Si este año te han agredido ¿Quién trató de ayudarte?
 A. No me agredieron B. mi mamá/a mi papá C. mi hermano/a mi hermana
 D. un maestro o a otro adulto de la escuela E. otro chico de la escuela
 F. nadie
- 19) ¿Cuán seguido pasas el recreo o la hora del almuerzo solo/a porque nadie quiere estar con vos?
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca

¿Cómo tratas a los demás?

- 20) Si has agredido a otros alumnos/estudiantes poniéndole las manos encima (golpeándolo, pateándolo, empujándolo o lastimándolo de otra manera) en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 21) Si has agredido a los otros alumnos/estudiantes diciéndoles cosas feas, molestándolo, insultándolo en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 22) Si has echado a correr rumores o excluí a otros alumnos de las actividades, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 23) Si has hecho comentarios sobre sexo a otros alumnos que sabés que posiblemente se molesten con eso, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca

Qué viste y qué oíste

- 24) Si viste a otro alumno/a agredir a otro/s poniéndoles las manos encima (golpearlo, patearlo, empujarlo o lastimarlo físicamente) en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo has visto
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 25) Si escuchaste a otro alumno agredir a otros diciéndoles cosas feas (molestarlo, insultarlo en la escuela en la escuela o de ida o vuelta a casa), subrayá con qué frecuencia lo has oído
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca

Cuestionario de Bully (Adaptación del Cuestionario de Delaware):

Antes de responder estas preguntas, asegúrate de leer y comprender la definición de bullying. Quizás se necesiten leer las definiciones y preguntas a los estudiantes más jóvenes.

Definición:

De 12 a 17 años, leer esto:

Bullying significa aquello que una persona o un grupo de personas apunta a otra con actos repetidos negativos directos o indirectos durante un período de tiempo y que son dañinos tanto emocional como físicamente. Un acto negativo ocurre cuando una persona, a sabiendas, inflige o intenta infligir heridas físicas o emocionales o displacer en otra persona.

Instrucciones: Responde las preguntas. Piensa cada pregunta cuidadosamente. Completa o marca la respuesta correcta. No escribas tu nombre.

Fecha

Edad

¿Sos un chico o una chica?

Chica

Chico

- 1) Si te has sentido triste en la escuela, subrayá con qué frecuencia:

A. todo el tiempo	B. varias veces por día	C. una vez por día
D. varias veces por semana	E. una vez a la semana o menos	
- 2) ¿Podés contar con la ayuda de los docentes y adultos en general en tu escuela?

A. nunca	B. casi nunca	C. a veces
D. casi siempre	E. siempre	
- 3) Subrayá cómo te sentís en el aula

A. muy temeroso	B. algo temeroso	C. poco temeroso
D. seguro	E. muy seguro	
- 4) Subrayá cómo te sentís en el patio.

A. muy temeroso	B. algo temeroso	C. poco temeroso
D. seguro	E. muy seguro	
- 5) Subrayá cuán seguro te sentís al ir y volver de la escuela (ya sea caminando o el colectivo escolar).

A. muy temeroso	B. algo temeroso	C. poco temeroso
D. seguro	E. muy seguro	
- 6) Subrayá cuán seguro te sentís en los baños de la escuela.

A. muy temeroso	B. algo temeroso	C. poco temeroso
D. seguro	E. muy seguro	
- 7) Subrayá cuán seguro te sentís en los pasillos de la escuela.

A. muy temeroso	B. algo temeroso	C. poco temeroso
D. seguro	E. muy seguro	



- 17) Si alguien te ha agredido o molestado, ¿a quién le contaste?
 A. No me agredieron B. A mi mamá/a mi papá C. a mi hermano/a mi hermana
 D. a un maestro o a otro adulto de la escuela E. a otro chico de la escuela
 F. a nadie
- 18) Si este año te han agredido ¿Quién trató de ayudarte?
 A. No me agredieron B. mi mamá/a mi papá C. mi hermano/a mi hermana
 D. un maestro o a otro adulto de la escuela E. otro chico de la escuela
 F. nadie
- 19) ¿Cuán seguido pasas el recreo o la hora del almuerzo solo/a porque nadie quiere estar con vos?
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca

¿Cómo tratas a los demás?

- 20) Si has agredido a otros alumnos/estudiantes poniéndole las manos encima (golpeándolo, pateándolo, empujándolo o lastimándolo de otra manera) en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 21) Si has agredido a los otros alumnos/estudiantes diciéndoles cosas feas, molestándolo, insultándolo en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 22) Si has echado a correr rumores o excluís a otros alumnos de las actividades, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 23) Si has hecho comentarios sobre sexo a otros alumnos que sabés que posiblemente se molesten con eso, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca

Qué viste y qué oíste

- 24) Si viste a otro alumno/a agredir a otro/s poniéndoles las manos encima (golpearlo, patearlo, empujarlo o lastimarlo físicamente) en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo has visto
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 25) Si escuchaste a otro alumno agredir a otros diciéndoles cosas feas (molestarlo, insultarlo en la escuela en la escuela o de ida o vuelta a casa), subrayá con qué frecuencia lo has oído
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca

Estimados padres:

Estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata están llevando a cabo un estudio exploratorio descriptivo acerca de la presencia y modalidad del fenómeno Bullying en el marco de su Trabajo de Investigación, cuya dirección esta a cargo del Dr. Orlando Calo, docente - investigador de la Facultad de Psicología y su co-dirección a cargo del Mg. Ojea Guillermo, investigador del grupo "Psicología y Moralidad". A tal fin, efectuarán observaciones en el aula y aplicaran un cuestionario a los alumnos.

Los resultados no tendrán otro fin que brindar datos al proyecto de investigación, quedando establecido que cualquier referencia a los mismos en publicaciones científicas y/o de docencia, extensión o transferencia universitarias cuidará siempre el anonimato.

Cualquier observación o consulta podrá ser efectuada al Director del Proyecto de investigación a través de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad, en el Complejo Universitario, calle Funes 3250, o a través del teléfono 475 – 2266 o por medio de la siguiente dirección de correo electrónico: ocalo@mdp.edu.ar

Autorizo a que se entreviste a mi hijo/a, alumno/a deaño, turno .

PROYECTO DE LEY



El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

LEY

ARTICULO 1: La presente ley constituye el marco normativo para la prevención, detección y abordaje de la violencia escolar o bullying en el ámbito educativo de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 2: La presente rige en las escuelas de nivel primario y secundario estatales y privadas, en todas sus modalidades.-

ARTICULO 3: Denomínase bullying toda conducta, trato o práctica, generalmente reiterada en el tiempo, consistente en agresiones verbales, físicas y/o psicológicas, o bien ofensas, vejaciones, chantajes, escarnios y burlas, o bien en intimidación o amenaza, o bien en acciones de discriminación, segregación o exclusión, que se realizan en el ámbito escolar por parte de uno o más alumnos en contra de otro u otros que es o son víctima de su hostigamiento, sustentándose en un sentimiento de superioridad.-

ARTICULO 4: El personal técnico-administrativo, profesional, auxiliar y de servicio de la educación de la Provincia de Buenos Aires, recibirá una capacitación gratuita, a cargo de personal idóneo, que les permita tener conocimiento de la problemática de la violencia escolar para posibilitar la detección de casos, y abordar las diferentes situaciones de violencia.-

ARTICULO 5: Equipos de Intervención para la Prevención de la Violencia Escolar: Los Equipos de Intervención para la Prevención de la Violencia Escolar son aquellos que, compuestos al menos por psicopedagogos, psicólogos, asistentes sociales y sociólogos, asisten, orientan, intervienen a requerimiento y proponen lineamientos a la autoridad de aplicación en lo referente a la prevención, detección y abordaje de la violencia escolar en el ámbito educativo de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 6: De la constitución de los Equipos de Intervención para la Prevención de la Violencia Escolar: El Inspector Jefe Regional de cada una de las regiones educativas, conjuntamente con la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social -dependiente de la Subsecretaría de Educación- determinarán la cantidad de Equipos de Intervención para la Prevención de la Violencia Escolar teniendo en cuenta la superficie territorial, la población, la cantidad de matrícula –según modalidad y nivel-, la cantidad establecimientos educativos – de los distintos niveles y modalidades – y aquellas otras características de la región educativa que entiendan fundamentales.-

ARTICULO 7: Funciones: Serán funciones del Equipo de Intervención para la Prevención de la Violencia Escolar:

- a. Proponer actividades de difusión, concientización y sensibilización respecto de la violencia escolar o bullying.-
- b. Proponer el contenido y las modalidades de la capacitación dirigida al personal técnico-administrativo, profesional, auxiliar y de servicio de la educación.-
- c. Asistir, orientar y/o intervenir en aquellos casos en que fuera requerido por la comunidad educativa y/o por los Equipos de Orientación Educacional en aquellos establecimientos que los tengan constituidos.-
- d. Proponer la realización de estudios e investigaciones sobre la problemática de violencia escolar o bullying, su publicación y difusión.-
- e. Proponer la realización de estudios, investigaciones y divulgación en conjunto con otros organismos e instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales vinculadas a la temática.-
- f. Realizar informes del estado de situación de la problemática en la región educativa donde funcionen.-
- g. Suministrar al personal técnico-administrativo, profesional, auxiliar y de servicio de la educación información para el mejor abordaje de la problemática.-
- h. A requerimiento de las comunidades educativas y/o Equipos de Orientación Educacional, orientar y acompañar a los niños, niñas y adolescentes que sean o hayan sido sujetos activos o pasivos de algún acto y/o manifestación de violencia escolar, sus familiares y/o referentes afectivos.-
- i. Proponer protocolos de trabajo e intervención que contribuyan a la mejor articulación de los profesionales y áreas intervinientes.-
- j. Proponer acciones orientadas a incrementar la detección y abordaje de la violencia escolar o bullying en los ámbitos educativos.-

ARTICULO 8: Las acciones, propuestas e intervenciones desplegadas en el marco de la presente ley, se llevarán a cabo respetando los derechos y las garantías consagrados a los niños, niñas y adolescentes en la normativa provincial, nacional y tratados internacionales ratificados por la Nación.-

ARTICULO 9: La autoridad de aplicación de la presente ley será determinada por el Poder Ejecutivo.-

ARTÍCULO 10: El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley en el término de noventa (90) días de su promulgación.-

ARTICULO 11: Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene por finalidad dar un marco normativo para prevenir, detectar y abordar la problemática de la violencia escolar o bullying en el ámbito educativo de la Provincia de Buenos Aires.-

Las agresiones de diversa índole entre escolares, tanto dentro como fuera de los establecimientos educativos tiene una larga data, y ha crecido y adquirido una fuerte notoriedad pública en los últimos tiempos, sobre todo debido a su exposición a través de los diferentes medios sociales.-

Si bien las prácticas de hostigamiento, intimidación y violencia al interior de los recintos escolares ha existido siempre, aparecen hoy nuevos elementos tales como un mayor grado de agresividad y las diversas expresiones o variantes del mismo como el cyberbullying, entre otros. Hoy no solo se ejerce la violencia directa, sino que se provoca hostigamiento, daño psicológico y segregación en contra de quien es más débil.-

Ante el aumento de esta práctica tan abusiva, es que es necesario contar con un cuerpo normativo que cuanto menos fije los lineamientos para contribuir a la prevención y abordaje de la problemática.-

La violencia en las aulas es un hecho de difícil identificación, de ahí la necesidad de contar con una capacitación permanente y con un equipo multidisciplinario que de las herramientas para prevenir, abordar y detectar los indicios y prevenir posibles casos de violencia escolar.-

En este contexto, los profesionales y asistentes de la educación deben -conforme los lineamientos de la Ley de Educación Provincial (art. 92)- contar con una capacitación permanente que les permita abordar correctamente las problemáticas que se generan diariamente en los establecimientos. Son los docentes y auxiliares de la docencia quienes pasan más tiempo con los alumnos y por lo tanto son ellos quienes están posibilitados de percibir situaciones o indicios de violencia escolar.-

El rol de los equipos especializados que se dediquen a la problemática de la violencia escolar resulta fundamental para orientar y acercar a los docentes estrategias que permitan abordar tales situaciones.-

Es por ello que nosotros proponemos la creación de Equipos de Intervención para la Prevención de la Violencia Escolar que orienten, asistan e intervengan en caso de requerimiento del personal técnico-administrativo, profesional, auxiliar y de servicio de la educación, que son, en última instancia los primeros en detectar estas situaciones.-

El Estado -conforme la Convención sobre los Derechos del Niño (art. 2.2, 3.1, 3.2, 19.1), la Convención Americana sobre Derechos Humanos (art. 5.1), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 24.1) y otros tratados con Jerarquía Constitucional, Constitución Nacional y Provincial, Ley de Educación Nacional N° 26206 y Provincial N° 13.688 (arts. 1,2,3,4,5, 16 incs. d, g y h, 88 incs. c y e) - es garante de la educación, la seguridad, el bienestar de la población educativa; por tanto, nuestro ordenamiento jurídico exige tomar acciones que permitan afrontar la problemática de manera de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo.-

Por los argumentos esgrimidos es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente Proyecto de Ley.-